



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 185 •



PRESIDENTE PETRO SANCIONA LEY

QUE AUTORIZA EMISIÓN DE ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS DE LA GUAJIRA

Esta ley faculta a la Asamblea Departamental para ordenar la emisión de la Estampilla Pro Hospitales Públicos de La Península, con un monto de hasta 300 mil millones de pesos, beneficiando a miles de habitantes del departamento.

DEL 11 AL 17 DE AGOSTO • 2024

Jorge Cerchiaro Figueroa

Taller nociones básicas del wayuunaiki 2024 - 2

Modalidad virtual



Inscripciones

Del 12 al 21 de agosto de 2024



Inicio del curso

26 de agosto del 2024

Cupos limitados

Organiza: Centro de Lenguas

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



VASO VACÍO

Enrique Gómez Martínez

13

16

EL ULTIMÁTUM

José Félix Lafaurie Rivera



CAMBIO SÍ, PERO PARA PEOR

Rafael Nieto Loaiza

18

20

DOS AÑOS DE PETRO

Paloma Valencia



UN CAMBIO TRAICIONADO

Juan Manuel Galán

23

26

DOS AÑOS DE 'DESGOBIERNO'

Paola Holguín



7 DE AGOSTO, ¿QUÉ CELEBRAMOS?

Arturo Moncaleano Archila

28

33

CERO OMBLIGÓN

Luis Eduardo Brochet Pineda



CONTENIDO



PRESIDENTE PETRO SANCIONA LEY QUE AUTORIZA EMISIÓN DE ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS DE LA GUAJIRA

Jorge Cerchiaro Figueroa

35

38

EL AMOR, UNA LEY SALVAJE

Nelson Rodolfo Amaya



PLASTICO DE UN SOLO USO LEY 2332 DE 2022

Yarlin Carolina Díaz Bonilla

41

44

CERO EN CULTURA CIUDADANA Y CINCO EN CORRUPCIÓN

Luis Alonso Colmenares Rodríguez



LA AUTOSUFICIENCIA DE GAS NATURAL LLEGA A SU FÍN

Amylkar D. Acosta M

46

50

DEJAR DE IMPROVISAR CON LOS PEAJES

José David Name Cardozo



AIR-E Y AFINIA, TORMENTAS ELÉCTRICAS QUE NO CESAN EN EL CARIBE

Martin Barros Choles

53

CONTENIDO



FINANZAS PARA NO FINANCIEROS: CONCEPTOS CLAVE PARA EMPRENDEDORES

Juan Manuel Mendoza-Puccini

56

61

AL EJÉRCITO DE LA PATRIA, DEBEMOS APOYARLO

Hernán Baquero Bracho



EL COMIENZO DEL FIN DEL CHAVISMO

Álvaro López Peralta

64

66

ELECCIONES EN VENEZUELA: DESCARADO DOBLE RASERO E INTERVENCIONISMO A ULTRANZA

Jose Luis Arredondo Mejía



LA HOGUERA DE LAS VANIDADES EN LA GUAJIRA: UN ESPEJO DE DESPOJO Y DESTRUCCIÓN

Arcesio Romero

70

73

LOS EFECTOS DEL “TRIUNFO” DE MADURO EN LA GUAJIRA

Luis Guillermo Baquero



INVESTIGACIÓN REVELA QUE 3 DE CADA 10 MUERTES POR CARDIOPATÍA ISQUÉMICA ESTÁN RELACIONADAS A MATERIAL PARTICULADO

Universidad de La Guajira

76

CONTENIDO



LA GUAJIRA, DE LA PLANEACIÓN INDICATIVA A LA NORMATIVA

Cesar A. Arismendi Morales

78

81

EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS EN LA GUAJIRA

Juana Cordero Moscote



SALUD MENTAL EN LA GUAJIRA DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INTERVENCIÓN

Sait Ibarra Lopesierra

84

87

CDE TAL PALO TAL ASTILLA

Ana Cecilia Fuentes



COMFAGUAJIRA LLEVA SUS SERVICIOS A CORREGIMIENTOS DE RIOHACHA Y DIBULLA

COMFAGUAJIRA

91

93

EL PASAPORTE DE LOS PESCADOS

Weidler Guerra Curvelo



1000 LÍDERES POR COLOMBIA, DETRÁS DE AQUELLOS QUE VISTEN SU TALENTO CON EL LIDERAZGO

Delia Bolaño

95

CONTENIDO



LUIS MONTÚFAR, UN DEFENSA RECORDADO EN CALI, UN TÉCNICO AMADO EN LA GUAJIRA

Alejandro Rutto

97

101

SAYCO LE CUMPLE EL SUEÑO A LA MAESTRA ALEXY HERNÁNDEZ

SAYCO



RECUERDO QUE JAIME MOLINA

Félix Carrillo Hinojosa - FERCAHINO

103

110

VALLENATO AL PARQUE Y LOS COLADOS TAMBIEN... NO TODO LO QUE SE GRABA CON ACORDEON ES VALLENATO

Luis Eduardo Acosta Medina



LOS CANTOS DE FREDY MOLINA NO TIENEN DERECHO A MORIR

Juan Rincón Vanegas

113

117

NO TE DEJES ENREDAR, CON “CUENTOS DE VIEJAS”

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
Andresrodriguezp27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

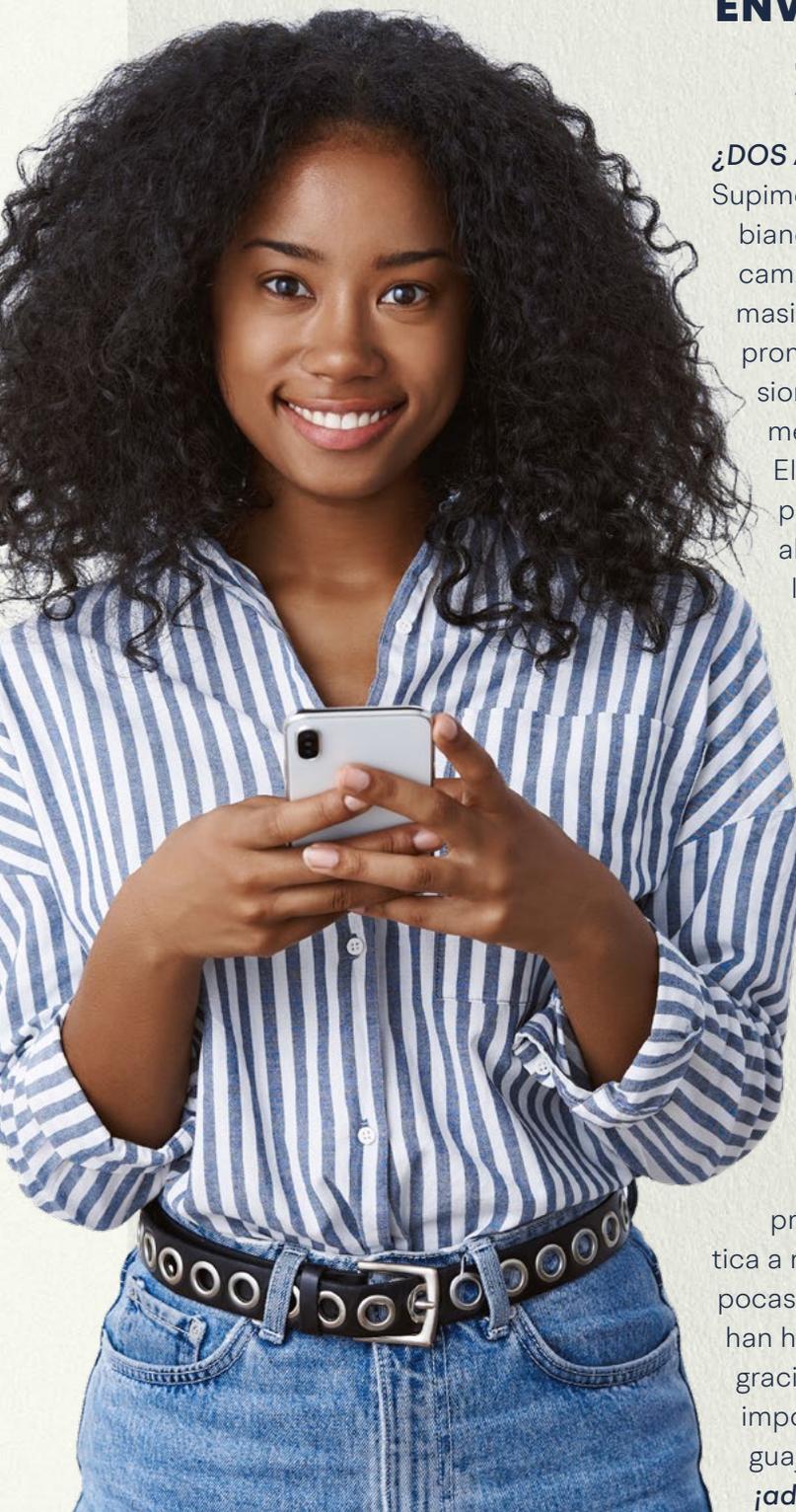
📞 +57 (316) 632 86 55

¿DOS AÑOS DE GOBIERNO?

Supimos que la sensación generalizada de los colombianos en estos primeros 24 meses del gobierno del cambio ha sido nefasta, Petro ha improvisado demasiado en la designación de equipo ministerial, la promesa de un gabinete de ministros con los profesionales más destacados del país quedó evidentemente incumplida en estos 2 años de desgobierno. El desfinanciamiento de los diferentes sectores para cubrir el embeleco de la paz total ha llevado al colapso en los hogares de mis millones de colombianos que ven como las medidas adoptadas obligan apretarle el cinturón a la economía familiar de todas las regiones del país. **¡El sueño de un cambio resulto siendo una pesadilla!**

UNA EXPECTATIVA SIN PRECEDENTES

Supimos que la expectativa de la precandidatura del senador **Alfredo Deluque Zuleta** a la presidencia de la república para las elecciones del **2026** cayo con agrado en los diferentes sectores políticos del departamento de La Guajira. Si bien es cierto que este territorio no está acostumbrados a tener participantes nativos en este tipo de ejercicios democráticos, la trayectoria parlamentaria del senador y su oposición argumentativa al gobierno del presidente Petro le abre una nueva coyuntura política a nivel nacional. En el congreso de la república son pocas las voces contundentes en la oposición que se han hecho sentir en este tiempo de oscuridad política gracias a las reformas confusas que han pretendido imponer el gobierno nacional a punta de pupitre. El guajiro es uno de los más sobresalientes opositores, **¡adelante senador!**



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

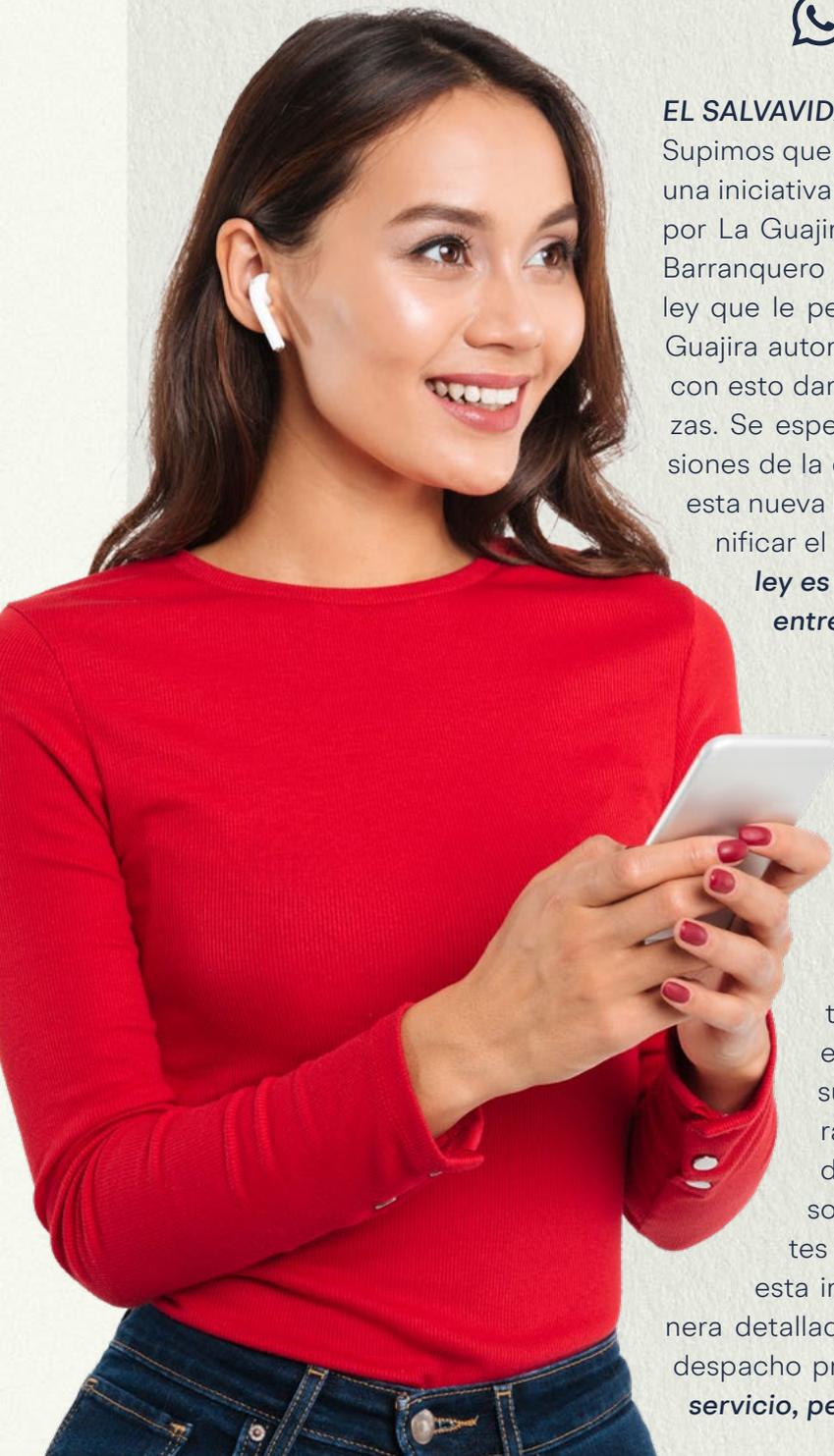
📞 +57 (316) 632 86 55

EL SALVAVIDAS ES UNA REALIDAD

Supimos que durante la semana se hizo ley de la república una iniciativa parlamentaria del representante a la cámara por La Guajira **Jorge Cerchiaro Figueroa**. El congresista Barranquero estructuró junto a su equipo un proyecto de ley que le permitirá a la asamblea departamental de La Guajira autorizar una estampilla pro hospitales públicos y con esto darles un claro salvavidas a sus precarias finanzas. Se espera que en el desarrollo de las próximas sesiones de la duma departamental comiencen a debatirse esta nueva herramienta financiera que nos permitirá dignificar el servicio hospitalario de todos los guajiros. **La ley es una realidad, ahora debemos hacerla valer entre todos sus dolientes.**

FORTALECIMIENTO FRONTERIZO

Supimos que las últimas visitas del canciller **Luis Gilberto Murillo** al departamento de La Guajira tiene a las diferentes entidades territoriales con unas expectativas bastante optimistas. A Murillo se le ve empático con la problemática que vive el departamento con respecto a la creciente migración de venezolanos a este territorio, es de público conocimiento que La Guajira y sus municipios no están preparados financieramente para asumir esta crisis migratoria, la deuda del gobierno nacional con las empresas sociales del estado guajiras es sin precedentes en resto de departamentos fronterizos, toda esta información se le entregó al canciller de manera detallada, se esperan acciones concretas desde el despacho presidencial. **¡La Guajira tiene la voluntad de servicio, pero no puede sola presidente Petro!**





LOS @ EN #TENDENCIA



Ariel Ricardo Armel ✓
@arielarmelv

Demencial

Quitarle el ahorro a la gente de los bancos para uso del político de turno, es decir Gustavo Petro.

En qué momento eligieron a semejante despropósito.



Emmanuel Rincón ✓
@EmmaRincon

El Chávez de Colombia ahora pide que el Estado tome los "ahorros del público" de los bancos privados y los utilice a disposición, para según él, darle un mejor uso:



Daniel Samper Ospina ✓
@DanielSamperO

No dejen ni que la vida les apague sus sueños ni que Petro les quite sus ahorros.

(Ni que sus hijos se sienten como Bonillita)

#NotiDanny



Ani Abello ✓
@ANIABELLO_R

🇨🇴 Es Caracas los colectivos del régimen Maduro marcan con una X las casas donde la gente protesta con cacerolazos el robo de las elecciones.

Petro ¿esto no te parece muy 1933? Oye lo que dice el que grabó el video mientras sigues esperando las actas.



LA DECLARACIÓN

María Fernanda Cabal
Senadora de la República

"Los terroristas de las FARC son los dueños y señores del País. Las conversaciones de Petro con la criminalidad solo han servido para maltratar y humillar a la Fuerza Pública. ¿Dónde quedan los derechos humanos para soldados y policías?"



PARA NUNCA OLVIDAR

Vergüenza mundial

"Nicolás Maduro anuncia cárcel para María Corina Machado y Edmundo González. El tirano va a negociar con los 38 partidos políticos chavistas que él mismo se inventó y controla. La complicidad de Petro, Lula y AMLO es una vergüenza, para eso le dieron tiempo"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



VASO VACÍO

Dos años de gobierno dejan una estela de destrucción e inacción que dejarán al país en 2026 frente a una de sus peores coyunturas de la historia.

En este país de sectarios y radicales mediados por moderados acomodados, resulta políticamente incorrecto no resaltar algo bueno del gobierno de turno. Se propone como un ejercicio de necesidad. Así no te parezca y no lo creas, no puedes ser tan radical para no encontrar algo bueno en el gobierno Petro, me dicen en estos días.

Mientras se enfrenta ese reclamo de los moderados, los petristas radicales exoneran al gobierno de toda responsabilidad en las catástrofes del momento y exaltan el “compromiso social” del gobierno reflejado esencialmente en el aumento del subsidio al adulto mayor con recursos del ahorro pensional consagrado en la reforma pensional. Alguno que otro y el ministro de defensa, frente al abrumador deterioro de la seguridad en ciudades y campos del país, levantan histriónicos el dedo

para resaltar la caída en homicidios del 1,7% o el aumento en incautaciones de coca bien inferior al aumento en las hectáreas sembradas. En lo demás, cuando se confronta al interlocutor con el desbarajuste creado por el gobierno en otros frentes, el petrista entrega relato: que la historia de violencia en el país, los falsos positivos, el fin del mundo por el cambio climático, la injusticia social que Petro combate, etc. Cuando, como es inevitable, se pasa por la corrupción, ninguna de la descubierta en el gobierno de Petro es culpa de Petro. Viene de atrás de antes, es culpa de Duque y Uribe y de la clase política y no de Petro. Así es, más o menos con todo. Todo viene de antes, no hemos tenido tiempo de reparar el desastre y la injusticia que la “derecha” le impuso al país, dicen junto a la retahíla de siempre. Y lo peor que se puede hacer, es acaso presentar datos y estadísticas sobre el derrumbe nacional en todos los frentes. Es la peor ofensa que produce ipso facto la desconexión total con la realidad del petrista recalcitrante.



En la avalancha de evaluaciones del segundo aniversario, me llamó la atención el recuento de la experiencia personal de Florence Thomas, perpetua columnista del diario el Tiempo y que se reconoce como izquierdista y se sitúa más allá, en la orilla radical del feminismo. Cuenta como con sus octogenarios amigos de izquierda, en una cena en su casa, se levantaron tímidas voces de inconformidad con el desastroso gobierno y estilo de Petro, lo cual, cuenta la autora, derivó en una polarizada discusión que la deja con el desasosiego de haberse equivocado al elegir a Petro. Este testimonio de una de las élites marxistas del país es llamativo por su candidez. Cierra, sin embargo, al concluir el artículo la señora Thomas, la puerta de cualquier revisionismo. Adjudica sin rubor sus dudas a su avanzada edad que le impide, piensa ella, entender que realmente está todo de

maravilla.

Creo entender que la postulación de propósitos y mensajes de igualdad social, crítica al neoliberalismo, estigmatización del empresariado, exaltación de la lucha de clases y como no, entre muchas otras vaguedades, utopías e ilusiones, ¡la reforma agraria! confortan tanto a las personas de izquierda y a toneladas de nuestros moderados, que su sola postulación por el presidente los alivia y gratifica. Algo parecido a la oración del cristiano, me imagino yo, que nos trae esa onda de comunión con algo supremo y alivia las cargas del propio egoísmo. Son los beneficios del acto de fe, que se mantiene para muchos fuerte y poderoso en cuanto a Petro, a pesar de las evidencias de incompetencia, corrupción, soberbia y otras tantas fallas de carácter.

Por eso hemos visto tantas invocaciones a ver el vaso medio lleno. Por eso tanta obsecuencia con Petro y sus mandarines por parte de la prensa con nostalgias de revolución y socialismo y, a veces, una franca bipolaridad cuando resulta inevitable cubrir el deterioro de la Nación.

Deterioro que es abrumadoramente universal y evidente y que conlleva solo una conclusión: El vaso está vacío.

La crisis de seguridad inducida por la inoperancia de la fuerza pública y el decreto unilateral de ceses al fuego en todo el país; la crisis económica, en las fronteras de la recesión, propiciada por la reforma tributaria y la total incertidumbre; el suicidio energético con la destrucción de la actividad exploratoria, el fracaso en el despliegue de energías alternativas, las señales erráticas a los inversionistas y la falta de acción regulatoria a través de la Creg; el derrumbe financiero y operativo de la salud propiciado y aprovechado por

el gobierno, el colapso de la construcción por la destrucción de Mi Casa ya, la parálisis agropecuaria, el 2,9% de cumplimiento en las metas de reforma agraria que se suponía era el programa bandera, la ruptura de la confianza en el sector de infraestructura por cuenta del cuartelazo de los peajes, el continuo derrumbe de los indicadores de calidad de nuestra educación básica, la crisis fiscal, la nueva tributaria, y tantos otros frentes denotan a todas luces y de manera innegable el fracaso del gobierno y más allá su increíble capacidad destructora.

Si ni siquiera logramos un acuerdo para validar estas evidencias, sino aceptamos que los problemas tienen raíces y desafíos y responsabilidades, sin autocritica, sino valoramos lo logrado y lo pendiente, ni el acuerdo nacional de Petro, ni el consenso para reconstruir el país en 2026 van a lograr la convocatoria amplia que se requiere para la transformación nacional.



ENRIQUE

GÓMEZ

MARTÍNEZ

X [enrique_gomezm](#)

@ [enriquetomezsn](#)



EL ULTIMÁTUM

El ultimátum es una amenaza extorsiva, y eso es el comunicado del ELN del 6 de agosto, como el del 3, a horas de terminar el cese al fuego, una extorsión para presionar la reanudación de los diálogos congelados por ese Grupo Armado Organizado (GAO).

¿Qué exigen? Que el Gobierno, por decreto, lo saque de la lista de lo que es, un GAO, para igualarse con la Fuerza Pública, legitimar su violencia y hasta encarar a la Unión Europea, que, a pesar de la solicitud colombiana, aún no lo saca de su lista de organizaciones terroristas.

Los GAO son una clara definición del Artículo 1 del Protocolo Adicional a los Convenios de Gi-

nebra, de 1977, aprobado por Colombia con la Ley 171/94 y aceptado por el ELN como “marco de referencia común” para el cese al fuego suscrito en el Acuerdo 10/23; definición que también ratifican las leyes 1908/18 y 2272/22. Por tanto, el Gobierno no puede desbordar la estructura jurídica del país, en la que un decreto no mata ley, ni Constitución ni Acuerdos Internacionales.

El plazo: 23 de agosto. La amenaza: la que usaron las Farc para extorsionar al presidente que buscaba un Nobel; la Ley del terror: muerte, extorsión, secuestro, reclutamiento y control territorial para proteger las rentas ilícitas que pagan esa violencia.

Esa amenaza extorsiva hoy tiene nombre: Cese al Fuego. Si el Gobierno cumple, vamos a reunión extraordinaria; si no cumple, pues no la habrá, con todas sus consecuencias; una estrategia para terminar culpando al Gobierno.

Por ello conviene entender el cese al fuego, desde su artículo 1, que adopta como marco de referencia el DIH, es decir, la protección de la población; y su artículo 2 que obliga a la Fuerza Pública y al ELN a suspender acciones ofensivas y limitarse a las defensivas, sin menoscabo del deber constitucional de la Fuerza Pública de proteger a la sociedad en todo tiempo y lugar.

Pero... ¿quién juzga sobre los incumplimientos, en términos de combate o de hostigamiento a la población? El Mecanismo de Monitoreo y Verificación, MMV, creado por el Acuerdo con participación del Gobierno, el ELN, la Iglesia y la ONU; aunque el ELN lo bloqueó con su au-

sencia desde octubre de 2023, con más de 200 casos de posibles incumplimientos, sobre los cuales no se puede pronunciar el MMV sin romper la bilateralidad.

En el plano de lo real, en los territorios no ha habido cese al fuego; basta ver las noticias. Por el contrario, el ELN ha seguido reclutando, entrenando y armando efectivos. Para qué, si se supone que lo obliga el artículo 11 del Acuerdo, según el cual “En todo momento debe tenerse presente que las partes actuarán bajo el marco de un proceso de paz”.

Lo dicho: sin verificación no hay cese al fuego, convertido en argumento fácil para enredar el proceso, culpar al Gobierno y extorsionarlo con ultimátums inaceptables.

¿El ultimátum del ELN... es al Gobierno, al país..., un ultimátum a la paz? Amanecerá y veremos.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

 [jflafaurie](#)

 [jf_lafaurie](#)



CAMBIO SÍ, PERO PARA PEOR

Dos años de cambios. En política económica, la de Petro es socialista y apuesta por aumentar el tamaño, los poderes y los ingresos del Estado al mismo tiempo que castiga de manera ineluctablemente el esfuerzo privado. Se ve en la tributaria del 2022, que aumentó agudamente los impuestos a las personas naturales y jurídicas, y en la prisa de Petro por echarle mano a más dinero, el de los fondos nacionales, los parafiscales y el depositado en los bancos; en el sistema de salud, donde quieren eliminar las EPS privadas y concentrar los usuarios en la Nueva EPS; en la pensional, que coarta la libertad al exigir a todos los cotizantes aportar a Colpensiones, que obliga al 83% de ellos, que gana dos salarios mínimos o menos, a trasladarse a esa entidad y que marchita inexorablemente los fondos privados; en la propuesta de inversiones forzosas y en la creación de una empresa estatal para la minería.

Colapsó el sector petrolero y minero, columna vertebral de la economía, por soberbia y prejuicios ideológicos, sin que importen un pimiento

el costo descomunal para los ingresos de la Nación, gobernaciones y municipios, la caída de las exportaciones, la pérdida de la autosuficiencia y la soberanía energética, el riesgo de desabastecimiento y el aumento de tarifas.

Cambio también ha habido en las políticas de seguridad y de paz. El gobierno ha castigado a la Fuerza Pública, descabezó su liderazgo, redujo su presupuesto, impidió el uso de su capacidad aérea, debilitó la inteligencia, rompió relaciones con Israel, socio estratégico en la materia. Colonizó con militantes del M19 las entidades del Estado con funciones de seguridad, DNI, UNP, Migración. Renunció a la erradicación de narcocultivos. Desechó las enseñanzas de cuarenta años de procesos de paz. Decidió pactar ceses del fuego al empezar negociaciones y no al final. Ceses mal concebidos y que en lugar de preparar las desmovilizaciones y el desarme, paralizan a los uniformados y no le exigen a los grupos violentos dejar de delinquir. Y ha buscado negociaciones no solo con “guerrilleros” sino con organizaciones estrictamente mafiosas.

Hay cambio en la calidad de la administración pública. Entre los nuevos abundan el nepotismo, los activistas, los influencers, los militantes ideológicos radicales, y se desprecian el conocimiento y la experiencia. Han echado miles de técnicos solo por venir de gobiernos anteriores. La eficacia y la efectividad en la gestión pública, en la ejecución de los presupuestos, dejaron de ser importantes. La improvisación y la ignorancia campean, y se volvió vital la lealtad genuflexa al presidente. Aunque siempre ha habido amiguismo en la diplomacia, ahora se nombran en embajadas y consulados personas sin profesión, sin segundo idioma, sin ninguna experiencia ni entendimiento de las relaciones internacionales, muchos con procesos judiciales abiertos, incluso alguno de ellos por narcotráfico. Y las superintendencias dejaron de ser organismos técnicos para convertirse en instrumentos de intimidación al sector privado y de persecución a los contradictores.

Jamás hemos tenido tanta corrupción. El petrismo llegó con hambre vieja, dispuesto a meterle diente

a cuanto presupuesto y contrato le pasa por delante. Por eso no hay sector del gobierno donde no salte la pus. Este es, además, el gobierno de los escándalos. No hay semana donde no haya alguno. Y afectan al círculo más íntimo de Petro, su hijo, su esposa, su hermano, su gerente de campaña, el presidente de su partido, los ministros de Interior, Hacienda, Deporte (y probablemente otros dos), la directora y el exdirector del Dapre, el de Función Pública, etc. Chuza magistrados y hay un cambio adicional: el soborno en efectivo de congresistas para asegurar la aprobación de los proyectos del gobierno y la impunidad de Petro en la Comisión de Acusaciones.

Para rematar, el cambio más novedoso es el afán sistemático de quedarse en el poder, de encontrar la forma de saltarse la Constitución para no entregar la Presidencia en el 2026. No ha encontrado, por fortuna, la manera. Pero en eso anda.

Cambio sí, pero para peor.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

  rafanietoloaiza

A close-up portrait of Gustavo Petro, the President of Colombia, wearing glasses and a suit. The background is blurred, showing what appears to be a flag with yellow, blue, and red stripes.

DOS AÑOS DE PETRO

El gobierno Petro se propuso atender problemas estructurales del país, sin embargo, en muy poco avanzó en esos asuntos, por el contrario, con ocurrencias, ha decidido atacar asuntos que funcionaban llevándolos a peores situaciones y complicadas circunstancias. Los grupos armados aumentaron, la inversión empresarial cayó más de un 25%, tenemos los sectores vivienda, hidrocarburos, comercio, salud, pensiones, generación de energía y finanzas públicas en cuidados intensivos. La corrupción también ha estado desbordada.

El peor legado de Petro será el recrudecimiento de la violencia.

La Paz Total fracasó. Las prebendas del gobierno: excarcelar a criminales como “gestores de paz”, ceses al fuego y su muy ineficiente política antidrogas aumentaron la violencia. Hoy el país cuenta con más de 16 mil hombres en guerrillas; regresamos a cifras de antes del Acuerdo de la Habana.

El ELN que Petro prometió acabar en tres meses después de su posesión pasó de tener presencia en 189 municipios a 231, las disidencias de las Farc pasaron de 230 a 299, el Clan del Golfo de 188 a 210; según la Defensoría.

En el primer semestre del 2024 comparado con 2022, la extorsión creció un 49%, los secuestros un 45% y los hurtos un 7%. Durante el gobierno se han asesinado 340 líderes sociales y el país ha tenido 166 masacres.

La política antidrogas que solo se concentró en interdicción no funcionó. El gobierno presume las cerca de 750 toneladas incautadas en 2023, sin embargo, no menciona que la tendencia creciente de incautaciones viene desde Duque. El país hoy tiene más de 246 mil hectáreas de coca alcanzando máximos históricos y solo se estarían incautando 0,38 toneladas por cada tonelada de clorhidrato producida, estando por debajo del promedio de los últimos 14 años. La erradicación manual ha caído en más de un 70%.



La modificación de las exitosas políticas de vivienda destruyó el sector. “Mi Casa Ya” fue condicionado y la modificación fue tan desastrosa que las ventas de vivienda de interés social cayeron un 51%, los lanzamientos un 59% y las iniciaciones un 26%. En junio se perdieron 129 mil empleos en el sector.

La incertidumbre frente a todas las ocurrencias que tiene el presidente y los vaivenes de la política pública han afectado la economía. La inversión en el país está por debajo de los niveles de 2019; cayó más de 25% en el

2023, en lo corrido de este año la caída es más del 13%. El mal clima tuvo que ver con la reforma tributaria que extrajo 17,5 billones poniéndonos con la tasa de tributación más alta de la OCDE y se complica con el anuncio de una nueva tributaria.

En el primer semestre la producción y venta industrial cayó más de 4% y lleva más de un año negativa. Las ventas minoristas también han caído un 3%. Para junio el desempleo alcanzó un 10,3% y se perdieron 130 mil empleos.

El país perdió su soberanía energética. La decisión del gobierno de no firmar nuevos contratos de exploración y explotación minera nos llevó a la importación de gas. El país solo tiene reservas para 6,1 años, y tendremos un déficit el próximo año del 12% y en 2026 del 30%. El gas importado vale 3,6 veces más que el nacional. Además, la producción de petróleo está 35% por debajo del 2019 y la perforación de pozos ha caído un 45%.

Los ingresos por turismo no han crecido igualando al carbón o el petróleo como lo afirma Petro. Al contrario, en lo corrido del año los ingresos por carbón cayeron más de 6 mil millones de dólares y el petróleo cayó más de 4 mil millones. El turismo hasta ahora regresó a niveles del 2019. El sector hotelero y de comidas sigue por debajo de niveles del 2019. En 2023 cayó un -5,3%, el tráfico aéreo nacional un -8,9%.

El presidente destruyó el sistema de salud. El sistema se encuentra desfinanciado en más de 10 billones de pesos con una siniestralidad superior al

90% de la UPC, y hoy las EPS intervenidas no han mejorado sus estados financieros. El sistema pensional pasó en la práctica a ser público con una movilización del 80% de los cotizantes del sector privado a Colpensiones, endeudando a los jóvenes en más del 180% del PIB, y con una proyección de disminución de ahorros pensionales que están invertidos, que equivalen a más de 400 billones de pesos.

El gobierno no ha cuidado las finanzas públicas. Las proyecciones de ingresos tributarios para 2024 disminuyeron en 57 billones de pesos. El presupuesto de 2025 está desfinanciado en 26,6 billones. La deuda del país ha aumentado en 121 billones de pesos. Sin embargo, el gobierno sí ha aumentado la burocracia. En 2023, Petro creó más de 12 mil cargos nuevos de planta, y para 2024 aumentó en más de 9,5 billones de pesos los gastos en personal.

No, no han sido dos buenos años y nos esperan otros dos muy duros.

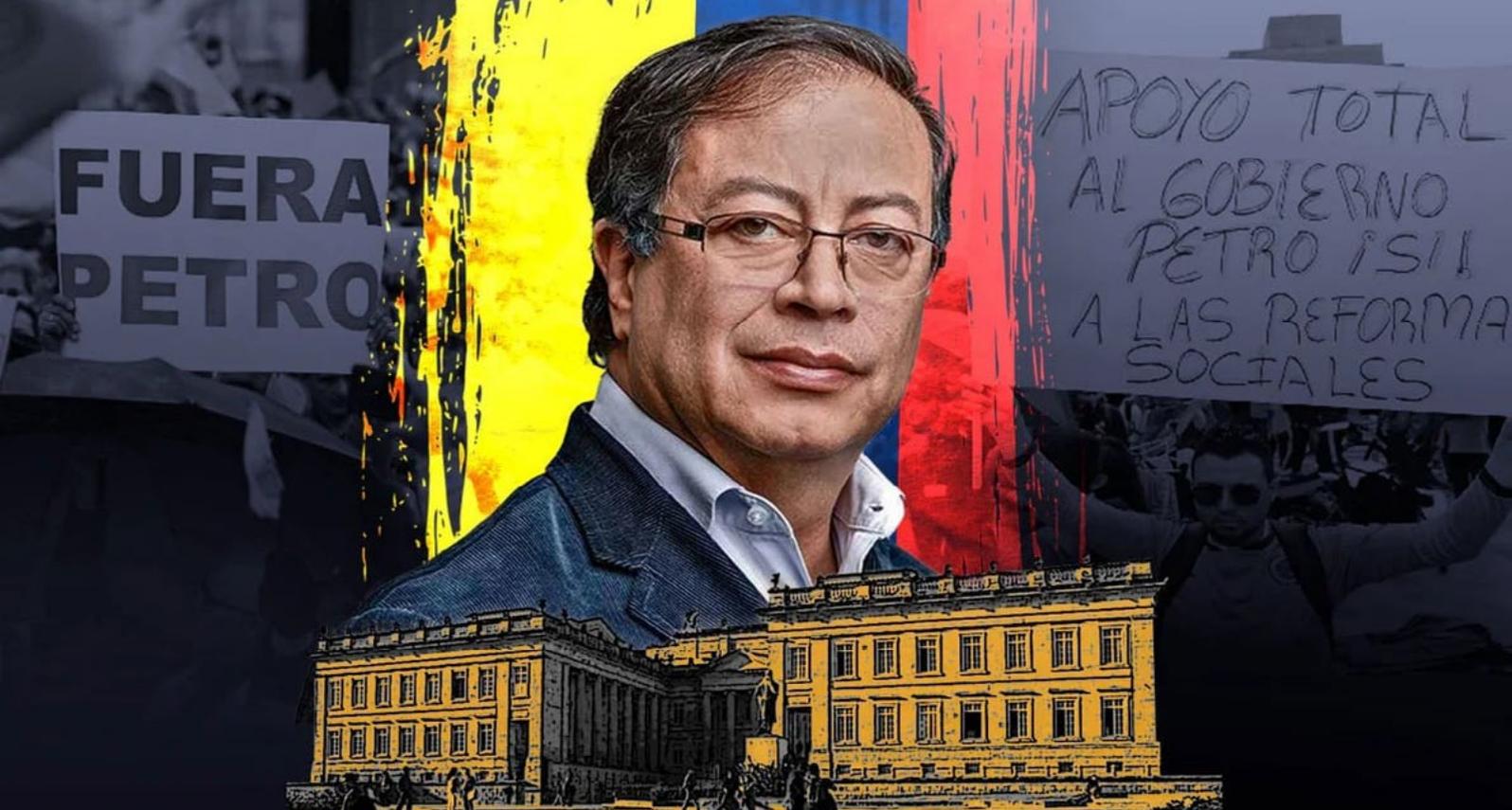


PALOMA

VALENCIA

 [palomavalencia](#)

 [palomasenadora](#)



UN CAMBIO TRAICIONADO

El pasado 7 de agosto se cumplieron dos años de la posesión de Gustavo Petro como presidente de Colombia. Un periodo marcado por el incumplimiento de sus promesas, la improvisación de sus políticas, el deterioro de la seguridad, de la economía, la polarización de la sociedad y el debilitamiento de la institucionalidad. ¿Cuáles son entonces, los principales hechos que hacen de este gobierno un fracaso rotundo y una amenaza para el futuro del país?

El gobierno de Petro fracasó en materia de seguridad. Según las cifras oficiales, los homicidios, los secuestros, las extorsiones, los robos y las violaciones han aumentado significativamente en los dos años de su mandato. Los grupos armados ilegales, como las disidencias de las FARC, el ELN, el Clan del Golfo, los Caparros, y otras estructuras criminales, han ampliado su presencia territorial y accionar en varias regio-

nes del país, aprovechando el vacío de autoridad y el debilitamiento moral y en capacidades de la fuerza pública. El gobierno de Petro ha mostrado una actitud complaciente, negligente e irresponsable frente a la seguridad de los colombianos.

Uno de los pilares del discurso de Petro fue la necesidad de una transición energética que redujera la dependencia de los hidrocarburos y promoviera las fuentes renovables. Sin embargo, ha hecho todo lo contrario: frenar la exploración y explotación de petróleo y gas, desincentivar la inversión extranjera, aumentar los impuestos al sector minero-energético, obstaculizar los proyectos de infraestructura y generar incertidumbre jurídica. El resultado ha sido una caída dramática de la producción, las reservas y las regalías, que ha afectado la financiación de la salud, la educación y el desarrollo regional.



Otro de los ejes de la propuesta de Petro fue la construcción de una economía social que priorizara el bienestar de las mayorías, la redistribución de la riqueza y la protección del medio ambiente. Sin embargo, su gobierno ha satanizado a los empresarios y a todo el sector privado, pretende destruir el tejido productivo que sostiene el empleo y el ingreso. Además ha sido incapaz de controlar la inflación, en particular de los precios de los alimentos, y el déficit fiscal. La deforestación se ha disparado con graves daños para el medio ambiente. Su política económica errática, populista e irresponsable, basada en el aumento del gasto público burocrático, la destrucción de la más grande alianza público-privada

del continente: el sistema de salud, han destruido la confianza.

La consecuencia ha sido una recesión profunda y prolongada, que ha golpeado especialmente a los sectores más vulnerables. Según el DANE, el desempleo en junio de 2024 llegó al 10.3% equivalente a 2,62 millones de desempleados. En el mismo periodo la inflación se ubicó en 6.86% anual, lo que conlleva a la erosión del poder adquisitivo de los colombianos. El déficit fiscal compromete la sostenibilidad de las finanzas públicas. La deuda externa ha crecido al 60% del PIB, exponiendo al país al riesgo de una crisis de balanza de pagos.

Otro de los aspectos que caracterizan el gobierno de Petro es la división de la sociedad entre amigos y enemigos, entre buenos y malos, entre patriotas y traidores, entre ricos y pobres. Su estilo de gobernar ha sido autoritario, dogmático e intolerante, con permanentes ataques a sus críticos, a los medios de comunicación, a la oposición, a la justicia, a la fuerza pública, a los empresarios y a la comunidad internacional. Su actitud ha sido soberbia, arrogante e intransigente, desconocedora de la realidad, de desprecio por la democracia, y de afán por perpetuarse en el poder, en medio de graves escándalos de corrupción que comprometen a su familia y a funcionarios de su círculo más cercano de poder.

Todo esto ha provocado una fractura social que debilitó la convivencia, la cohesión y la reconciliación. Según las encuestas, Colombia es uno de los países con más alta percepción de polarización. Los niveles de violencia, intolerancia y discriminación han aumentado, lo que genera un clima de miedo e

inseguridad. Los procesos de diálogo, concertación y participación han sido reemplazados por la imposición, la coacción y la exclusión. La democracia ha sido amenazada por el intento de reformar la constitución, el desconocimiento de los mecanismos de control y contrapesos, y el uso de la movilización social como instrumento de presión y desestabilización.

En conclusión, el gobierno de Petro ha sido un desastre para Colombia, que ha retrocedido en todos los ámbitos: seguridad, económico, social, político y ambiental. Su gestión ha sido un engaño, un descalabro y una división, que afecta el presente y el futuro del país. Los colombianos merecemos un nuevo gobierno, con un cambio de rumbo cierto, que construya sobre lo construido, con un programa de seguridad contundente para las ciudades y el territorio, junto a una propuesta de transformación social que ofrezca oportunidades reales de inclusión para todos.





DOS AÑOS DE 'DESGOBIERNO'

Hoy se cumplen dos años del 'desgobierno' de Gustavo Petro. Lo que fue promesa de cambio, se convirtió en un proceso ilegítimo e ilegal. Primero, por la forma en que resultó electo, y luego, por el cúmulo de escándalos de corrupción que involucran a su familia y su círculo más cercano de colaboradores.

Desde el denominado 'pacto de La Picota', que le aseguró el apoyo de las estructuras criminales, pasando por la financiación ilícita y la violación de topes de campaña; hasta los escándalos por los más de cien contratos del Ministerio del Deporte, el uso de polígrafo contra la niñera

de Laura Sarabia, tras la supuesta pérdida de una maleta de dinero; el derroche de dineros públicos en conciertos, masajistas o equipamiento de la Casa de Nariño; la compra de apoyos parlamentarios con recursos del Fondo Nacional del Ahorro o la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo; el robo de más de \$20.000 millones del programa de 'ollas comunitarias' en La Guajira; el direccionamiento de contratación para financiar grupos terroristas como el ELN; el uso indebido de los esquemas de seguridad de la UNP, para transportar criminales con órdenes de captura vigentes; o abusos como los de RTVC o la Agencia Nacional de Tierras.

De otro lado, Petro ha evidenciado su desprecio por la institucionalidad y lo incómodo que le resultan los contrapesos del modelo constitucional vigente. Así se evidencia con el ataque permanente al anterior Fiscal o a la actual Procuradora, con sus discursos incendiarios contra decisiones del Consejo de Estado o de la Corte Constitucional, con la descalificación a los medios de comunicación o a sus contradictores.

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el primer semestre de 2024, de acuerdo con Corficolombiana, fue de 36,6%, 2,4% menos que el promedio de los últimos 23 años (39%); \$211,6 billones, de los cuales el 78% corresponden a funcionamiento y 22% a inversión, esta última mostró su mayor caída desde 2013.

Su ineficiencia, sumada a los anuncios y medidas adoptadas, han provocado un clima de incertidumbre que ha afectado estructuralmente la economía, como lo demuestra el índice de Fedesarrollo que destaca a 2022 y 2023 como los años de mayor incertidumbre en la política económica, por encima del 2020 (año de la pandemia). El PIB pasó de un crecimiento del 12,2% en el segundo trimestre de 2022, a 0,6% en 2023 y 0,9% en el

primer trimestre de 2024. De acuerdo con el Banco de la República, la Inversión Extranjera Directa ha experimentado una caída constante que promedió -22% entre abril y mayo de 2024; mientras que el consumo final ya reporta números negativos en 2024 (-0,3%) tras un consistente retroceso durante el año anterior.

En materia de seguridad, aunado al incremento de los delitos de mayor impacto, entre 2022 y 2023 se presentó un mayor control territorial de las estructuras criminales. El Estado Mayor Central de las FARC pasó de 233 a 299 municipios, el ELN de 189 a 232 y el Clan del Golfo de 255 a 392. Y, paralelamente, ha disminuido nuestra Fuerza Pública: solo en Ejército Nacional se redujeron en 2022 un 3% los oficiales y 7% los suboficiales, y en 2023 14% y 3%, respectivamente, y los soldados profesionales 17%.

Finalmente, en el tema de relaciones internacionales, ha crecido la burocracia, pero no necesariamente la cualificación del servicio exterior; y cada vez es más crítico el tema diplomático, porque se basa en la afinidad ideológica, que en ocasiones raya en complicidad criminal.



PAOLA

HOLGUÍN

X [paolaholguin](#)

IG [paolaholguinm](#)



7 DE AGOSTO, ¿QUÉ CELEBRAMOS?

Doscientos cinco años cumple Colombia después de haber conseguido la victoria definitiva sobre los ejércitos de la corona española en aquella efeméride gloriosa de Boyacá. Conseguido el primer gran paso del sueño libertador en aquellos campos verdes de las montañas de Boyacá, marchó Bolívar hacia Santafé y cruzó la calle Real para sellar en la Plaza Mayor, con honores y fiestas, el día primero de nuestra Libertad.

Nueve años atrás, en julio de 1810, esta misma plaza fue escenario del estallido del primer grito de Independencia en la garganta de José Acevedo y Gómez, y ahora, la misma concurrencia que probablemente se encontraba reunida en aquel entonces y que se levantó a gritos contra la corona de España, se dio cita para recibir y vitorear al hombre que supo inspirar y conducir un modesto ejército que, en solo nueve meses de campaña, partiendo de la profundidad de las llanuras orientales de Venezuela y la Nueva Granada, por allá por las riberas del Orinoco, el Apure y el Arauca, logró reducir los también modestos regimientos españoles que defendían la autoridad del Virreinato, para dejar libre

el camino de una nueva Nación Libre y Soberana. Doscientos cinco años hace que el mundo entendió la realidad del proyecto bolivariano de la Gran Colombia, el que se formó al unir los territorios del Virreinato de La Nueva Granada, la Capitanía de Venezuela y la Real Audiencia de Quito, todo al amparo de la voluntad libre de los ciudadanos reunidos en el Congreso de Angostura (15. Feb.1819).

Esto es lo que celebramos: el surgimiento de una Nación Libre y Soberana que hoy le da abrigo a cuatro países hermanos en todos los sentidos posibles, porque compartimos el territorio, compartimos la sangre de nuestros pueblos originarios y la cultura ancestral, compartimos nuestra sangre con tantos otros pueblos migrantes que han sido cobijados aquí, y compartimos la historia de opresión e ignominia que nos agobió por siglos y que implicó torrentes de sangre inocente entre todos nosotros, como si no mereciéramos vivir en nuestra tierra y decidir sobre nuestras vidas y destinos. La conquista oprobiosa, llevada hasta el genocidio y exterminio de nuestros pueblos, no será nunca olvidada,

Así es que, si hay un día grande para celebrar, ¡ese es el 7 de agosto!, porque ese día marcó el final de tanta infamia, tanta avaricia, tanta locura, tanto horror. Hoy somos cuatro naciones libres y soberanas que por fin un día logramos ver claro el camino de nuestras vidas a medida que cayeron vencidos los regimientos del Rey bajo las armas de nuestros soldados, para convencernos al fin que nuestra libertad era un hecho posible, solo que era necesario “pararnos en nuestro lugar” para reclamarla con valor y decisión. Celebramos entonces que desde aquel no tan lejano 7 de agosto se hubiera hecho posible para nosotros el gozar del sacro privilegio de la Libertad.

Y celebramos, por supuesto, que gracias a ese impulso inmarcesible de la victoria en Boyacá, que debió llenar de coraje y pundonor al sufrido ejército vencedor, viniera a hacerse posible que los demás territorios de la Gran Colombia fueran quedando libres a partir de allí, de tal hito de victoria, no sin que no fuera necesario luchar, no sin que no fuera preciso disponer de ingentes cantidades de sacrificio, de valor y de coraje. El resultado, que apenas unos años después en Carabobo (1821) Bolívar saliera de nuevo vencedor y entrara en Caracas lleno gloria libertadora; otro tanto después, Antonio José de Sucre venció en las faldas del Pichincha (1822) y tomó Quito; y finalmente Sucre, el héroe en las victorias del sur y al mando del Ejército Unificado del Perú, venció en las pampas de Junín y Ayacucho (1824) para entrar con honores en Lima, dando así por concluida la campaña de la Gran Colombia.

El 7 de agosto es, de lejos, el día más grande de la Nación. Cada colombiano, cada colombiana, sean niños o mayores, ha de saber que antepasados nuestros se pusieron de pie un día para marchar haciendo parte de un ejército de llaneros y campesinos que salió a luchar por un sueño de Libertad, sin saber si podrían regresar, y no regresaron sino hasta cuando estuvieron seguros de haber cumplido con su deber, atesorando en el alma la victoria que significó la Libertad de nuestros pueblos.

Para eso se erigió el 7 de agosto, para recordar con orgullo que somos un pueblo libre, sin ataduras y filiaciones. Es el 7 de agosto el día en el que todos y cada uno de nosotros debemos reflexionar sobre la grandeza de los hombres y mujeres que intervinieron en la descomunal aventura de la lucha por la Libertad, hoy apenas entendida y recordada por las generaciones presentes. Sí, es un día de fiesta en el que todos podemos abrazarnos sin el temor de ser impedidos. ¡Si hay un día para una verdadera fiesta nacional, llena de alegría y alborozo, ¡ese día es el 7 de agosto!!

Hemos comenzado por traer a la memoria de nuestros lectores los hechos de 1819, no sólo porque pretendamos resaltar el valor de la fecha que vivimos cada año, sino porque quisiéramos entenderla un poco mejor.

La experiencia nos muestra que la tradición que se transmite por la fuerza de la voz ayuda a fortalecer los lazos de unión que les dan vida a los pueblos. No hay mensaje más poderoso que el que viene de padres a hijos, de abuelos a nietos, desde los maestros a todos aquellos niños, niñas y adolescentes que tienen la fortuna de ir a la escuela. Así se forman los pueblos. Así se maduran las sociedades. La gravedad de esta afirmación está en que las generaciones nuevas no pueden crecer sin el “mensaje poderoso” de sus mayores, porque quedarían condenadas a la ignorancia con respecto a su historia y sus tradiciones vitales, o por lo menos en total desorientación con respecto a lo que es importante para nutrir la vida política y la conducta social de cada persona. Conocer la Historia es algo imprescindible para enriquecer la vida de los pueblos, y la Memoria oral es un recurso prodigioso que los jóvenes no pueden encontrar en los libros, y mucho menos en los teléfonos celulares, sólo en el encuentro de tradición oral con sus mayores. Es necesario hablarles. Es necesario transportarles a los imaginarios del pasado para que puedan sacar de allí conocimientos que necesitan para interpretar mejor los hechos presentes y prepararse para la incertidumbre que entraña la visión de futuro.



Por lo tanto, sería bueno recabar qué hay en la mente e imaginación de nuestros menores y jóvenes ahora que ha pasado un nuevo 7 de agosto. Cuando nuestra hija, nuestro nieto, trata de reconstruir en su mente lo que ha escuchado en la escuela, pero no logra expresar mayor cosa, sabemos que hay un problema de conocimiento que puede resolverse muy bien si nosotros logramos sentarle para que escuche la reconstrucción de los hechos y pueda recuperar lo que tiene en la memoria. Y tal vez sucederá igual si lo hacemos con nuestros adolescentes, solo que esperaríamos que hubiese algo de debate profundo. Así es que tenemos aquí una manera muy responsable de celebrar la fiesta ayudado a nuestros menores y jóvenes a perfeccionar su conocimiento sobre la vida de nuestros pueblos. Ellos tienen el derecho de saber su historia, la historia de su familia, la historia de su pueblo, la historia de su país.

En 7 de agosto, desde 1888, los presidentes de Colombia toman posesión de su cargo.

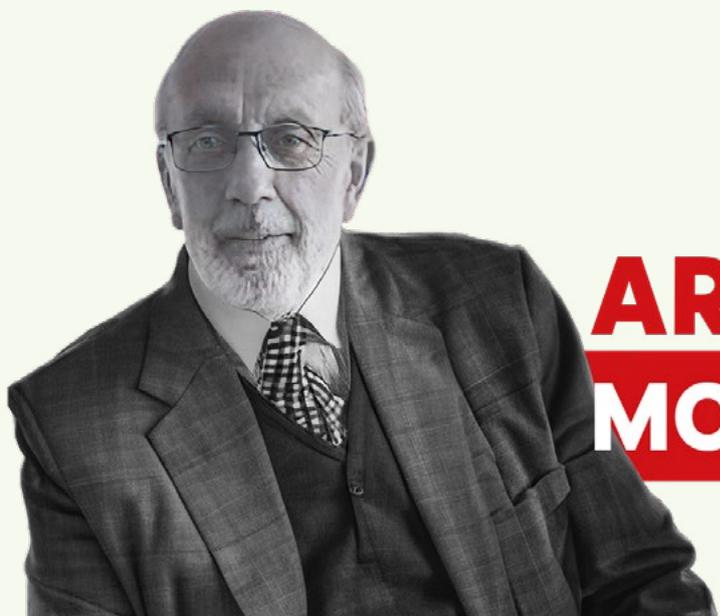
El primero que lo hizo, siguiendo el Mandato Constitucional, fue Holguín Mallarino. Este ya es un hito que debemos resaltar por su valor simbólico, porque significa que es en esa fecha que un líder popular, un político destacado con seguridad, asume la Presidencia de la República en sucesión del primer Presidente que tuvo la Nación: Simón Bolívar, declarado Presidente justamente en mérito de su victoria en Boyacá. En términos políticos – todavía en el terreno de lo simbólico– significa que el país elige cada cierto tiempo y por vía Democrática, un líder que asume la Jefatura del Estado, al ejemplo y en emulación de lo que hizo Bolívar en 1819. No es, en consecuencia, un asunto menor, sino que se trata de la dignidad que recibe una persona por la voluntad libre y soberana de su pueblo, expresada ésta a través del voto. Esta persona erigida como Jefe de Estado representa, le guste o no, lo entienda o no, la dignidad que proviene directamente del Héroe Libertador que el propio pueblo vitoreó en aquellos días gloriosos de 1819.

Este sería otro aspecto para celebrar el 7 de agosto, que es la fecha en la que nos reunimos los ciudadanos libres para saludar a un ciudadano que, en virtud del solemne Acto de Posesión, queda investido de la dignidad de Jefe de Estado para dirigir – como también lo hicieron Bolívar y sus sucesores- los destinos de la Nación. ¿Parece éste un motivo suficiente de celebración? Claro que sí, porque se trata de reconocer con orgullo y con honores que el país tiene un nuevo “comandante” escogido por el pueblo para emprender el trabajo de los años siguientes.

Y así, cada 7 de agosto podría ser la disculpa perfecta para celebrar un nuevo año de gobierno, uno lleno de satisfacciones y aciertos; un año de grandes logros, lleno de resultados favorables; uno que podía engrandecer la imagen del líder que se encuentra al frente de la Primera Magistratura – o la Jefatura del Estado -; uno que le haría lucir como la persona digna que supo llevar bien, con acierto, con decencia, con dedicación, con pasión por el servicio, los asuntos propios de la

tarea de Estado y merece el agradecimiento de todos. Un año así, en el que el hombre que está en el cargo puede bajar las escalas de su palacio a saborear sin vergüenza y con su pueblo el dulce sabor de un aguardiente; un año en el que está siempre presente, atento, puntual; uno en el que se desempeña con absoluta limpieza y honestidad; uno en el que su equipo de trabajo muestra un desempeño excelente y no da motivos para el más mínimo reparo.

A todos nos encantaría llegar cada 7 de agosto hasta el recinto de gobierno para brindar un saludo y agradecimiento por una tarea bien hecha. Ya no lo hacemos, desde el momento en que la persona que ocupa el cargo no tiene ni muestra el talante de un digno Jefe de Estado, que brinde para todos motivos permanentes de celebración. Pasa el tiempo y parece no estar interesado en mejorar, así se percate que la popularidad que soñó en su campaña ya la perdió y ya no tiene el favor de su pueblo. Puede más en él la vanidad personal y el insondable deseo de hacer su gusto y su voluntad.



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)

Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



CERO OMBLIGÓN

Mi gran amigo Diomedes Patiño Gutiérrez, exitoso ingeniero químico y compañero de trabajo por muchos años, me comentaba una anécdota muy particular cuando era estudiante de quinto de bachillerato, como era la denominación académica en esos tiempos, en una importante institución educativa de Barranquilla: el profesor de química inorgánica, preguntaba casi diariamente sobre fórmulas, tabla periódica, enlaces covalentes, símbolos químicos, problemas, etc.

Al examinar el docente sobre cualquiera de esas temáticas y un estudiante, por no haber “repasado” o por ignorancia supina, contestaba una real barbaridad alejada por centurias de la química y la ciencia de la época, el maestro exclamaba, con voz en cuello: TIENES UN CERO OBLIGÓN.

Ello quería decir que, además de la mala nota numérica, ese cero era IRRECUPERABLE o INCOMPUTABLE para la nota definitiva de ese mes, como antes se registraba.

El nuevo ministro de educación, Daniel Rojas Medellín, desde que se asomó al aula de este gobierno “progresista”, causó un inusitado revuelo, aunque nada sorprendía: la calidad profesional, humana y técnica en este gobierno no es ningún requisito para aspirar a cargos de importancia. En dos años de administración petrista hemos visto matricular toda una cohorte de activistas, agitadores e improvisados cantinflecos, que uno más de camada, ya no es noticia ni genera mucha resistencia.

El nuevo ministro, campeón del debate en las redes sociales por sus críticas a periodistas, dirigentes, expresidentes y congresistas colombianos, sean o no de la oposición al gobierno, cultivó una rica y extensa compilación de adjetivos para descalificar cualquier pensamiento divergente a la etérea filosofía de “el cambio”: viejo hp... pobre hp... gonorrea, y otras linduras.

Este nuevo estudiante ha llegado para reemplazar a Aurora Vergara, quien, a pesar del hundimiento de la ley estatutaria de esta cartera en el Congreso, pudo llegar a consensos interesantes para sacar adelante la iniciativa, pero no alcanzaron los tiempos. La ex ministra Vergara, a pesar de su sesgo ideológico, tenía la capacidad de liderar ciertos propósitos, madurar recomendaciones y respetar los disentimientos; ello, muy seguramente, la hizo desentonar con la acostumbrada soberbia impositiva del petrismo edulcorante.

El novel ministro de educación mal educado y grosero, no tiene la mínima preparación ni la experiencia para conciliar una nueva inicia-

tiva estatutaria en el Congreso de la República; quizás, opte por intentar reformar algunos artículos de la ley 30 de 1992, de educación superior, que, en principio, no tendría mucha resistencia, pero que puede ser el preámbulo para abarcar otros temas estructurales en materia educativa.

Además, queda clarísimo que esta nominación es un irrespeto, un nuevo desafío y un insulto para la academia colombiana; este alumno de **CERO OMBLIGÓN**, será un activista más, decidido a cumplir cualquier mandato brumoso de su jefe para lograr el objetivo legislativo; pero principalmente, para servir de eje dinámico, desde la educación pública inicialmente, y luego desde todo el sector, de la resistencia constituyente o “Poder Constituyente de las asambleas del Pueblo”, como rimbombante, populista y marxistamente, lo describe el presidente, pretendiendo ahora convocar una inconstitucional audiencia para su reelección.

¡Dios nos libre, pero estamos advertidos!



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



PRESIDENTE PETRO SANCIONA LEY QUE AUTORIZA EMISIÓN DE ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS DE LA GUAJIRA

Esta Ley de la República faculta a la Asamblea del Departamento para que ordenen la emisión de dicha estampilla por la suma de hasta 300 mil millones de pesos.

El presidente Gustavo Petro Urrego, sancionó la Ley 2392 del 26 de julio del 2024, de la autoría del representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Cerchiaro Figueroa, beneficiando a miles de habitantes de este Departamento. Se trata de la Ley que autoriza y faculta a la Asamblea Departamental que ordene la emisión de la Estampilla Pro Hospitales públicos de La Península, hasta por la suma de 300 mil millones de pesos.

De acuerdo con lo dispuesto en este texto, la tarifa con que se graven los distintos actos no podrá exceder del 3 por ciento del valor de los hechos a gravar; y los valores recaudados “se destinarán a los gastos e inversiones de la red de hospitales públicos del departamento de La Guajira, principalmente para adquisición, mantenimiento y/o reparación de los equipos requeridos por los diversos servicios que prestan las instituciones hospitalarias públicas del Departamento, para garantizar la atención en salud, con el fin de desarrollar y cumplir adecuadamente con sus funciones”.



Asimismo, para la compra y dotación de instrumentos e insumos para la prestación de los diferentes servicios que procuran las instituciones de la red hospitalaria pública del Departamento.

“Adquisición y mantenimiento de los equipos requeridos para poner en funcionamiento nuevas áreas de la red hospitalaria pública del Departamento, en lo que atañe a laboratorios, unidad de diagnóstico, unidad de cuidados intensivos, unidad de cuidado intermedio, de urgencias, de hospitalización, biotecnología, informática, comunicaciones y demás que se requieran para su cabal funcionamiento de conformidad con la demanda de servicios y necesidades de la población del departamento en materia de atención en salud”, entre otros aspectos.

De igual forma, la Duma Departamental, de acuerdo con sus atribuciones constitucionales, legales y su reglamento interno, determinará “las características, tarifas, hechos económicos, sujetos pasivos y activos, las bases gravables y todos los demás asuntos referentes al uso obligatorio de la estampilla en las operaciones que se deban realizar en los diferentes municipios del departamento

de La Guajira”.

“La Asamblea de La Guajira facultará a los concejos de los municipios del Departamento, para que adopten la obligatoriedad de la aplicación de la estampilla en su municipio, cuya emisión se autoriza por esta Ley y siempre con destino a las instituciones señaladas en el Artículo 1º”, destaca la Ley.

La normativa es clara al determinar que en ningún caso estarán obligados al pago de esta estampilla, los contratos de prestación de servicios suscritos con personas naturales, cuyo valor sea igual o inferior a los diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes por concepto de honorarios mensuales y los contratos cuyo valor sea igual o inferior a los diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes suscritos con microempresas.

Precisa también que “el 20 por ciento de los valores recaudados por la Estampilla Pro-Hospitales Públicos de La Guajira serán destinados a los fondos de pensiones de la entidad beneficiaria de dichos recaudos. En caso de no existir pasivo pensional en dicha entidad, el porcentaje se destinará al pasivo pensional del departamento de La Guajira”.

Los recaudos provenientes de la estampilla estarán a cargo de la Secretaría de Hacienda Departamental de La Guajira. Las tesorerías encargadas del recaudo, tendrán la obligación so pena de incurrir en faltas disciplinarias, de trasladar mensualmente los recursos de la estampilla a la Secretaría de Hacienda Departamental.

La Contraloría Departamental de La Guajira, como principal ente de control fiscal, ejercerá la vigilancia fiscal del recaudo, de traslado oportuno y de la inversión de los recursos provenientes del cumplimiento de la presente Ley.

Entre tanto, tal como lo registra el Artículo 7°, “los directores de los hospitales públicos, centros de salud públicos y/o puestos de salud públicos del departamento de La Guajira anualmente deberán rendir un informe a la Asamblea o al concejo municipal según sea el caso, donde se detalle la ejecución del re-

curso recibido por concepto de la estampilla aquí autorizada”.

Para el representante a la Cámara, Jorge Cerchiaro Figueroa, autor de la Ley 2392, esta se convierte en una de las noticias más importantes de los últimos años para beneficio de los habitantes de La Guajira, toda vez que el recaudo de esta estampilla, permitirá generar inversiones importantes para el sector de la salud y convertir la red hospitalaria del Departamento en el servicio digno que tanto han reclamado los habitantes de esta región del País.

“Me enorgullece llevarles desarrollo a mis coterráneos. Esta Ley es producto de la dedicación y el trabajo constante que, desde la Cámara de Representantes he emprendido desde siempre con el firme propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los guajiros”, señaló el congresista Cerchiaro.



**JORGE
CERCHIARO
FIGUEROA**



EL AMOR, UNA LEY SALVAJE

El mundo ha visto recorrer los pasos del amor, antes que los de cualquier otra razón para sobrevivir.

Desde jóvenes, hemos sentido ese impulso existencial que enciende lo que algunos llaman alma y otros, pasión. Nadie puede llegar a determinar con certeza y exactitud lo que ello significa. Que si el ardor sale del corazón, que si de las entrañas o del cerebro. No hay racionalidad que valga frente a una atracción que termina en una relación.

Inconmensurables ríos de tinta han sido derramados por poetas y literatos, inspirados en sus propios sentimientos, en las estrellas o en los de aquellos a quienes han observado de cerca, para mostrar con delicadeza la fuente de la vinculación que se establece entre un hombre y una mujer con ánimo de formar pareja, así sea por un rato. También existen las narraciones que ilustran sobre la forma violenta con la cual se quiere que el amor se imponga, por encima del querer de uno de los involucrados, normalmente una mujer.

Del amor por el mismo sexo nos cuentan algunos novelistas pesados episodios. Tórridos romances, angustiantes enlaces, fatídicos apasionamientos, felices e idealizadas ensoñaciones. Lolita, la de la perversa novela, tiene apenas doce años cuando se ve sometida al despertar de una pasión absurda por su mentor.

Algo ha ido de la influencia de los dioses en la escogencia que Helena hizo de Paris y otro tanto se ha repetido por suicidios llenos de amor como los famosos Julieta y Romeo – las damas primero, siempre -. Sí, el amor hace suicidar a la gente. Dicen que también las hace felices. Las trastorna, las cambia. Otros dicen que produce unas fiebres agotadoras y casi fatales que Inés y Daniel tuvieron en “El Álferez Real”. Las letras y el romanticismo son siamesas. La crudeza de la vida brinda sus desesperanzas, y la falta de sintonía entre las personas lleva a situaciones no siempre llenas de flores y suspiros, aun cuando he conocido parejas cuya fuerza vital ha dependido de lo que pudiera catalogarse como “amor”.



El mundo se polariza entre quienes creen en el amor y quienes no. Los años van dejando clara u oscura esa percepción. La oportunidad de disfrutar largos, breves o episódicos momentos con maravillosas compañías, con quienes se ríe, se baila, se conversa, se sueña y se despierta en medio de unos fabulosos idilios hace que las discusiones sobre su existencia dejen resentidos y fanáticos por todos lados. La línea que diferencia el amor de la necesidad de alguien, la fragilidad de la dependencia y la condición humana que debilita la libre decisión y escogencia es bastante

diluida.

La última moda es que la tinta sirva para constreñir la edad del amor. Se tramita una ley que prohíbe matrimonios y uniones de parejas menores de edad, o al menos cuando uno de ellos lo sea. Se quiere dar orden legal al sentimiento. Imponer reglas al corazón por voluntad de unos legisladores que no se sabe con qué facultades divinas impulsan la talanquera emocional que nadie controla, puesto que del amor y el desamor no se ha dicho ni se dirá la última palabra.

¿Hubiera podido Madame Bovary evitar su matrimonio si una ley como la que se tramita en Colombia hubiese sido expedida en su Francia natal? ¿Era ese matrimonio lo que la ató a su destino?

¿Sabremos cuándo le llega la hora al corazón?

¿Podremos conocer, por disposición de la ley, el tránsito de una mirada hacia una unión carnal entre dos seres? ¿Hacia un vínculo permanente o al menos duradero?

La ley del amor es salvaje, auténtica, inclemente, descontrolada y muy real. Pero una ley sobre el amor es solo salvaje. Devuelve la vida colombiana a un atavismo propio del afán de figuración de unos parlamentarios que quieren capturar ingenuos y pobres de espíritu, transformados en pseudo batalladores por la libertad de escogencia de pareja.

Hay maneras de evitar que se imponga una vincula-

ción por parte de unos padres que quieren entregar a sus hijas e hijos a cambio de prebendas. Escabrosas realidades que no se pueden negar. Estas situaciones se presentan en muchos lugares del país. Pero hay otras formas de verificar el consentimiento al momento de vincularse con otra persona.

Capítulo aparte merecen las costumbres y normas dentro de grupos indígenas que hacen uniones entre sus miembros en edad temprana, siempre apta para concebir. Los Koguis, los wayúu y otras etnias. ¿Deberían esperar a que la registraduría les expida la cédula para permitir esas uniones?

Cuando se estableció que 18 años era la mayoría de edad política, no se pensó que llegarán a vincularla con la mayoría de edad sentimental. Esas son las decisiones que pierden a la política nacional entre los vericuetos de dictar comportamientos desde un salón, mientras el país sigue, en gran parte por su culpa, incendiado.



**NELSON
RODOLFO
AMAYA**

 [nramaya](#)

 [nelsonamayac](#)



PLASTICO DE UN SOLO USO LEY 2232 DE 2022

El aumento por la temperatura a nivel global, el cambio climático es tan impactante que hablamos de una emergencia climática, varias organizaciones han mostrado la preocupación por el medio ambiente y han emitido mensajes de alerta, reducir la contaminación y detener el cambio climático, para entrar en contexto de este tema tan relevante para el desarrollo humano considero necesario conocer un poco la historia para entender el presente, proporcionar un conocimiento racional y crítico nos va a permitir construir el futuro.

El polietileno es el plástico más utilizado para elaborar las bolsas se creó accidentalmente en una planta química en Norwich, Inglaterra

en 1933, para 1965 la bolsa de polietileno fue patentada por la empresa sueca Celloplast, pronto la bolsa plástica empezó a reemplazar la de tela debido a su distribución gratuita en los supermercados y tiendas, para 1979 las bolsas plásticas se comercializaban en el resto del mundo, para 1997 el investigador Charles Moore descubre una isla de basura en el centro del océano pacífico que amenazaban la vida marina y la salud humana, estudios médicos aseguran desequilibrios hormonales, problemas reproductivos, como la infertilidad e incluso el cáncer, debido a los químicos utilizados conocidos como alteradores endocrinos, el primer país en prohibir las bolsas de plástico en el año 2002 fue Bangladesh.



Los plásticos de un solo uso son los productos desechables que sirven unos minutos o que usas y tiras, estos pueden ser botellas, envases o empaques, bolsas para domicilio, laminas para servir o empacar alimentos de consumo inmediato en icopor, envolturas para futas y verduras, cubiertos, pitillos, copitos de algodón entre otros y demoran cientos de años en degradarse, los plásticos de un solo uso resultan ser muy prácticos, pero el daño que causan así como los desperdicios que generan su elaboración y distribución, lo convierten en una gran amenaza para el medio ambiente y la salud humana.

El pasado 7 de julio Colombia dijo adiós al uso del plástico de un solo uso, esta ley fue aprobada por el congreso, prohíbe la fabricación, comercialización y entrega gratuita de 14 tipos de productos plásticos de un solo uso, comenzó con ocho productos y busca conseguir la eliminación total de 21 productos plásticos para el 2030. La ley 2232 de 2022 sanciona multas económicas desde 100 hasta 50.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, decomiso de productos de los plásticos prohibidos que se encuentren y la clausura temporal hasta de un mes para establecimientos que incumplan la normativa.

Se calcula que el plástico de un solo uso tarda entre 100 y 1.000 años en descomponerse por lo que está considerado como un material de descomposición muy lento y a largo plazo, por ejemplo, una botella de plástico tarda hasta 500 años en desintegrarse, aunque si está enterrada este tiempo se prolonga aún más. ¿qué puede reemplazar el plástico de un solo uso? Los productos hechos de materiales biodegradables podemos destacar pajitas de bambú, silicona, acero y los platos o cubiertos de fibras vegetales como la madera de palmera reciclada.

Nuestra responsabilidad social ambiental nos hace un llamado de conciencia humanizada la realidad está a la vista de todos, considero que mi deber es traer a consideración los 150.000 mil colombianos que dependen de la fabricación y comercialización del plástico de un solo uso, la preocupación se centra en que los empresarios representan una parte importante de la economía y el empleo de nuestro país Colombia, la responsabilidad del gobierno es apoyar desde el pequeño al más grande para facilitar su transición hacia tecnologías más sostenibles y con ello evitar una crisis social y económica, ellos aseguran que se pueden generar un reciclaje efectivo como sucede en Alemania, declaraciones de Cristian Halaby presidente de la cámara Ambiental del plástico.

Esta ley nos dice que con el fin de resguardar los derechos fundamentales a la vida, la salud y el goce de un ambiente sano, se establecen medidas orientadas a la reducción de la producción y el consumo de plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se dictan disposiciones que permitan su sustitución gradual por alternativas, en mi entender este es un tema que genera diferentes conceptos en la sociedad, me permití consultar a mi hija de 13 años y su respuesta fue muy enfocada a la responsabilidad con el planeta, que este será un proceso para que nos adaptemos, que le preocupa si la sustitución de estos tenga precios no asequibles y esto atente contra la salud humana, la verdad fue muy concluyente su respuesta y le dije que toca esperar el comportamiento de los establecimientos comerciales, empresas y la conducta de la humanidad, que el proceso debe tener objetivos medibles, alcanzables y específicos para que el gobierno nacional mediante el ministerio del medio ambiente y desarrollo

sostenible, las organizaciones ambientales encargadas de preservar nuestro ecosistema puedan evaluar los entornos ambientales.

El uso de plástico de un solo uso genera un impacto negativo al ecosistema y ocasiona un daño irreversible a la biodiversidad, datos estadísticos nos dicen que los plásticos de un solo uso representan el 50% de la producción de cada año y el 40% del plástico que se fabrica es para envases que se desechan en un solo uso, los cuales terminan en mares y ríos y terminan afectando la vida de las especies que habitan en ellos.

Por el derecho a un medio ambiente limpio debemos retomar el uso de objetos reutilizables como las bolsas de tela, reducir la contaminación, reciclar para ahorrar energía y agua, nuestra meta lograr ser más amigables con el medio ambiente y avanzar en prácticas sostenibles, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



**YARLIN
CAROLINA
DÍAZ**



CERO EN CULTURA CIUDADANA Y CINCO EN CORRUPCIÓN

Como les consta a los lectores de mis columnas de opinión, en varias ocasiones he planteado reflexiones sobre el comportamiento ciudadano y su impacto en la sociedad. No es raro enterarnos diariamente de noticias sobre grandes escándalos de corrupción que involucran a políticos y empresarios, pero rara vez nos detenemos a pensar en la manera en que contribuyen nuestras acciones diarias, por pequeñas que sean, a este mal que tanto criticamos, ya sea por acción o por omisión.

Es la falta de cultura ciudadana, ya sea por dejar hacer, dejar pasar, o participar de manera activa en los hechos; es una forma de corrupción que afecta la convivencia y el bienestar común.

La corrupción no se limita a los actos ilegales o a los grandes desfalcos, obras públicas inconclusas, sobornos, sino que, en esencia, es el abuso del poder para obtener beneficios personales, lo cual puede manifestarse en diferentes formas de la vida diaria.

Por eso considero que, por ejemplo, algo tan simple como el ciudadano que no respeta las normas de tránsito y pone en riesgo la vida de otros, corrompiendo el orden social porque refleja una falta de respeto por las leyes y los demás miembros de la comunidad.

Colarse en el sistema de transporte masivo no solo es una infracción, sino también una manifestación de corrupción. Cada persona que se cuela está robando un servicio por el cual no ha pagado, afectando la sostenibilidad del sistema y perjudicando a quienes cumplen pagando el pasaje. Este tipo de acciones demuestran una falta de ética y de respeto hacia los demás usuarios. Sin embargo, esos que se cuelean son los primeros en salir a las calles a protestar contra la corrupción...

La omisión de acciones que son necesarias para el bienestar común también juega un papel crucial en esta dinámica.

No denunciar un acto de corrupción, no intervenir cuando vemos una injusticia o no cumplir con nuestras responsabilidades cívicas son formas de corrupción pasiva. La indiferencia y la apatía ante estos problemas son formas de complicidad que contribuyen a la corrupción social. Es aceptar como bueno lo que está mal hecho.

Todos vemos personas arrojando basura en la calle, sin considerar las consecuencias ambientales y sociales de sus acciones. Este acto, aparentemente inofensivo, es una muestra de desprecio por el espacio público y por la comunidad. Al no asumir la responsabilidad de nuestras basuras, estamos corrompiendo el entorno en el que vivimos.

En el ámbito educativo, la falta de respeto hacia los profesores y hacia las normas de convivencia también es una forma de corrupción. Esta falta de cultura ciudadana en las escuelas y universidades tiene consecuencias a largo plazo, ya que forma ciudadanos que no están preparados para vivir en sociedad de manera responsable y ética.

Cuando el contribuyente decide no pagar sus impuestos, está privando al Estado de los recursos necesarios para suministrar los servicios básicos a la comunidad. Este acto, aunque sea individual, tiene un impacto colectivo de gran significado.

Cuando el ciudadano no respeta las filas en los lu-

gares públicos, es un comportamiento que puede parecer trivial, pero refleja una falta de consideración por los demás y contribuye a una cultura de desorden y desconfianza.

El mal comportamiento ciudadano en todos los aspectos de nuestras vidas, ya sea por acción o por omisión, es una forma de corrupción. Cada pequeño acto deshonesto, cada incumplimiento de las normas y cada omisión de nuestras responsabilidades cívicas contribuyen a perpetuar un sistema corrupto y a dañar la convivencia y el bienestar común. Por eso tenemos que asumir nuestra responsabilidad y trabajar juntos por una sociedad más justa y equitativa, fomentando una cultura de respeto, responsabilidad y solidaridad en todos los ámbitos de la vida. Esto implica educar a las nuevas generaciones en valores cívicos y éticos, y promover el cumplimiento de las normas y leyes que rigen nuestra convivencia.

No podemos seguir permitiendo que la indiferencia y la falta de compromiso sigan minando nuestra sociedad. Cada pequeño acto de respeto y de responsabilidad cuenta. Es fundamental que todos asumamos nuestra responsabilidad como ciudadanos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



LUIS ALONSO

COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



LA AUTOSUFICIENCIA DE GAS NATURAL LLEGA A SU FÍN

La estrechez actual entre la Demanda (1.019 GBTUD) y la Oferta (1.028 GBTUD), coincide con la caída, por segundo año consecutivo, de las reservas de Gas natural del 15.7% el último año, registrando un aforo de 2.37 TPC a diciembre 31 de 2023, para una relación de reservas/producción de sólo 6.1 años. Estos polvos tenían que traer esos lodos. De acuerdo con el más reciente reporte de la Bolsa Mercantil de Colombia, para este año el potencial de producción doméstica de gas natural en Colombia caerá alrededor del 7.3%. Pero será mayor la declinación en los años venideros, estimándose en un 11.6% para el 2025 y el 9.3% para el 2026, para un acumulado entre los años 2024 – 2026 del 19.8% (!!).

Entre tanto la demanda de gas natural que aumentó el 3.9% entre 2022 y 2023, por debajo del incremento del 4.6% entre 2021 y 2022, lo cual se explica por la baja en la demanda del sector industrial a consecuencia de la desaceleración del crecimiento de la economía. La proyección de la demanda para este año y los

próximos años será mucho más elevada, habida consideración de que el gas natural está llamado a ser el combustible – puente de la Transición energética. Esta, en procura de la descarbonización, conlleva el reemplazo del consumo del carbón y de los combustibles líquidos por gas natural, el cual, aunque es también combustible fósil, es menos contaminante que aquellos. La tendencia a la reconversión a gas natural, especialmente en la industria y el transporte, es una realidad incontestable. Ello significa que el país pasará de un déficit en el suministro de gas natural del 7.5% el año entrante a un déficit de 16% en 2026.

Al stress que acusa el sector eléctrico, debido a la estrechez entre la Oferta (265 GWHD) y la demanda (248 GWHD) de energía, que presiona al alza los precios de la energía tiende a repetirse ahora con el gas natural, ante la imperiosa necesidad de suplir parte de la demanda el año entrante con gas importado, impactando al consumidor final (industrial, automotor, comercial y residencial).



La situación se tornará más crítica en presencia del fenómeno de El Niño, del cual no estamos exentos. De hecho, con ocasión del más reciente, cuando el parque térmico de generación llegó a generar casi al límite de su capacidad, participando con el 50% de la demanda satisfecha. Y más del 70% de esa energía se generó utilizando el gas natural como combustible, del cual aproximadamente 400 MMPCD se importaron de los 600 MMPCD consumidos. Por ello, cuando afirmamos que estamos ad portas de perder la autosuficiencia en el abastecimiento de gas natural de los últimos 45 años, nos referimos es al déficit estructural de la oferta, pues coyunturalmente, como en el caso mencionado se ha importado.

El gas importado tiende a ser más caro, hasta el doble, del precio del gas doméstico. Y, como es apenas obvio, al ser más alto precio del gas natural, ello se traducirá en incrementos de las facturas de los 12 millones de usuarios domiciliarios, alzas que pueden llegar a superar el 24%, dispara los costos de operación de los 650.000 vehículos convertidos a gas y desde luego ello implica mayores costos para la industria, afectando su competitividad y desde luego también impacta los costos de genera-

ción térmica, mayor el precio y en últimas más altas las tarifas. A ello se viene a añadir otro factor, que es digno de tener en cuenta y es que algo va de tener en las importaciones un respaldo para garantizar el cubrimiento de la demanda y otra bien distinta es depender de tales importaciones, porque estará en juego no sólo la seguridad sino también la soberanía energética del país.

Ante esta encrucijada y abocados a la necesidad de importar el gas natural para garantizar el normal abastecimiento, la discusión que está al orden del día es cuál sería la fuente de suministro. El Gobierno ha insistido una y otra vez en la posibilidad de importar gas desde Venezuela como una primera alternativa. Esta la veo cada vez más remota y más en las actuales circunstancias de inestabilidad política.

La alternativa que se tiene al alcance de la mano y la más realista es la ampliación de la capacidad de la regasificadora que opera la sociedad portuaria del Cayao, ubicada en Barú (Cartagena) que hoy está en 50 MMPCD. Ello, sin descartar el montaje de una planta bidireccional en La guajira, que permita importar en el corto plazo y exportar cuando lleguemos a tener excedentes en el futuro próximo.



El gas que se ha venido importante procede de los EEUU, como ya se ya se ha venido dando, desde el año 2016 cuando se instaló la regasificadora de la Zona franca Parque Central que opera la Sociedad Portuaria del Cayao S. A, ubicada en Cartagena, que cuenta con una capacidad actual de 530 MMPCD. Lo curioso del caso es que ese gas que se importa desde los EEUU y es producido en yacimientos no convencionales, utilizando la técnica del fracking que este Gobierno tanto abomina, pero que, como afirmó el Presidente Obama, convirtió a los EEUU en la Arabia Saudita del gas

natural y en el primer productor de petróleo del mundo, con una producción de 13.2 millones de barriles al día!

Este sombrío panorama debería llevar al Gobierno a recapacitar y a repensar sobre la inconveniencia para el país de persistir con terquedad aragonesa en su decisión de no firmar más contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, ¡pues lo que está en juego es nada más ni nada menos que la seguridad y la soberanía energética del país, las que no puede poner en riesgo la Transición energética!

Elo es tanto más razonable si se tiene en cuenta que Colombia posee un enorme potencial de gas natural, tanto en onshore como en offshore, que puede superar perfectamente los 70 TPC. La provincia gasífera costa afuera del Bloque Tayrona es muy promisoría y los proyectos exploratorios en los campos de Uchuva y Gorgon en La Guajira son sumamente prometedores. Allí ECOPEPETROL, de la mano de PETROBRAS avanza en la perforación de pozos con miras a dimensionar el tamaño del yacimiento. Y este tiene la ventaja de su proximidad a las facilidades que ofrece para su desarrollo y transporte de las dos plataformas de Chuchupa.

Mientras tanto, es menester, como lo ha urgido el gremio del sector, NATURGAS, se deben implementar medidas regulatorias que flexibilicen y habiliten la comercialización de gas

importado y el proveniente de costa afuera. Se impone también ajustar la normatividad que rige la comercialización de gas local e importado en lo atinente a la duración de los contratos, que posibilite las negociaciones y renegotiaciones en cualquier época del año, evitando sus rigideces.

También se impone la necesidad de aprobar las inversiones asociadas a la ampliación de la capacidad de transporte del gasoducto Ballena – Barranquilla y de esta manera permitir que los excedentes de gas de la región Caribe puedan llegar a compensar los déficits en el interior del país y viceversa. Para ello se precisa, además resolver las solicitudes de cargos y agregación de tramos de transporte con el fin de optimizar la capacidad de transporte y el empalme entre los gasoductos de PROMIGAS y TGI.



AMYLKAR

ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



DEJAR DE IMPROVISAR CON LOS PEAJES

El nuevo incremento en las tarifas de los peajes, registrado desde este 1 de agosto, reabre el debate sobre las consecutivas improvisaciones del gobierno frente al tema de las casetas, y las nefastas consecuencias que tendrá sobre la economía de las familias colombianas. La falta de claridad y socialización con la que los ministerios de Hacienda y Transporte, desde el año pasado, vienen manejando la actualización de las tarifas, añade un mayor rechazo de los ciudadanos y el gremio de los transportadores.

Este segundo incremento del 4,64%, que se suma al aumento del 13,12%, realizado a principio de año, en los peajes que hacen parte de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Instituto Nacional de Vías (Invias), intensifica la preocupación por el impacto negativo que tendrá la medida en el precio de los bienes y servicios, particularmente, en los alimentos de la canasta básica familiar. Lo más grave es que este no será el último incremento del 2024, antes de finalizar el año, el gobierno tiene planeado otro ajuste por encima del 4%.

Ha faltado creatividad en la búsqueda de alternativas para el problema del déficit en los peajes. Si bien se necesitan soluciones para atender el millonario déficit, que existe por la decisión del gobierno de frenar la subida de los precios durante 2023, trasladarle la carga de manera directa a los usuarios, es un grave error, sobre todo teniendo en cuenta que no se ha revisado la actualización de las tarifas, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos de cada consorcio, con el mantenimiento y la operación de las vías. Una acción mínima para devolver la confianza a los usuarios.

El fuerte rechazo que generan los peajes, radica en el excesivo número de casetas que existe en el país, muchas de las cuales transgreden todo parámetro técnico, al incumplir la distancia mínima requerida, además de presentar un deplorado estado en la malla vial. En las vías de Colombia hay 180 casetas, una cifra que nos ubica entre los países con más peajes del mundo, que además se caracterizan por sus altos costos. Solo para dar un ejemplo, con este último incremento, los más costosos que-

daron entre los 31.000 y 19.000 pesos.

Pedimos al gobierno Nacional no seguir improvisando con las medidas de los peajes, exigimos decisiones técnicas, estudiadas, que ayuden a resolver los problemas, no que causen uno mayor, como es el caso. Ahora tenemos un gravamen alto, con costos operativos acumulados, que recaerán como siempre sobre los colombianos.

Reconocemos el gran aporte que ha realizado el modelo de concesiones con la modernización de la infraestructura vial, y que esto no sería posible sin la financiación, mantenimiento, operación y construcción de diferentes casetas en todo el territorio nacional. En lo que no estamos de acuerdo es en que se continúe afectando el bolsillo de los colombianos con aumentos desproporcionados y arbitrarios en las tarifas de peajes. No se justifica el desarrollo de la infraestructura vial a costa del deterioro de las condiciones socioeconómicas de los colombianos.

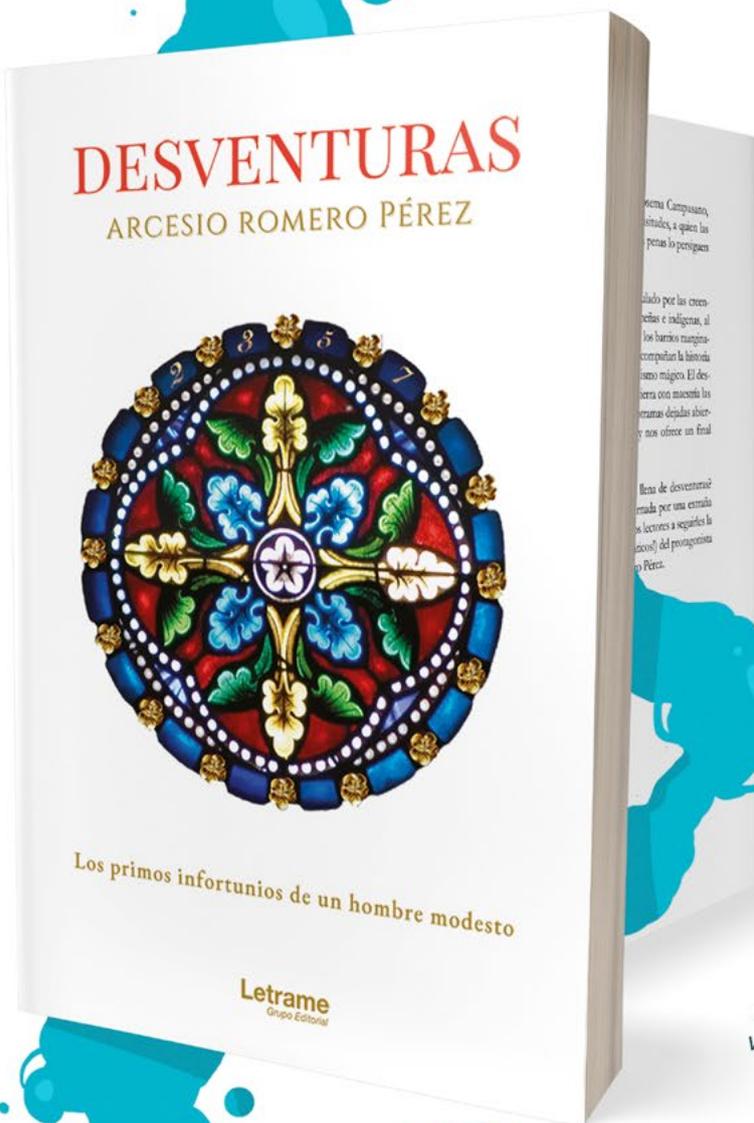


**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





AIR-E Y AFINIA, TORMENTAS ELÉCTRICAS QUE NO CESAN EN EL CARIBE

El servicio de energía, es fundamental, en hogares, comunidades, industrias, comercios y servicios; entre otros; que debe asumirse como necesidad vital y apremiante, de iluminación y variedades operativas, de manera constantes y permanente; para los usuarios de energía eléctrica, que pagan un precio por consumo, que se origina en generadores, transportadores y distribuidores que venden al por mayor y facturan al detal, a hogares y establecimientos, públicos y privados, de comercios, religiosos, educativos, salud etc. El valor del servicio, lo determina la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG, del orden nacional, originando aprobación de precios, de consumo Energía y Gas; con diferencias en los precios que facturan en el interior del país, comparativamente con la facturación que se emite en la Costa Atlántica, Caribe.

El servicio de energía y gas, de uso doméstico domiciliario, debe ser asequible a las viviendas, no solo de estratos altos y medios, sino también a los bajos; como producto común de la canasta familiar; sobre los cuales de aplicar tarifas módicas, acompañadas de subsidios, que favorezca y beneficien los extractos 1-2 y 3, sea gradual hasta el estrato 7. Los precios de la energía debe girar sobre varios factores, no tan onerosos que terminen, afectando y atormentando el diario vivir, como viene ocurriendo con las privatizaciones de los servicios de energías, que efectuó uno de nuestros ilustres presidentes de la república, para concesionarla a particulares, para que exploten en monopolio, los servicios públicos disciplinarios, persiguiendo obtener muchas ganancias, exprimiendo con las facturaciones a usuarios.



Cuando se liquidaron las electrificadoras departamentales, fueron sustituida por las adjudicaciones de concesiones, Electricaribe y Electrocosta, las cuales dispararon los precios de facturaciones, duplicando el valor del servicio domiciliario, lo que generó protestas y quejas por el alza en el servicio eléctrico, incrementándose de manera injustificadas y constantes, ganándose, reproches y reparos permanente, hasta llevarlo al desprestigios y erradicación, de los referenciados concesionarios operadores.

Todos esperábamos con la salida de Electricaribe, cambiaría el ambiente hostil, se generaba para mejorar el servicio, pero no ha sido así, salimos de Guatemala, para guata peor, solo se cambió el disfraz. Es decir, el mismo operador, con diferentes atuendos, transformando el nombre o razón social, en Air-e y Afinia, elevando de manera extrema la factu-

ración del servicio y suspendiéndolo abusivamente, con la deuda facturada de un mes, violando el artículo 140 de la ley 142/97.

Los comerciantes de la región Caribe, están acosados con las facturaciones de Air-e y las extorsiones delincuenciales, que los tiene al borde de la locura, porque los negocios en vez de generales utilidad, más bien les están originando perdidas y endeudamientos, como consecuencia, del costosos servicios y las exigencias de pagos, con amenazas a la negativas pretensiones, de bandas criminales, sin gozar de las protecciones de las autoridades policivas y otras competentes, no obstante sufragar pago de obligaciones tributaria, del orden nacional y local por ejercer con deterioro, una actividad comercial o de servicios. Las criticas situaciones que padece el comercio, está generando quiebra y cierres múltiples, de establecimientos de comercio.

Los hogares están en aprietos y con el dilema, de no saber si come o paga el servicio de energía, ya que utilizan una vez emitida la facturas, amenazas de suspensiones, después de cinco días de haber repartido las facturaciones, alterando el estado de ánimo personal, de usuarios, que están en aprieto por el alto costo de la canasta familiar, cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las obligaciones, de arriendo, servicios, alimentos, transportes, educación, salud, aseos entre otros; sin ningún derecho a recreación, ni a terapia.

La empresa Air-e, no solo facturaba el debido consumo, sino que también cobraba los robos de energías, que de mala fe, se apropian ilícitamente algunos usuarios y el consumo, de los morosos que le suspenden el servicio y a la vez, nuevamente se reconectan, como si nada. Las suspensiones habituales, generales y por cuadrante, algunas veces hasta por más de Ocho horas, en nada se refleja, en las facturaciones, antes, por el contrario, se incrementan, justificando manipulaciones e imprecisiones que a pocas personas convences, con supuestos mantenimientos.

La última determinación, del operador del servicio de energía, Air-e, es la de aplicar racionamiento con suspensiones de seis horas diarias,

de manera general en 27 municipios, de La Guajira, Magdalena y el Atlántico. En otros municipios, de los mismos departamentos, habrá racionamientos parciales, por cuadrantes de usuarios morosos, generado una tormenta popular y por tal motivo, se ordenó suspender la acción de racionamiento, por el termino de seis meses, con compromisos de acuerdos para soluciones graduales, que las partes convengan.

La solución al problema con el servicio de energía es la de globalizar, de manera urgente, el uso de la energía alternativa, solar y eólica, para amortiguar el alto costo del servicio indispensable. Los alcaldes de la Costa Atlántica o Caribe deben implementar proyectos de energía solar, para proveer servicio, alcaldías, hospitales, colegios, policía y demás estamentos y establecimiento, público o popular, que ordene el mandatario, quien también debe promover, el uso de paneles solares en los hogares, subsidiando implementaciones en vivienda de estrato uno, dos y tres, facilitando créditos cómodos, para los demás estratos que los requieran, para bajar costos de energía y terminar con los robos, que se causan, por no disponer de medios económicos para pagar la luz o bajar valor de la facturación.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



FINANZAS PARA NO FINANCIEROS: CONCEPTOS CLAVE PARA EMPRENDEDORES

El mundo de las finanzas puede parecer un terreno complejo y, a veces, intimidante, especialmente para aquellos que no tienen una formación específica en este campo. Sin embargo, para los emprendedores, comprender los conceptos financieros básicos es esencial para el éxito y la sostenibilidad de su negocio. En este artículo trato de ofrecer una guía inicial básica sobre los aspectos financieros fundamentales que todo emprendedor debe conocer.

Fundamentos y Comprensión de Estados Financieros

La Importancia de Saber Sobre Finanzas y los Conceptos Clave

Para un emprendedor, el conocimiento financiero es una herramienta poderosa. No solo permite tomar decisiones más informadas, sino

que también ayuda a identificar oportunidades de crecimiento y a evitar errores costosos. Por ejemplo, entender qué son los ingresos y los gastos, y cómo estos influyen en el beneficio neto, puede marcar una gran diferencia en la gestión diaria del negocio. Del mismo modo, el conocimiento sobre el margen de beneficio permite a los emprendedores evaluar la eficiencia y rentabilidad de sus operaciones.

Por ejemplo, considera una pequeña tienda de café que ve un aumento en los costos de los granos de café. Sin el conocimiento financiero adecuado, el propietario podría no saber cómo ajustar los precios o encontrar formas de reducir otros costos sin afectar la calidad del producto. Entender conceptos como el retorno de la inversión (ROI) permite evaluar si una nueva máquina de café o una campaña de marketing realmente aportará beneficios al negocio.



Comprensión de Estados Financieros Básicos

Los estados financieros son una herramienta esencial para cualquier emprendedor, ya que proporcionan una visión clara de la salud financiera de la empresa. El balance general, por ejemplo, muestra lo que la empresa posee (activos), lo que debe (pasivos) y el valor neto de la empresa (patrimonio). Imagina que tienes una pequeña empresa de confección. Tu balance general podría mostrar activos como maquinaria y telas, mientras que los pasivos incluirían préstamos bancarios y facturas por pagar a proveedores. El patrimonio neto sería la diferencia entre estos activos y pasivos, proporcionando una visión clara del valor de tu negocio.

El estado de resultados, por otro lado, detalla los ingresos y gastos durante un período determinado, mostrando el beneficio neto. Por ejemplo, podrías observar que los ingresos por ventas de tus prendas han aumentado, pero también notar que los costos de publicidad han crecido, reduciendo tu beneficio neto. Este estado financiero te permite ajustar tus estrategias, quizás negociando mejores tarifas publicitarias o buscando alternativas de marketing más rentables.

El estado de flujo de caja refleja cómo entra y sale el dinero de la empresa. Es crucial para asegurar que siempre haya suficiente dinero para cubrir las operaciones diarias. Imagina que tu empresa

de confección tiene temporadas de altas ventas y otras más bajas. El estado de flujo de caja te ayudará a planificar estos altibajos, asegurándote de tener suficiente efectivo durante las temporadas bajas para pagar a empleados y proveedores.

Decisiones Financieras Inteligentes del Día a Día

Tomar decisiones financieras inteligentes en el día a día es vital para mantener la viabilidad de un negocio. El presupuesto, por ejemplo, es una herramienta poderosa que ayuda a controlar los gastos y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente. Para una pequeña empresa de confección o una tienda de café, esto podría significar asignar un presupuesto específico mensual o quincenal para la compra de materiales, marketing y salarios, y ajustar estos montos según los resultados financieros mensuales.

La gestión de deudas es otro aspecto crucial. Mantener un nivel de endeudamiento saludable y pagar a tiempo las deudas evita intereses adicionales y mantiene una buena calificación crediticia. Esto es esencial si alguna vez necesitas solicitar un préstamo para expandir tu negocio. Por ejemplo, si ya cuentas con una deuda, podrías considerar renegociar las condiciones del préstamo para obtener una tasa de interés más baja, liberando así más efectivo (flujo de caja) para invertir en otras áreas del negocio.



El monitoreo de gastos permite identificar y eliminar costos innecesarios. Supongamos que descubres que estás gastando una cantidad significativa en materiales de oficina que no son esenciales. Al reducir estos gastos, puedes reorientar esos recursos hacia actividades que impulsen directamente el crecimiento del negocio, como mejorar la calidad de tus productos o ampliar tu presencia en línea.

Gestión del Flujo de Caja y Evaluación de Inversiones

Gestión Inteligente del Flujo de Caja y la Importancia del Mismo

El flujo de caja es el corazón financiero de cualquier negocio. Una gestión adecuada asegura que la empresa tenga suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones a corto plazo y operar sin interrupciones. La proyección del flujo de caja, por ejemplo, permite anticipar entradas y salidas de efectivo, lo que ayuda a planificar mejor y evitar sorpresas desagradables. Imagina que proyectas un aumento en las ventas durante la temporada navideña. Esta proyección te permitirá planificar compras adicionales de inventario y contratar personal temporal sin preocuparte por la falta de efectivo.

El ciclo de conversión de efectivo es otro aspecto crítico. Minimizar el tiempo entre la compra de inventario y la recepción del pago de los clientes mejora la liquidez de la empresa. Supongamos que reduces el tiempo de fabricación y entrega de tus prendas. Esto significa que recibirás el pago de tus clientes más rápido, mejorando tu flujo de caja. Además, mantener una reserva de emergencia para imprevistos permite enfrentar situaciones inesperadas sin afectar las operaciones diarias. Por ejemplo, podrías necesitar reparar una máquina importante. Tener una reserva de efectivo te permite hacer estas reparaciones sin interrumpir la producción.

Evaluación de Inversiones, Apalancamiento y Financiamiento

Invertir sabiamente es crucial para el crecimiento y la expansión de un negocio. Antes de invertir, es fundamental analizar el potencial de retorno y los riesgos asociados. Herramientas como el análisis de flujo de caja descontado (DCF) y el periodo de recuperación ayudan en este proceso. Imagina que consideras comprar una nueva máquina de costura. Utilizando el DCF, puedes calcular si los beneficios futuros justifican el costo inicial. Si la máquina reducirá significativamente los costos de producción y aumentará la calidad del producto, la inversión puede ser justificada.



El apalancamiento, o el uso de deuda para financiar inversiones, puede aumentar los rendimientos, pero también conlleva riesgos. Es importante encontrar un equilibrio adecuado. Supongamos que decides financiar la compra de la nueva máquina con un préstamo. Debes asegurarte de que los ingresos adicionales generados por la máquina superen el costo del préstamo.

Conocer las diversas opciones de financiamiento, como préstamos bancarios, inversionistas ángeles y capital de riesgo, permite elegir la más adecuada según las necesidades y objetivos del negocio. Por ejemplo, podrías optar por un inversionista ángel que no solo proporciona capital, sino también experiencia y contactos en la

industria de la confección, lo que puede ser invaluable para el crecimiento de tu negocio.

Cuando la Situación Financiera No es Ideal, Cómo y de Qué Manera Tomar Decisiones Oportunas e Inteligentes

En momentos de dificultad financiera, es vital actuar con rapidez y sabiduría. La reestructuración de deudas puede aliviar la presión financiera. Negociar con los acreedores para obtener mejores términos puede reducir los pagos mensuales y mejorar el flujo de caja. Imagina que tienes varios préstamos con altas tasas de interés. Negociar una consolidación de deudas con una tasa más baja puede hacer una gran diferencia.

Reducir costos innecesarios es otra estrategia efectiva. Identificar gastos que no son esenciales para la operación del negocio y eliminarlos puede liberar recursos para áreas más críticas. Por ejemplo, podrías descubrir que estás gastando demasiado en publicidad inefectiva. Al reducir estos gastos y enfocarte en estrategias de marketing más efectivas, puedes mejorar tus finanzas sin comprometer el crecimiento del negocio.

Buscar nuevas fuentes de ingresos es crucial. Esto podría significar diversificar tus productos o servicios, explorar nuevos mercados o mejorar tus esfuerzos de ventas y marketing. Supongamos que tu negocio principal es la confección de ropa para adultos, pero descubres una demanda creciente de ropa infantil. Expandir tu línea de productos para incluir ropa infantil podría abrir nuevas oportunidades de ingresos y estabilizar tus finanzas, decisión que debe ser evaluada objetivamente analizando las capacidades de la empresa, siempre utilizando datos reales y evidencias.

Reflexión

Comprender y manejar las finanzas es esencial para el éxito de cualquier emprendedor. Desde la importancia de los conceptos financieros básicos hasta la gestión del flujo de caja y la evaluación de inversiones, cada aspecto contribuye a la sostenibilidad y el crecimiento del negocio. En momentos de dificultad, tomar decisiones informadas y oportunas puede marcar la diferencia entre el fracaso y el éxito. La educación financiera continua y la asesoría profesional son herramientas valiosas para navegar el complejo mundo de las finanzas empresariales.

En este viaje hacia una gestión financiera efectiva, recuerda que cada empresa es única. Adaptar las estrategias a las características y necesidades específicas de tu negocio es crucial. Si te sientes abrumado o no sabes por dónde empezar, buscar la asesoría de un experto financiero puede ser una excelente decisión. La clave del éxito está en la acción, y el momento de actuar es ahora.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **jmp2015**



AL EJÉRCITO DE LA PATRIA, DEBEMOS APOYARLO

Lo que ha venido ocurriendo en el Cauca y en parte del sur del país, contra el ejército nacional, ha sido humillante y bochornoso, para las instituciones que guardan el orden y la seguridad del país. Humillante, por la forma como han sido maltratados, el contingente de la patria con ofensas e insultos por parte de los indígenas por una parte, con la excusa malsana de que están cansados de la guerra en su territorio, presuntamente haciéndole el juego a las FARC, como si esta región de la patria no fuera parte de Colombia y por otro lado por los grupos armados ilegales. Bochornoso y vergonzoso, porque actos como estos jamás se habían visto, lo que generan y ha generado indignación nacional por la forma como fueron tratados los integrantes de nuestro glorioso Ejército y con mucha responsabilidad por parte del Ejército, no generó una reacción mayor ante los atropellos y los vejámenes de que fueron parte en los hechos relacionados. Da tristeza como en este gobierno los soldados de la patria han sido humillados, secuestra-

dos, asesinados y pareciera que al Ministro de Defensa le importara un rábano lo que sucede con el ejército nacional.

Lo ocurrido y ocasionado por los indígenas del Cauca, contra las fuerzas del orden, es inaceptable desde todo punto de vista y violatorio de la Constitución Política, nuestra Carta Magna y más grave lo ocurrido en noviembre del año 2023 en Plateado, Cauca por las disidencias de las FARC y los grupos armados ilegales. Sólo entre octubre y noviembre del año 2023 decenas de soldados fueron secuestrados, expulsados e incluso asesinados. Ante este panorama el coronel Carlos Martínez Caballero, veterano del ejército nacional, sostiene que en la actualidad, los militares y miembros de la policía que “no hay garantías” y el coronel(r) explicó que esta sensación se ha incrementado por los ataques hacia las fuerzas militares y ante la “ausencia de políticas claras” por parte del gobierno nacional para enfrentar las amenazas de los grupos armados ilegales.



¿Qué se han creído los indígenas, que ellos pueden legislar a muto propio, en un país que se rige por la ley y el orden? En este gobierno ellos, los indígenas han tomado mucho auge, como si en sus territorios, sólo ellos tienen la autoridad, si a esto no se le pone coto, estaremos viviendo una Patria Boba, de ingrata recordación en nuestro país, si el presidente de los colombianos no actúa con pulso firme se le puede salir de las manos. Lo que están

tratando de hacer los indígenas del Cauca, que se supone que fuerzas oscuras están detrás de estos propósitos, pero también los grupos subversivos que se han apoderado de territorios, donde mandan e imponen su ley.

Ojo, presidente, este puede ser el detonante de incalculables desproporciones en la Nación.

La función del Ejército de Colombia es preservar el orden y la seguridad de todos los colombianos. El Ejército colombiano siempre ha mantenido credibilidad y confianza de sus conciudadanos. Que ha habido fallas en el pasado, si las ha habido, pero estas han sido superadas y nuestro Ejército en cabeza de su Ministro de Defensa (quien ha tenido más desaciertos que aciertos) y los altos mandos militares han vuelto a colocar en alto la Institución que no puede ser mancillada jamás por hechos ocurridos y de conocimiento público y todos sin distinción de raza, ideología, debemos apoyar y continuar dándoles esa confianza, porque ellos representan la salvaguarda de nuestras Instituciones, donde a diario se entregan de forma heroica, por el amor a nuestro país y el cumplimiento de los deberes en bien de todos los colombianos. Con todo el respeto que se merece el Ministro de Defensa pero a las claras pareciera pusilánime de los grupos ilegales y no contundente en sus acciones.

En todos los rincones de la patria, el ejército cumple de manera cabal, con honestidad, con pundonor y valor, con que defienden a nuestro

país con heroísmo y coraje. ¿Cuántos soldados de la patria, no han dado la vida por su país? Defienden a capa y espada la Institución y el sistema jurídico de la Nación contra la subversión como es el ELN y las disidencias de las FARC, contra el narcotráfico y las bandas criminales que vienen azotando todas las regiones. El Ejército colombiano salvaguarda las fronteras patrias, sobre todo con países como Venezuela y Ecuador, donde el nuevo socialismo está imponiendo sus tesis y sus demagogias baratas. Colombia es un Estado de Derecho y nadie puede estar por encima de las Instituciones y las Leyes.

El problema de los indígenas del Cauca y de las disidencias de las FARC, tienen un trasfondo social y es el gobierno nacional quien debe tomar las medidas de un estado incluyente para solucionar los miles de problemas que ellos y en otras regiones de la patria padecen, pero ello no les da el derecho para tratar de legislar con sus leyes por encima de las nacionales y de la constitución. Al Ejército de Colombia debemos brindarle el apoyo incondicional todos los colombianos para que continúen cumpliendo con la salvaguarda de la ley y el orden.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



EL COMIENZO DEL FIN DEL CHAVISMO

Es imposible ser indiferente, sin pronunciarse contra la abrumadora y caótica situación política y social que viven los ciudadanos y las familias de nuestro vecino país Venezuela, avasallados durante más de dos décadas por un gobierno torpe, vulgar e ilegítimo que quiere seguir empobreciéndolos, cuando no obligándolos al destierro o asesinandolos vilmente.

Pero, como dice el sabio refrán “no hay mal que dure cien años”, a los sufridos venezolanos, en hora buena, les llegó el liderazgo decidido e inteligente que necesitaban, representado por la valiente y admirable María Corina Machado, quien en una hábil estrategia política logró inscribir a Edmundo González como candidato de la coalición opositora unida, en una campaña electoral difícil pero exitosa, que buscó un triunfo contundente y racionalmente incuestionable, para comenzar a deshacerse del tirano régimen socialis-

ta de origen Chavista, ahora representado por los agresivos e inmorales Nicolás Maduro, Diosdado Cabello y el eterno ministro de defensa Padrino.

A pesar de que fue una campaña compleja, en la que el gobierno de Maduro emprendió una feroz persecución y puso toda clase de obstáculos a los líderes de la coalición de la oposición, incluida la inhabilidad de María Corina para inscribirse como candidata a la presidencia, apoyado por los otros entes institucionales del poder, a los que tiene controlados estrictamente el régimen, el pueblo venezolano salió decididamente, sin miedos, a depositar masivamente su voto el domingo 28 de Julio, para derrotar el régimen opresor. Los resultados que registran las actas de votación, que afortunadamente la coalición opositora obtuvo a través de los testigos electorales en las mesas, confirmaron lo que anticipaban las encuestas.

Todas las evidencias dadas a conocer por organismos serios, entre otros el Centro Carter, el MOE y varios observadores independientes, confirman el triunfo claro de la oposición, con aproximadamente las 2/3 partes de la votación a su favor.

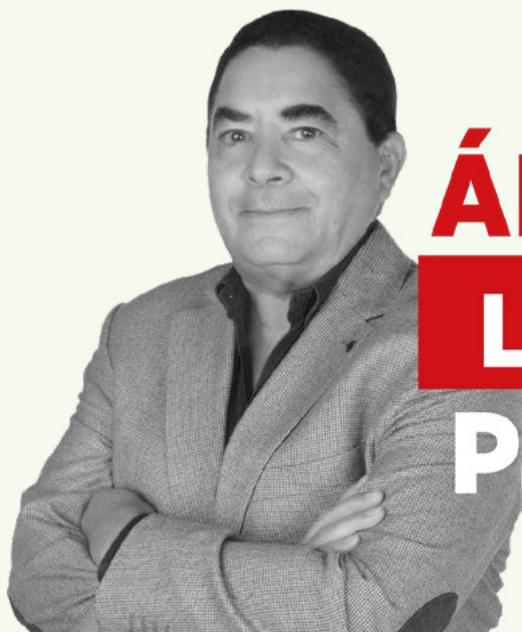
Era predecible que el régimen iba a realizar todas las maniobras ilegales, cínicas la mayoría de ellas, para no entregar el poder. Por eso prepararon y realizaron el descomunal y grosero fraude con el que el Consejo Nacional Electoral -CNE- declaró ganador al presidente-candidato Maduro, con unas cifras de votos totalmente diferentes a las registradas en las actas de votación originales dadas a conocer por la Coalición de la oposición. Ahora quieren ocultar el fraude con una “Certificación” que ante solicitud del presidente Maduro hará el Tribunal Supremo de Justicia -TSJ-, con base en información del CNE, ambos controlados y manipulados por Maduro.

Ante las masivas protestas del pueblo venezolano, ese “pueblo” que el régimen Chavista decía defender y representar, esta vez la emprendió contra ellos con amenazas, atropellos, encarcelamientos y acciones violentas por parte de sus fuerzas de seguridad que han dejado ya varios muertos. Por su parte, el Ministerio Público (Fiscalía) ha anunciado un proceso de investigación penal contra los líderes de la oposición.

Mientras Estados Unidos y la Unión Europea no han reconocido a Maduro como presidente electo, y por el contrario cuestionan seriamente los resultados divulgados por el CNE, algunos países han reconocido a Edmundo González como el presidente electo. En el medio, con una posición tibia y cuestionada, tal vez influenciados por su ideología, los gobiernos de Brasil, Colombia y México emitieron un comunicado para dar a conocer su posición, solicitando transparencia en el proceso electoral venezolano, aunque incoherentemente en la asamblea de la OEA sus respectivos embajadores se abstuvieron de votar una resolución que planteaba un pensamiento similar. Han transcurrido ya 2 semanas del increíble fraude y estos gobiernos continúan con la misma actitud pusilánime frente a esa tremenda violación de los derechos democráticos del pueblo venezolano. Esta vez el Petro se ha mantenido callado en la red X confirmando su incoherencia política.

¿Si se mantiene la firmeza de los líderes de la Oposición y del pueblo venezolano, más las presiones de la comunidad internacional, incluidas las sanciones que probablemente vendrán, que aislarán aún más a Venezuela, podremos augurar el comienzo del fin del Chavismo en ese país?

Los optimistas creemos que sí, aunque sabemos que será difícil y largo el proceso.



ÁLVARO
LÓPEZ
PERALTA
X aelopezp



ELECCIONES EN VENEZUELA: DESCARADO DOBLE RASERO E INTERVENCIONISMO A ULTRANZA

La realidad preelectoral bosquejaba dos posibilidades excluyentes: que ganara o perdiera el chavismo. Sin embargo, anticipadamente Estados Unidos y sus cipayos, no vislumbraban nada distinto a la derrota del gobierno bolivariano, o sea que la oposición debía ganar sí o sí. Indudablemente el tiempo en el poder desgasta, es probable un anhelo de cambio. Pero vistos los antecedentes del candidato opositor y su madrina política, la curtida conspiradora y golpista: María Corina Machado, la alternativa no pintaba tan obvia. El reto para ambos no era tarea sencilla: enfrentar a la potente capacidad de movilización del chavismo, absolutamente abrumadora. Un hándicap determinante en favor de Maduro. A lo cual se sumaba la imposibilidad que alrededor de 4 millones y medio de emigrantes dispersos por el mundo

podiesen votar. Se suponía que esa masa votaría en mayor medida por el candidato opositor. Hubo asimismo un voto oculto o vergonzante, es una incógnita saber en qué proporción se inclinó por uno u otro bando. Por otro lado, la estrategia de invisibilizar al chavismo ha sido inútil; contra viento y marea continúa siendo una fuerza poderosa.

De modo que las encuestas, como en cualquier lugar enfrentaban un escenario incierto y una alta probabilidad de error. Y no es la primera ni será la última ocasión en que fallan. Las elecciones se ganan o se pierden el día de las elecciones, obviamente es una perogrullada, pero hacemos la afirmación para reflejar como pudieron incidir en el resultado final, todos esos factores enunciados arriba.

El telón de la trama preparada por la oposición internacional, encabezada por el imperio norteamericano se ha exhibido, poniendo en evidencia que esa tramoya prefabricada y amplificada por los medios de comunicación y por la derecha mundial, se va cumpliendo según presagiaban. Esa cofradía de naciones serviles a Estados Unidos, constituida por los mismos que callan e inclusive respaldan la matanza israelí contra civiles palestinos, han asumido el asunto de las elecciones en el país vecino como una cuestión de vida o muerte. Pero, de cualquier manera, y a pesar de todos los obstáculos, las presiones, los dimes y diretes, todo indica- salvo una maniobra urdida tras bambalinas por Estados Unidos-, el chavismo gobernará 6 años más.

Es que, a pesar del bloqueo y las sanciones, Venezuela dejó atrás su excesiva dependencia del petróleo, de ser un país que importaba lo más simple e insignificante ha pasado a ser una nación con holgada autonomía productiva, como que internamente elabora la mayoría de sus productos esenciales. La oposición y la derecha internacional omiten rotundamente el bloque impuesto por Estados Unidos como una de las causales primordiales de la crisis económica y social, responsable de la cuantiosa ola migratoria. Esa crisis económica y social gradualmente ha venido superándose. Apunta convertirse este año el país con la mayor tasa de crecimiento de América Latina. El Fondo Monetario Internacional pronostica un crecimiento durante el 2024 de 4,2 %.

El asunto de las elecciones en Venezuela, por obra y gracia del inmenso poder mediático gringo, pero fundamentalmente por sus voraces intereses petroleros se volvió un problema universal. Estados Unidos ha pospuesto su transición energética, y en esa medida recupera Venezuela su importancia estratégica. Allí reside el desmedido interés de Estados Unidos por imponer un presidente manipu-

lable. Venezuela posee las mayores reservas petroleras del mundo. A los gringos les importa un pito el fraude, la democracia. Su obsesión es el petróleo y están dispuestos a apelar a lo que sea con tal de controlar semejantes reservas. Así como se fraguó el golpe de Estado en Bolivia contra Evo Morales, en pos de las reservas del mineral absolutamente estratégico en la Transición Energética como lo es el litio. Esa importancia estratégica en términos de recursos energéticos también se manifiesta rotundamente en términos de la lucha ideológica. Ante el cambio en la correlación de fuerzas políticas en la región, Estados Unidos y sus marionetas se han aliado para contenerlo. En ese sentido el papel de Lula, Petro y López Obrador adquiere importancia singular en las negociaciones que se avecinan en torno al futuro venezolano. Ya neutralizaron a la desacreditada OEA. Asimismo, lograron que Estados Unidos reulara en su decisión inicial de reconocer a Gonzales. Y cuentan con el pronunciamiento a favor de Venezuela tanto de los BRICS como de la OPEP (Organización de países exportadoras de petróleo).

Por el momento, salvo unas actas selectivas, nadie ha podido presentar pruebas de fraude. A López Obrador le hicieron fraude en un par de ocasiones y jamás vimos a ningún país de la región ni mucho menos a Estados Unidos reaccionar ni pregonar a los cuatro vientos que en esas dos ocasiones hubo trampa en México. Todo obedece a especulaciones, a interpretaciones acomodadas, a esa maquinación orquestada con bastante antelación, sincronizada por una agente yanqui, nos referimos al “poder tras el trono”: María Corina Machado que, usa a sus prosélitos como carne de cañón para que salgan a protestar, a generar caos en la hermana república, y en cambio envía a sus hijos al exterior, a colocarse a buen recaudo y sobre seguro. Un tanto perversa y maquiavélica la señora Machado. Ella es la voz cantante. Gonzáles es un auténtico saltimbanqui.



En ese entramado no ha faltado una monumental campaña desinformativa : que el ejército se había insubordinado, que las fuerzas militares preparaban un golpe de estado contra Maduro, que habían una cantidad exagerada y desbordada de muertos, que Maduro había solicitado asilo, que se estaba escondiendo en tal embajada y resulta que el hombre ahí: firme, sereno, campante, sorteando estoicamente la andanada de falacias, narrativas engañosas provenientes de los medios de comunicación que le hacen el juego a esa trunca. Magnificando, exagerando, generando un caos y un estado de cosas que solo existe en los deseos de ellos. La oposición se refiere a sus marchantes como exponentes y representación del pueblo venezolano, desestimando las cuantiosas movilizaciones en defensa de la revolución y del triunfo de Maduro que en grandes cantidades paralelamente han marchado por las ciudades del país, en especial en Caracas, donde se registró la “marcha de los 8 kilómetros”.

Con un facilismo asombroso han vendido el dis-

curso de Maduro Dictador, en un país que amende tener incluida en su constitución la reelección indefinida, ha realizado durante el periodo de vigencia del chavismo la bicoca de 31 elecciones. Maduro es un “bacán”, distante del estereotipo de un dictador. Ese calificativo proviene fundamentalmente de Estados Unidos, replicado como parlanchines por los gobiernos áulicos. Lo cual es absolutamente contrapuesto con la actitud y el recibimiento otorgado en el seno del Congreso donde fue clamorosamente vitoreado por los dos partidos que controlan la política en esa nación. Nos referimos a la reciente presencia triunfante del Primer Ministro israelí Benjamín Netanyahu. Este sí, un verdadero criminal de guerra, culpable del pavoroso y doloroso asesinato de 40,000 mujeres, niños y ancianos en una desigual y cruel conflagración. Empeñado en aniquilar y desaparecer totalmente al pueblo palestino. La recepción a Netanyahu evoca y se emparenta con la clamorosa acogida que el Congreso colombiano le tributó en su momento a Salvatore Mancuso, ¡Oh tiempos aquellos ;

El concepto de dictadura se otorga exclusivamente a los candidatos progresistas y alternativos que han sido beneficiarios de la voluntad popular. Esa calificación solo se les atribuye a los gobernantes que no comulgan con el pensamiento de la derecha mundial. Mientras la señora Merkel se pudo reelegir durante 16 años en Alemania, Bukele se reeligió en el Salvador, Uribe se reeligió en Colombia, y de no ser por la negativa de Estados Unidos e Inglaterra, quienes consideraron en su momento que dos periodos eran suficientes, lo cual obligó a la Corte Constitucional a frenar su intención de reelegirse indefinidamente. Probablemente allí lo tendríamos dándole rienda suelta a su desmedido gusto por el poder. Ya aclaramos que en Venezuela la reelección está contemplada en su carta política. Mientras que para la reelección de Uribe se acudió a maniobras inconstitucionales y se apeló a prebendas, a compra de votos y estímulos burocráticos, a consulados y a embajadas a parientes de magistrados para que se inclinaran por darle el visto bueno a la posibilidad ilegal e inconstitucional de la primera reelección. Aquí no hubo escándalos, no hubo reacciones de la comunidad internacional y todo el establecimiento criollo estuvo de acuerdo. O sea que la reelección es buena si la propone y se le aprueba a un gobernante afín a mi línea ideológica, de lo contrario se convierte en un hecho demoníaco. Así si es sabroso.

Por otro lado, los medios internacionales han vendido la idea de una oposición victimizada, agredida, sometida y perseguida por el gobierno, lo cual no se compadece con versiones objetivas y neutrales. Es usual que cualquier edificio, institución o persona que sea identificada como chavista sea agredida furiosamente e inclusive algunos militantes han sido asesinados, por hordas contratadas por la oposición. No tienen mucho que envidiarle a la derecha colombiana. Caracterizadamente belicosa y violenta. El odio visceral se ha tornado en una marca de fábrica. Truncan calles, organizan barricadas, intentonas magnificadas. Acciones paramilitares, han formado parte del menú usado, como se dice: están aplicando todas las formas de lucha. Toda una operación de intimidación. Incluso sus directivos, encabezados por Corina Machado, han exigido más y mayores sanciones y bloqueos al país. ¿Qué clase de patriotas son esos? Solo les importa el poder mas no el bienestar social.

Para cerrar esta columna aludiré a un chascarrillo propuesto por algún gracioso para dirimir la crisis venezolana: que Guaidó le entregué la presidencia a Edmundo Gonzales, y le agregamos: Iván Duque sea testigo principal y avalador de dicho acto, a ver si Guaidó repone las ingentes sumas que se robó.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



LA HOGUERA DE LAS VANIDADES EN LA GUAJIRA: UN ESPEJO DE DESPOJO Y DESTRUCCIÓN

En 1497, en una Florencia dominada por la influencia de Girolamo Savonarola, miles de objetos fueron arrojados a una hoguera en lo que se conoció como la “hoguera de las vanidades”. La quema, impulsada por una obsesión puritana con la eliminación del pecado, destruyó libros, obras de arte, y objetos de lujo, todas consideradas tentaciones que alejaban a las personas de una vida piadosa. Sin embargo, lo que a primera vista podría parecer un acto de devoción, en realidad fue una imposición tiránica de una visión del mundo que condenaba la diversidad cultural y la libertad creativa impulsada durante

muchos años por la familia Medici.

Hoy en día, La Guajira vive su propia hoguera de vanidades, aunque bajo un contexto diferente y con actores distintos. Esta región del norte de Colombia, rica en recursos naturales, ha sido objeto de un saqueo sistemático que, aunque no involucra hogueras físicas, ha resultado igualmente devastador. En lugar de quemar objetos de lujo, lo que se consume en La Guajira son sus recursos naturales, su cultura y el bienestar de su gente.



La destrucción de la riqueza natural

Así como los seguidores de Savonarola destruyeron objetos valiosos en nombre de la moralidad, en La Guajira, las riquezas naturales son explotadas de manera indiscriminada, bajo el pretexto del desarrollo y el progreso. La minería del carbón ha extraído miles de toneladas de carbón, dejando tras de sí un paisaje desolado y un ecosistema irreparablemente dañado, dejando a las comunidades indígenas en una situación crítica. Comunidades que vivieron en armonía con su entorno durante siglos y ahora se enfrentan a la escasez de agua, la pérdida de sus tierras ancestrales y la erosión de su cultura.

El sacrificio de la cultura y la identidad

En la Florencia de Savonarola, las hogueras

destruyeron obras de arte que representaban la creatividad y el espíritu humano. De manera similar, en La Guajira, la cultura y la identidad de sus pueblos están siendo sacrificadas en nombre de un progreso que no les pertenece. Las tradiciones, la lengua y las costumbres de los indígenas están siendo deterioradas por la imposición de un modelo económico que no respeta ni valora su forma de vida. La educación, que debería ser una herramienta para el empoderamiento y la preservación cultural, se ha convertido en otro ámbito donde se siente el despojo. La mayoría de las escuelas en La Guajira están en condiciones deplorables, con falta de recursos y profesores mal pagados. Esto no solo perpetúa el ciclo de pobreza, sino que también amenaza la transmisión de conocimientos ancestrales y la continuidad de una cultura propia.

Una hoguera que consume el futuro

El despojo en La Guajira no se limita a la destrucción del presente, sino que también está hipotecando el futuro de la región. La falta de inversión en infraestructura, salud y educación, combinada con la explotación desenfrenada de los recursos, ha creado un entorno donde las generaciones futuras enfrentarán desafíos aún mayores. La desnutrición infantil, las enfermedades y la migración forzada son síntomas de una hoguera que consume no solo lo que existe hoy, sino también lo que podría ser mañana. Mientras que en Florencia la hoguera de las vanidades fue un evento puntual, en La Guajira el proceso de destrucción es continuo y silencioso. Cada tonelada de carbón extraída, cada río contaminado, cada recurso dilapidado, cada turista atracado, cada bloqueo a las vías y cada niño malnutrido es una chispa más en una hoguera que se alimenta de la ambición y la indiferencia.

La necesidad de un cambio de visión

Es crucial preguntarnos, como sociedad, si va-

mos a continuar alimentando esta hoguera o si, por el contrario, vamos a apagarla antes de que consuma todo lo que tiene valor en La Guajira. En lugar de ver la región únicamente como una fuente de recursos para explotar, es necesario reconocer su riqueza cultural, su diversidad ambiental y el potencial de su gente. La verdadera vanidad no reside en los espejos o en los libros que fueron quemados en la Florencia del siglo XV, sino en la arrogancia de creer que podemos destruir una región y a su gente sin sufrir las consecuencias. Si continuamos por este camino, el legado que dejaremos no será de progreso, sino de desolación.

La Guajira necesita un nuevo paradigma, uno que valore su cultura, que proteja su medio ambiente y que ofrezca oportunidades reales para su gente. Solo así podremos evitar que las llamas de esta hoguera moderna consuman todo lo que es verdaderamente valioso. El presente demanda, con urgencia manifiesta, el surgimiento de “Medici guajiros” para que con mecenazgo ilustre impulsen el renacimiento de una región que merece más.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X **arcesor**

IG **arcesorommertz**



LOS EFECTOS DEL “TRIUNFO” DE MADURO EN LA GUAJIRA

El resultado de las elecciones presidenciales fraudulentas en Venezuela del pasado 28 de julio es uno de los eventos políticos de mayor impacto para Colombia, especialmente para los departamentos fronterizos como La Guajira. Una cuarta parte de los venezolanos ha tenido que abandonar su país, migrando alrededor del mundo, y Colombia es uno de los principales destinos. Según datos de la OIM, Colombia alberga a la mayor cantidad de migrantes y refugiados venezolanos, con más de 2,8 millones de personas.

La situación post-electoral en Venezuela se ha convertido en una pesadilla para aquellos ciudadanos que votaron por un cambio. Las protestas se han extendido por todo el país, algunas muy violentas, reportando al menos 20 muertes y miles de detenciones. Los ve-

nezolanos hoy son víctimas de la guardia militar que llega a las casas a revisar celulares y a buscar pruebas de apoyo a la oposición con la “operación Tun Tun”, sufriendo todo tipo de retaliaciones políticas por manifestarse contra 25 años de dictadura, corrupción y pobreza.

A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional y de la oposición liderada por María Corina Machado, muchos venezolanos se sienten desesperanzados, llegando a considerar la peligrosa travesía del Darién u otros nuevos rumbos en busca de una vida mejor. Según datos de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), siete de cada diez venezolanos están abandonando actualmente su país debido a los disturbios y al temor de un empeoramiento de la situación.



Esta nueva ola migratoria y crisis política tiene profundas repercusiones en regiones fronterizas como La Guajira. Colombia no está preparada para una nueva oleada migratoria, y mucho menos nuestro departamento. En los municipios guajiros viven más de 160.000 venezolanos, y la baja capacidad institucional del territorio dificulta la atención en salud y la provisión de la oferta pública. Por ejemplo, la deuda que tienen con los hospitales, clínicas e IPS del departamento por la atención de urgencias y partos a migrantes es millonaria y tie-

ne en crisis financiera a esta red.

El comercio fronterizo es clave para entender la economía del pueblo Wayuu. Si este no se reactiva, las comunidades enfrentarán mayores retos para la generación de ingresos y un aumento en el número de retornados, situación que en algunos casos, está generando conflictos en el desarrollo de proyectos energéticos y oferta de inversión y programas sociales públicos.

Adicionalmente, Venezuela juega un papel importante en el tema energético. En la nefasta propuesta de importar gas venezolano, la infraestructura del viaducto que conecta a Maracaibo con la estación de Ballenas en el Pájaro es crucial. El futuro de esta estrategia dependerá en gran medida del contexto político, pues el gobierno colombiano ha tenido que matizar y reevaluar las decisiones en la relación política y económica entre ambos países tras el escándalo del 28 de julio.

Otro punto a tener en cuenta es la informalidad laboral en el departamento de La Guajira. Con un nuevo flujo migratorio se incrementa la oferta de personas dispuestas a prestar servicios en una región donde la mayoría de las personas salen al “rebusque” diario. Si bien la migración tiene efectos positivos con mano de obra experimentada en servicio al cliente, belleza, cocina y actividades profesionales. El

mercado laboral guajiro, ya débil, se afectará notablemente con la llegada de nuevas personas en busca de trabajo e ingresos.

Lo que pase del otro lado de Paraguachón tendrá serios efectos en nuestro departamento. Además del tema migratorio, donde incluso familiares de guajiros que viven en Venezuela se verán afectados, el departamento sufrirá una presión adicional en sus finanzas públicas, el mercado laboral y la economía departamental. No debemos ser indiferentes ante la situación. Más allá de la indignación, desde el departamento debemos preparar medidas para afrontar la crisis, y ojalá el gobierno nacional nos de la mano con acciones y proyectos concretos que trasciendan lo discursivo e ideológico. Venezuela necesita del apoyo de todos y como guajiros debemos reconocer la relación histórica de hermandad y familiaridad con el estado Zulia y amparar a nuestro país vecino.



LUIS GUILLERMO BAQUERO

 [luisgbaquero](#)



INVESTIGACIÓN REVELA QUE 3 DE CADA 10 MUERTES POR CARDIOPATÍA ISQUÉMICA ESTÁN RELACIONADAS A MATERIAL PARTICULADO

El docente Heli Arregocés Reinoso, de la Facultad de Ingeniería de Uniguajira obtuvo reconocimiento de su tesis doctoral como Summa Cum Laude en la Universidad de Antioquia con su investigación sobre los riesgos potenciales en la salud humana por inhalación de material particulado en el departamento de La Guajira.

El académico e investigador forma parte de los 167 becarios de la Región Caribe y 21 de la institución que resultaron beneficiarios a partir del 2019 dentro del programa de becas Bicentenario como una apuesta a la formación profesional doctoral, instaurado por el Gobierno nacional a través de Colciencias.

Arregocés Reinoso, destaca que su motivación para dar curso a esta investigación es que de

acuerdo a MinSalud, en el 2016, La Guajira arrojó una de las tasas más altas de mortalidad del país relacionadas con contaminación en zonas rurales y niveles de pobreza, y en el 2017, el índice más elevado de infecciones respiratorias agudas para pacientes ambulatorios, tratamiento de emergencia y mortalidad con una incidencia de 2.07 veces superior a la media nacional.

Los informes compartidos por las autoridades muestran que en el año 2018 se registraron más de 113 mil casos por infecciones respiratorias en el departamento. Además, los habitantes de los municipios de Albania, Barrancas y Hatonuevo, territorios de influencia de operaciones mineras, manifestaron estar afectados por el polvillo proveniente de las minas de la zona.



Agrega el académico que esta afirmación es un agravante al contemplar la notificación por parte de las entidades territoriales sobre los casos de morbilidad registradas. “La información reportada muestra que la tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda es creciente, específicamente en los centros urbanos más desarrollados y en cercanía a la zona minera de la región”, explica.

Dentro de las conclusiones del estudio se determina que la carga atribuible a la contaminación por partículas de menos de 10 micrómetros (pm10) estimada en el departamento de La Guajira es la siguiente: de 10 personas adultas que fallecen por cardiopatía isquémica, 3 están relacionadas con la exposición a material particulado; de 10 infantes que mueren por infecciones respiratorias agudas, 1 está relacionado con la exposición materna a material particulado durante el embarazo.

Por otro lado, de 10 personas adultas que mueren por accidentes cardiovasculares, 2 están relacionadas con la exposición a material particulado; de 10 personas adultas que fallecen por EPOC, y

finalmente, de 10 personas adultas que mueren por cáncer de pulmón, 1 está relacionada con la exposición a material particulado.

Dentro de las recomendaciones del investigador se destaca la importancia de disponer de un inventario de emisiones representativo de la zona de interés. El registro resultante puede considerarse una valiosa herramienta de gestión ambiental para la región, especialmente para aquellas que carecen de información sobre la emisión de contaminantes atmosféricos.

En cuanto a la utilidad e impacto de la investigación señaló el docente que la metodología aplicada puede servir de guía para la aplicación de políticas públicas y estimaciones atribuibles a la contaminación atmosférica en diferentes zonas del país. Además, se pueden calcular los costos reales por morbilidad y mortalidad si no se implementan medidas que reduzcan los niveles en una zona.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



LA GUAJIRA, DE LA PLANEACIÓN INDICATIVA A LA NORMATIVA

La implementación de la Sentencia T-302 de 2017 tiene un impacto sustantivo en los procesos de planeación territorial que se llevan a cabo en La Guajira, lo que se manifiesta en los ejercicios de estructuración de los planes de desarrollo, incidencia que las administraciones públicas regional y local pasaron por alto a expedirlos. Para la Gobernación de La Guajira, el Distrito de Riohacha y los municipios de Maiacá, Uribe y Manaure, la incorporación de las ordenes, objetivos e indicadores de la Sentencia en la estructura de los planes de desarrollo deja de ser una acción menormente indicativa (discrecional y voluntaria) a ser normativa (impositiva y obligante).

El concepto de planeación como instrumento del cambio social y económico se inició en las fábricas norteamericanas, inglesas y alemanas a partir de la programación de los ciclos de la gestión productiva, pero fue en la Unión Soviética (1922), en donde se fortaleció a través de la implementación de los planes quin-

quiales para mejorar la productividad en las granjas agrícolas, planes aprobados y ejecutados desde la asamblea y el congreso del Partido Comunista, proceso que los académicos acogieron como propios de la planificación imperativa (que se debe hacer), ya que todas las actividades económicas y los recursos financieros funcionaban bajo la dirección del Estado.

Para revertir los efectos de la crisis mundial, esta técnica de gestión fue adoptada por los Estados Unidos para estructurar y poner en marcha en 1933 su política intervencionista del “New Deal” (Nuevo Trato), para luchar contra los efectos de la Gran Depresión. Las técnicas de intervención del Estado de manera contracíclicas lo que llevaron a los procesos de planificación que se popularizaron como herramienta de estabilización económica en los países de occidente, afianzando en los gobiernos la necesidad de una mayor intervención del Estado en la economía y en el desarrollo social.

El Plan Marshall para la reconstrucción de Europa posterior a la II Guerra Mundial, es la demostración contundente del desarrollo de una fase intervencionista del Estado y a la planificación estratégica, pero sin eliminar los actores privados y sin anular las dinámicas del mercado, a lo que se le denominó como un proceso propio de la planificación indicativa, es decir, que el Estado no tiene un control absoluto sobre los factores de producción y de los mercados.

En América Latina, a partir de las teorías económicas del estructuralismo de la CEPAL, al final de la década de los 50 e inicio de los 60, se impulsaron los procesos de planeación. En Colombia, durante 1958 se adoptó el llamado Plan Decenal, el cual fue reemplazado por la Operación Colombia, un programa nacional de desarrollo económico y social, que no tuvo acogida en el gobierno nacional, por lo que fue objetado por Lleras Camargo ya que estaba altamente comprometido con los programas de la Alianza para el Progreso.

Muy a pesar de la implementación de la constitución del 92, en Colombia la planeación se ha venido asumiendo como un instrumento vital que utiliza el gobierno en sus diferentes niveles para orientar sus decisiones y acciones, así como las inversiones y gastos durante un tiempo determinado con base en los artículos 300 y 305 de la Constitución Política de Colombia y regulados la Ley 152 de 1994

Un plan de desarrollo en Colombia, se concibe como un instrumento de gestión formal que busca promover el desarrollo social en una determinada región, que opera como hoja de ruta o guía indicativa para ejecutar el plan de gobierno que propuso el candidato ganador durante el periodo electoral y que registró ante la autoridad electoral al momento de su inscripción. Ese tipo de comportamiento determinan que en

Colombia los procesos de planeación indicativa tengan tradición, muy a pesar de que los mismos se eleven a leyes (planes nacionales), ordenanzas (planes regionales) y acuerdos (planes municipales).

Es por ello que los planes de desarrollo indicativos o democráticos son instrumentos de estabilización de los mercados, con objetivos que se alcanzan mediante de la persuasión. Lo indicativo incluye la coordinación de la información y acciones económicas independientes del Estado y entidades privadas en un sistema de economía de mercado, procesos que se ponen en riesgo por la debilidad de las instituciones. Así las cosas, la planificación indicativa tiene por objeto coordinar los planes de inversión y producción pública y privada mediante previsiones y objetivos que no siempre son vinculantes o que se cumplen.

La Sentencia T-302 de 2017 se constituye en un marco jurídico emitido y aprobado por la Corte Constitucional para la generación de un gran acuerdo entre las entidades nacionales y territoriales en la protección de la niñez wayuu y su pervivencia como pueblo. La Sentencia tiene entonces una estructura expositiva muy similar a los que técnicamente establecen los planes de desarrollo y podría ser tomada como la hoja de ruta de inversiones, planes y proyectos que permitan superar el Estado de Cosas Inconstitucional que aún se encuentra inamovible en el departamento.

Ella cuenta con un diagnóstico, define línea de base, señala los principios para la acción, dispone de objetivos, estrategias de coordinación interinstitucional, mecanismo especial de seguimiento de la política pública, establece la construcción de un plan de acción, determina indicadores de resultados y un mecanismo de verificación y control.

En rigor, solo le hace falta el Plan Plurianual de Inversiones, ya que este componente del proceso de planificación determina la asignación de recursos, lo que no es compatible con las funciones que deben cumplir los jueces, al considerarse una acción única y exclusiva del poder ejecutivo. En este caso la responsabilidad recae en las 25 instituciones accionadas en los tres niveles de gobierno para ser ejecutada de manera progresiva, transparente y sostenible, buscando que los beneficios lleguen a todos.

La mayor virtud que tiene la Sentencia está centrada en su origen, ya que genera un marco de implementación y cumplimiento que no es discrecional de las instituciones y que hace obligatorio y perentorio su cumplimiento, trasladándolas de un proceso de planeación

indicativo a uno normativo, reglado y exigible, en donde se deben cumplir sus principios, objetivos e indicadores, escenario que en el diseño de los planes de desarrollo no fue tenido en cuenta por los equipos técnicos, ya que incorporaron diversas acciones que no siempre contribuyen a superar el estado de cosas inconstitucional.

Con base en estos elementos, se abre el espacio para que desde la sociedad civil se puedan interponer recursos como los de incidentes de desacato contra las administraciones territoriales o se simplemente demanden los actos administrativos que definieron su aprobación, dado que en ellos las ordenes de la Sentencia no fueron tenida en cuenta de manera relevante como lo exige la Corte Constitucional.



CESAR ARISMENDI

X [cesararismendi9](#)

@ [arismendicesarantonio](#)

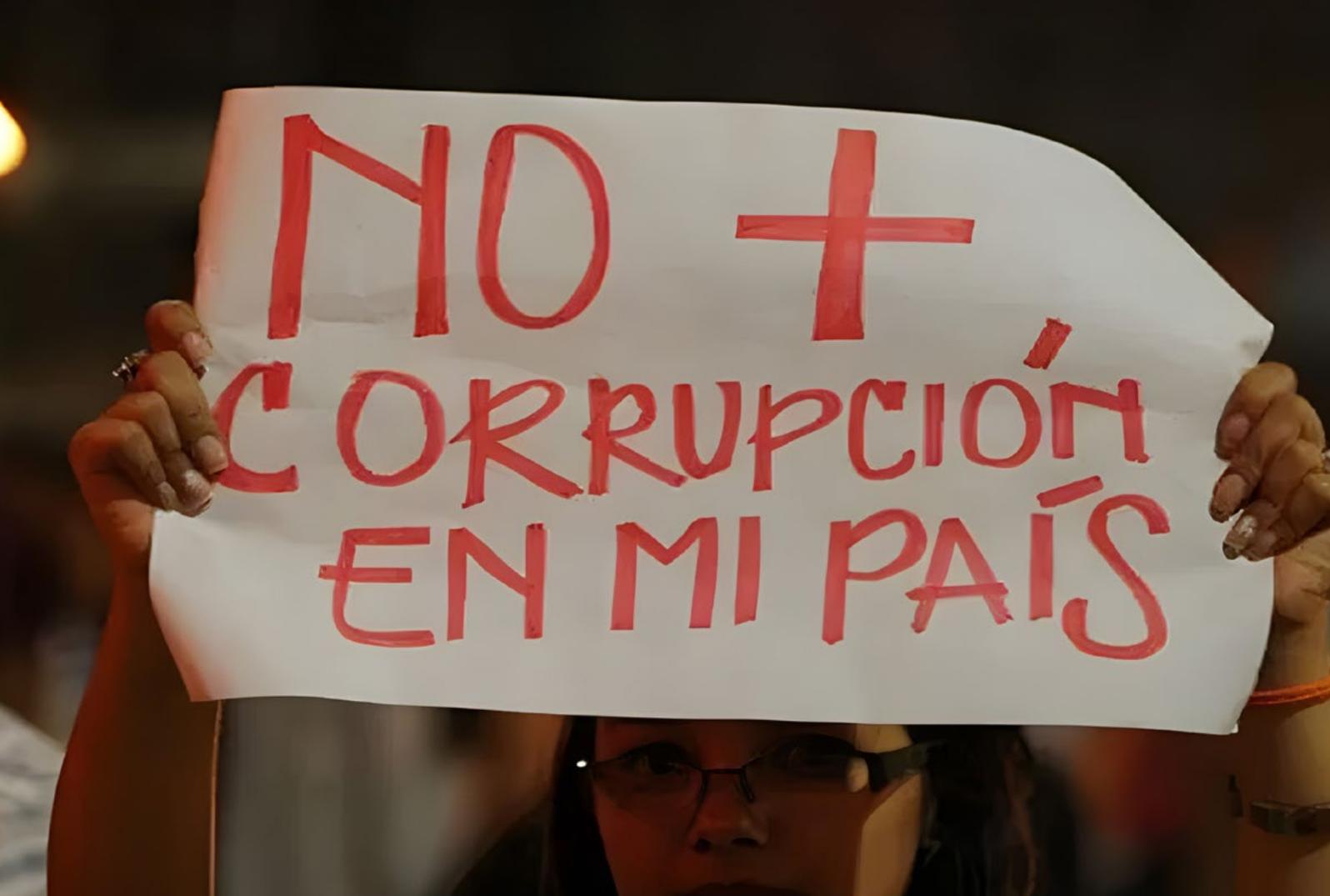


EL IMPACTO DE LA CORRUPCIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS EN LA GUAJIRA

Hace algunos meses, tuve la oportunidad de visitar una comunidad Wayúu en La Guajira. Allí conocí a Ana, una abuela que, con dolor en su voz, me contó sobre las luchas diarias que enfrenta para conseguir agua potable y alimento para sus nietos. Su relato es solo uno entre miles en una región donde la corrupción no solo ha robado recursos, sino también la esperanza y dignidad de sus habitantes.

La corrupción, lejos de ser un problema meramente financiero, es una grave violación a los derechos humanos. Tanto la ONU como la CIDH han señalado cómo afecta directamente a las poblaciones más vulnerables y discriminadas. La Guajira es un claro ejemplo de esta trágica realidad.

Entre 2016 y 2020, el Monitor Ciudadano de la Corrupción documentó 37 casos de corrupción en La Guajira, un 30% de los cuales impactó directamente a niños y adolescentes. En los últimos diez años, 12 gobernadores han sido destituidos por malversación de fondos, muchos de ellos relacionados con recursos destinados a la alimentación infantil. La Procuraduría General ha alertado sobre 64 expedientes de corrupción que llevan más de una década sin resolverse, involucrando más de 85.000 millones de pesos. Y entre 2013 y 2015, la Contraloría detectó pérdidas de casi 17.000 millones de pesos en programas destinados a la nutrición infantil.



La gravedad de la situación en La Guajira llevó a la Corte Constitucional, en 2017, a declarar un estado de cosas inconstitucional debido al hambre que sufre la niñez wayúu. La Sentencia T-302 no solo ordenó medidas para garantizar el acceso al agua, la alimentación y la salud, sino que también subrayó la necesidad de transparencia en la selección de contratistas. En diciembre de 2021, como parte del seguimiento a esta sentencia, la Corte solicitó información sobre la corrupción en la región, a la que organizaciones como de Justicia y Transparencia por Colombia respondieron con informes detallados y recomendaciones.

El reciente escándalo en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) subraya aún más el impacto letal de la corrupción. Los fondos destinados a emergencias y desastres fueron desviados hacia bolsillos pri-

vados, poniendo en peligro la vida de miles de colombianos. Esto no solo es inaceptable, sino un crimen que amenaza directamente la vida y el bienestar de las comunidades más vulnerables.

Para combatir este flagelo, es crucial implementar medidas que garanticen la transparencia y el fortalecimiento institucional. La Corte Constitucional debería encargar a la Procuraduría General una evaluación sobre las garantías de acceso a la información pública en La Guajira, particularmente en municipios como Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia. Sobre la base de esta evaluación, las entidades públicas deben diseñar un plan de fortalecimiento en materia de acceso a la información y crear un registro centralizado y público de los beneficiarios finales de las empresas que contratan con el Estado.

Para fortalecer nuestras instituciones, es fundamental implementar los parámetros de ética e integridad pública ya existentes, como las directrices del Sistema Nacional de Integridad y el Código de Integridad del Servicio Público. Además, el Gobierno Nacional debe revisar la estructura administrativa, los mecanismos anticorrupción y los canales de denuncia en las entidades departamentales.

En cuanto a la sanción de la corrupción, la Fiscalía y la Procuraduría deben coordinar esfuerzos para priorizar los casos en La Guajira, mientras que la Contraloría General debe acompañar a la Contraloría Departamental para fortalecer sus capacidades de control fiscal.

La corrupción no es una cultura, es un cri-

men. Cada peso robado es un plato de comida que falta en la mesa de un niño, un medicamento que no llega a un enfermo, o agua potable que no alcanza a nuestras comunidades. Debemos dejar de tolerar la corrupción como algo inevitable. Es nuestra responsabilidad como ciudadanos exigir transparencia y responsabilidad a nuestros líderes. La corrupción nos roba no solo recursos, sino también nuestro futuro.

Es hora de decir basta. Es hora de exigir transparencia, integridad y justicia. Trabajemos juntos para garantizar que todos los guajiros tengan acceso a sus derechos fundamentales: agua, alimentación, salud y seguridad. Juntos, podemos erradicar la corrupción y construir un futuro más justo y equitativo para nuestras comunidades.



JUANA
CORDERO

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



SALUD MENTAL EN LA GUAJIRA DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INTERVENCIÓN

La Guajira, un departamento ubicado en el noroeste de Colombia, enfrenta una serie de retos significativos en términos de salud mental. La región, caracterizada por su geografía árida y su población diversa, incluyendo comunidades indígenas como los Wayuu, se enfrenta a desafíos únicos que impactan la salud mental de sus habitantes

Una región que, a pesar de sus recursos naturales y culturales, enfrenta una serie de problemas socioeconómicos que impactan directamente la salud mental de su población. La pobreza es uno de los problemas más acuciantes: una gran parte de la población vive en condiciones de vulnerabilidad económica, lo

que genera estrés, ansiedad y depresión. La falta de empleo y las limitaciones en el acceso a recursos básicos como agua potable, alimentos y educación exacerban estos problemas, también enfrenta desafíos en términos de infraestructura sanitaria.

La red de salud en la región está poco desarrollada, especialmente en las zonas rurales y remotas. Esto significa que muchos residentes tienen un acceso limitado a servicios médicos generales, y aún menos a servicios especializados en salud mental. Esta situación se traduce en una atención insuficiente y, a menudo, en la falta de diagnóstico y tratamiento adecuado para los trastornos mentales.



Por otro lado, los trastornos de ansiedad y depresión son comunes en La Guajira, exacerbados por las condiciones de vida adversas y la incertidumbre económica. Las personas que viven en situación de pobreza crónica a menudo enfrentan estrés constante, lo que contribuye a la aparición de estos trastornos. La falta de redes de apoyo y la estigmatización de los problemas de salud mental agravan aún más la situación, los trastornos de estrés postraumático (TEPT) también son una preocupación significativa, la región ha experimentado diversos tipos de violencia y conflicto, tanto a nivel social como personal, la violencia intrafamiliar y los enfrentamientos con grupos armados ilegales han dejado secuelas profundas en la salud mental de muchos residentes, los testimonios de víctimas de violencia indican que el trauma persistente sigue afectando su bienestar emocional y mental.

En cuanto a la salud mental infantil y adolescente es otra área crítica en La Guajira, la escasez de recursos y la exposición a condiciones adversas desde una edad temprana pueden afectar gravemente el desarrollo emocional y psicológico de los jóvenes. La falta de programas educativos

adecuados y el abandono escolar contribuyen a la prevalencia de trastornos mentales entre los menores. La situación se ve agravada por la escasez de servicios especializados en salud mental para niños y adolescentes.

Así mismos la población Wayuu, una de las comunidades indígenas predominantes en La Guajira, enfrenta desafíos específicos en relación con la salud mental. Las normas culturales y las creencias tradicionales pueden influir en la percepción y manejo de los trastornos mentales. La resistencia a buscar ayuda profesional debido a la preferencia por prácticas tradicionales o la estigmatización de los problemas de salud mental dentro de la comunidad pueden limitar el acceso a tratamiento adecuado.

La región enfrenta una falta de profesionales capacitados en salud mental. son escasos y suelen concentrarse en las áreas urbanas principales, dejando a las zonas rurales y a las comunidades indígenas sin acceso a atención especializada. La infraestructura de salud en La Guajira es deficiente, con pocos centros de salud mental y una infraestructura inadecuada para ofrecer atención continua y de calidad.

La estigmatización de los problemas de salud mental es un obstáculo importante, en muchas comunidades, existe una falta de información y comprensión sobre los trastornos mentales, lo que puede llevar a la negación de la enfermedad y a la falta de búsqueda de tratamiento. Además, la geografía árida y las distancias extensas entre las comunidades rurales dificultan el acceso a los servicios de salud. Los problemas de transporte y la falta de infraestructura vial agravan la situación, especialmente en áreas remotas.

Para abordar los problemas de salud mental en La Guajira, se deben implementar estrategias multifacéticas que incluyan:

- Es crucial mejorar la infraestructura sanitaria en la región, construyendo y equipando centros de salud mental que sean accesibles para toda la población. La capacitación y retención de profesionales de salud mental en La Guajira es igualmente importante para asegurar una atención continua y de calidad.
- La implementación de programas educativos

sobre salud mental en escuelas y comunidades puede ayudar a reducir el estigma y aumentar la conciencia sobre los trastornos mentales. La educación temprana puede prevenir problemas futuros y fomentar una actitud positiva hacia la búsqueda de ayuda profesional.

- Es esencial considerar las prácticas culturales y creencias tradicionales al diseñar e implementar programas de salud mental. Colaborar con líderes comunitarios y respetar las tradiciones locales puede facilitar la aceptación y el acceso a la atención.

La salud mental en La Guajira es un tema complejo que refleja una interacción entre factores socioeconómicos, culturales y estructurales. Abordar estos problemas requiere un enfoque integral que combine la mejora de la infraestructura sanitaria, la educación y la adaptación cultural. Con una inversión adecuada y un compromiso sostenido, es posible mejorar significativamente la salud mental en esta región y ofrecer un futuro más saludable y prometedor para sus habitantes.



SAIT IBARRA LOPESIERRA

 @sait80

 @sierrasait



DE TAL PALO TAL ASTILLA

Iniciando hoy esta crónica con apartes de un sabio adagio de tal palo tal astilla para destacar a un ser humano miembro del gobierno departamental, como lo es el secretario de gobierno Misael Velásquez Granadillo, hijo de dos docentes, una de aula y otro desde la dirección y el apoyo a la creación de instituciones en el departamento de la Guajira, les hablo de la profesora Paulina Granadillo que dedico su vida a la formación de los niños en su municipio natal Fonseca – La Guajira y del eminente supervisor educativo Arturo Velásquez Romero quien le dedico su vida a la educación sembrando el amor, la dedicación a los docentes del departamento; hoy su hijo Misael Velásquez Granadillo, quien fue alcalde del municipio de Fonseca, luego secretario de gobierno departamen-

tal, en dos oportunidades dando lo mejor de sí como funcionario público, donde le ha correspondido de la mano del señor gobernador del momento doctor Jairo Aguilar, afrontar las luchas con la difícil tarea de enfrentar los bloqueos a lo largo y ancho del departamento, logrando persuadir a los manifestantes con el buen uso del dialogo y la capacidad de convencer a los querellantes en busca de la solución para todos, también servirá para que por lo menos 432 familias tengan oportunidades de vivir mejor, especialmente las comunidades en los municipios de Uribí y Manaure, cuyas propuestas productivas van a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del departamento en especial de nuestros niños más necesitados.



Porque en el departamento de la Guajira hoy gracias a Dios estamos en las manos de un joven gobernador **JAIRO AGUILAR DELUQUE** rodeado de funcionarios competentes como es el caso del Doctor Misael Velásquez Granadillo, quien han desarrollado propuestas junto a otros dirigentes por la llegada de los migrantes venezolanos dentro de estos grandes proyectos anuncio hace pocos días el proyecto titulado por el señor Gobernador y todo su equipo de trabajo **MENOS CUERDA MAS AMOR**, cuya gestión se adelanta con la directora del **ICBF** Astrid Cáceres y por supuesto el señor Gobernador del Departamento de la Guajira, un compromiso para sacar de los peajes a nuestros niños y niñas donde vemos a diario pidiendo dinero

en las calles, avenidas, carreteras, pequeños que no superan los siete años de edad vendiendo dulces incluso en horas nocturnas expuestos a toda clase de amenazas, no se concibe que estos menores se arriesguen las 24 horas del día, expuestos al sol y la lluvia a los vehículos, a peligros como ser violados, muchas veces estos pequeños son los que llevan el sustento al hogar. No más indiferencia social, no podemos perder la capacidad de asombro, Para que vuelvan a las escuelas; con la llegada de este importante proyecto de vida, el gobernador departamental con profesionales comprometidos con un gobierno que está cumpliendo su palabra junto a su secretario el Doctor Misael Velásquez Granadillo.



No podemos olvidar que nuestros niños son quienes deben reír, jugar, estudiar, desarrollar sus actividades y tener un crecimiento sano y feliz; el plan de desarrollo departamental lo ha enfatizado y nuestro señor gobernador no va a permitir que nuestros niños mueran por desnutrición porque para su gobierno, su gabinete y secretarios como Misael Velásquez Granadillo la educación y los niños son los más importantes. Los adultos son eje y meta principal de su gobierno para cumplir su palabra, está ro-

deado de un excelente equipo, para muestra un botón; los adagios que otrora usaban nuestros ancestros narraban la realidad como decía el desaparecido periodista eminencia sanjuanera, el ya fallecido Don José Manuel Daza noguera Yin de quien aprendimos mucho.

“Periodista es todo aquel que lee y escribe; pero para ser buen periodista primero tienen que ser buena persona”.



ANA CECILIA FUENTES

 **ancejy**

Matricúlate Ya

Técnicos Laboral

en Comfaguajira.

Inscripción \$21.800

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Auxiliar
Administrativo**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Auxiliar Contable
y Financiero**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Asistente
en Preescolar**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Seguridad y Salud
en el Trabajo**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

Electricidad

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

Electrónica

 **Contactos: 3157770281**



COMFAGUAJIRA LLEVA SUS SERVICIOS A CORREGIMIENTOS DE RIOHACHA Y DIBULLA

A través de una Feria Cultural y Deportiva, La Caja logró reunir a 500 niños y niñas para actividades artísticas y deportivas, promoviendo el talento y la integración comunitaria.

Comfaguajira, a través de la Subdirección de Servicios Sociales, llevó a cabo una Feria Cultural y Deportiva que contó con la participación de niños y niñas de entre 6 y 14 años de edad, provenientes de los corregimientos de Tigreras, Matitas, Choles, Comejenes, El Ebanal y Pelechua, pertenecientes al muni-

cipio de Riohacha, así como de Campana y Las Flores, pertenecientes al municipio de Dibulla.

Durante la feria, se realizaron diversas actividades deportivas, recreativas y culturales, integrando la música y la danza como medios para el desarrollo y la expresión de los niños y jóvenes. Esta iniciativa no sólo dio a conocer las habilidades de los participantes, sino que también fomentó el espíritu de comunidad y colaboración entre los corregimientos.



Diana Tello, Subdirectora de Servicios Sociales, destacó que, “visitar estos corregimientos y apoyar el talento de estos niños y niñas es una experiencia gratificante. Los concursos y actividades mostraron el gran potencial de los niños de estas zonas del departamento. Estos procesos se realizarán con mayor continuidad como una manera de llevar los servicios de la Comfaguajira hasta las comunidades rurales”

La población infantil y juvenil participantes de estas jornadas, forman parte del progra-

ma de iniciación musical y deportiva de las fundaciones bananeras afiliadas a la Caja de Compensación Familiar de La Guajira. De esta forma Comfaguajira reafirma el compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes en la región, ofreciendo oportunidades para su crecimiento personal y social.

OFICINA DE COMUNICACIONES
Y RELACIONES PÚBLICAS
COMFAGUAJIRA



EL PASAPORTE DE LOS PESCADOS

El 8 de mayo de 2017, la Corte Constitucional declaró el estado de cosas inconstitucional (ECI) en La Guajira por la vulneración sistemática y generalizada de los derechos constitucionales de los niños wayuu, que tuvo como consecuencia la muerte de más de 4.770 menores por causas asociadas a la desnutrición. Ello implica, entre muchos otros compromisos de las entidades oficiales, mejorar y aumentar la cobertura de los programas de seguridad alimentaria. Como La Guajira es una península con más de cuatrocientos kilómetros de costa cualquier ciudadano podría preguntarse ¿cuál es la contribución de la AUNAP o Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, dependiente del Ministerio de Agricultura, frente a dicho estado de cosas inconstitucionales?

En días pasados en la población de Uribía, miembros de las comunidades de pescadores indígenas de Castilletes que transportaban en un vehículo su producción pesquera, fueron sometidos a un procedimiento de inspección y decomiso de la mencionada carga. Los responsables fueron funcionarios de la AUNAP alegando la carencia de permisos de transporte de pescado. De nada sirvieron las súplicas de las mujeres encargadas tradicionalmente

de comercializar lo obtenido en las duras faenas de pesca por sus padres, hermanos o cónyuges. Tampoco se accedió a su petición humanitaria de que al menos se distribuyera lo decomisado entre las familias indígenas necesitadas de alimentos.

El cruel incidente y la actitud despótica de los servidores públicos que intervinieron en ese procedimiento está registrado en audiovisuales ampliamente difundidos en las redes sociales. Este no es el único caso pues los cazadores wayuu también han sufrido decomisos de los conejos que obtienen en su oficio. Las mujeres vendedoras de pescado cuentan que comúnmente son inspeccionadas e interrogadas por las autoridades policiales acerca de la nacionalidad de sus productos pues se sospecha que pueden provenir de la Guajira venezolana. Estos abusos, que ocurren dentro de su propio resguardo indígena, dejan planteada la idea de que los pescados, crustáceos y moluscos están obligados a portar un pasaporte o, al menos, un código de barras que pruebe su nacionalidad. Mientras se habla de seguridad alimentaria diariamente se levantan estos obstáculos desestimulantes de actividades económicas tradicionales como la pesca.

Un derecho de los ciudadanos en general, sean o no indígenas, es el de que las distintas instituciones públicas actúen de manera coherente y articulada. Con la mano izquierda no se puede trabajar en superar la desnutrición y garantizar la seguridad alimentaria mientras la mano derecha decomisa los alimentos y levanta barreras para su distribución. La declaratoria del ECI en La Guajira debería ser la hoja de ruta de todos los funcionarios públicos. No hay excusa para su reiterado desconocimiento.

Existen aproximadamente unos cinco mil pescadores indígenas en el Resguardo de la Alta y Media Guajira que deben alimentar a sus numerosas familias. Esta actividad económica tradicional no está desconectada del estado de cosas inconstitucionales. El desconocimiento de los funcionarios, de las prácticas alimentarias de los wayuu del litoral y las exigencias rigurosas de los permisos excesivos y descontextualizados son obstáculos enormes para asegurar el derecho a la alimentación.

Ante esto surge el siguiente interrogante: ¿dónde quedan las competencias ambientales de las autoridades indígenas en relación con sus propios territorios? Las obligaciones constitucionales de entender y adaptarse a los escenarios del pluralismo cultural y jurídico, no pueden seguir siendo un deber a posteriori, en cabeza exclusiva de los jueces cuando vienen a resolver el asunto ante un daño ya causado. Se requiere de una conciencia y capacitación en este campo de todos los funcionarios que integran el Estado.

Finalmente, estas actuaciones muestran que el Estado colombiano ha convertido con sus políticas aduaneras y pesqueras a La Guajira en un departamento mediterráneo carente de litoral. Visto de esta manera al cerrar sus puertos marítimos, desestimular la pesca y cortar sus nexos comerciales con el Caribe insular, el mar de los guajiros es actualmente un vacío territorial. Este vacío en la única península que tiene Colombia solo condena a sus habitantes a la desnutrición, la pobreza y la inconformidad.



WEILDLER GUERRA CURVELO

X yorija

Instagram weildlerguerracurveli



1000 LÍDERES POR COLOMBIA, DETRÁS DE AQUELLOS QUE VISTEN SU TALENTO CON EL LIDERAZGO

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en un departamento maravilloso, un pueblo que se encuentra en la Provincia de Sabana Occidente, a 45 km de Bogotá, fundada por Jacinto Roque Salgado un 16 de marzo de 1774.

Cuenta la historia que, en 1861, Subachoque, la cual fue escenario de la batalla de Subachoque, en la que el ejército de Tomás Cipriano de Mosquera, derrotó a Mariano Ospina Rodríguez. Subachoque» en muysc cubun (idioma muisca) significa «frente de trabajo». Otro posible significado es «Trabajo del Sol». Wiki (2024)

Aunque el sol, se asoma poco al ocultarse entre las altas montañas de la hermosa sabana, montañas que visten a Subachoque, dándole la posibilidad de mantener un clima profundamente helado, que por supuesto, para esta Guajira fue un impacto climático bárbaro, pero que fue asu-

mido con verraquera, gracias a que los rayos del norte, dieron aviso a los rayos del sur del país, para que acompañara mi visita, permitiendo así la contemplación total, de la historia ancestral que se puede leer entre las coposas montañas de este territorio.

Gracias a la fundación Origen de Cundinamarca y a su programa de formación 1000 líderes por Colombia y la fundación Teichón de la Guajira, por la conexión que se dio entre estas dos fundaciones del país, permitiendo que esta gestora siga dando un paso importante a su vida de líder, puliendo lo que se viene tejiendo a lo largo y ancho del departamento, permitiendo una experiencia bárbara al lado de 49 líderes más, guerreros que como esta pluma tejen sus sueños en sus departamento y territorio, son ellos protagonistas de la historia de su gente, desde aquello que aman hacer y ser, donde se construye país.

Guajira, Valle del Cauca, Antioquia, Cesar, Cundinamarca, Atlántico, sucre, Córdoba y Boyacá son los territorios que en este 2024 se suman a la reflexión social, económica, política, cultural y educativa que se debe dar en cada uno de los sectores que integran al país.

En este encuentro presencial, todos y cada uno de los líderes presentes, fuimos llevamos a vivir dos grandes experiencias, una expedición nocturna en la que como equipo y por Epa, se juntaron los esfuerzos que nos permitió entender que la unión hace la fuerza y que todo lo hace posible la actitud de cada uno, así mismo hubo otro reto en este laboratorio, que fue precisamente en 3 horas crear un show de talentos en el teatro de Subachoque, realmente al final del reto, volvimos a comprobar que nada nos queda corto, cuando contamos con la voluntad, el talento, el esfuerzo y la entrega de cada uno de los miembros del equipo, otra prueba, otra experimento superado por los líderes seleccionados para este 2024.

Cada metodología empleada, por los formadores del programa de formación 1000 líderes por Colombia, realmente ha sido extraordinaria, ya

que, ha permitido que los elegidos a este enseñanza y aprendizaje, se sientan una familia, un equipo, que vino a permitirse ser para hacer, las estrategias de estos formadores, quienes también son guerreros de vida, quienes llevan 15 años tras los talentos, de aquellos que visten su talento con el liderazgo; Permitiéndoles pulirse en el verdadero sentir de un líder, que desea aportar y construir país, desde el trabajo humano con su equipo, para esta pluma es importante y de gran valor presentárselos, ellos son: María Carolina Quiñones, Fabiola Murillo, Heike Munchmeyer, Ian David Hurtado y Juan Carlos Ospina, quienes año a año, junto a otro gran equipo de Origen, se encargan de formar líderes, como estrategia para aportar al cambio desde la integración del ser, el hacer y el otro.

Seguiremos tejiendo, aprendiendo y creciendo, hasta que nuestro capitulo en 1000 líderes por Colombia siga creciendo en las acciones que nos queda como tarea al finalizar nuestra formación, ya que, en la práctica de nuestras procesos y desempeño se verán los resultados de todo este bagaje de aprendizaje que hemos tenido por esta Colombia que amamos.



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



LUIS MONTÚFAR, UN DEFENSA RECORDADO EN CALI, UN TÉCNICO AMADO EN LA GUAJIRA

Luis Montúfar, nacido en Santa Marta en 1948, es una figura destacada en la historia del fútbol colombiano. Inició su carrera en el Unión Magdalena, donde compartió cancha con figuras como Orlando Rivas, Pedro “el Polaco” Rivas, Chimilongo Robles y Jaime Deluque. Aunque en su primer año el equipo no tuvo buenos resultados, la perseverancia y disciplina de Montúfar los llevaron a estar entre los cinco mejores tres años después.

Montúfar comenzó como volante de contención, pero su versatilidad lo llevó a desempeñarse como marcador de punta y,

posteriormente, como defensa central en el Deportivo Cali. Su vida cambió después de un partido entre el Cali y el Unión, cuando Alex Gorayeb, influyente dirigente del Cali, lo abordó en Santa Marta.

Quince días después, Montúfar se encontraba en Cali, donde desarrolló gran parte de su carrera hasta principios de 1981. En el Cali, jugó junto a talentos como Diego Umaña y Pedro Zape, además de su paisano Osvaldo Calero. Durante su tiempo en el equipo, fue compañero de habitación de Henry “La Mosca” Caicedo, a quien considera uno de los mejores jugadores en su puesto.



En ocasiones, Montúfar tuvo que jugar como marcador de punta izquierda porque Caicedo se adueñó del puesto de central.

Montúfar también se recuerda por su admiración hacia Miguel Escobar, de quien afirmó: “Yo no he visto un jugador como Miguel Escobar”. Además, entre los extranjeros que más recuerda, destaca a Ricardo Ruiz Moreno.

En Cali, tuvo la oportunidad de conocer a Carlos Bilardo, quien le dejó profundas enseñanzas. Bilardo, famoso por no dejar nada al azar, incluso sabía el nombre de las esposas de los rivales. Bajo su influencia, Montúfar aprendió el arte de defender bien. Montúfar recuerda una anécdota que ilustra la mentalidad de Bilardo durante sus tiempos de Estudiantes de La Plata: “Nosotros dábamos las patadas y se la dábamos a Verón y él hacía los goles”.

Durante su paso por el Deportivo Cali, Montúfar disputó la final de la Copa Libertadores de 1978. Aquel empate 0-0 en Cali y la derrota 0-4 en Buenos Aires fueron momentos de gran tristeza para él, quien lloró al ver escapar el sueño del título. Pese a no ser un goleador habitual, Montúfar anotó dos goles en su vida: uno contra

Junior y otro, desafortunadamente, en propia puerta jugando para el Unión Magdalena.

En el Deportes Tolima, bajo la dirección técnica de Ricardo De León, Montúfar perfeccionó su juego defensivo, aprendiendo a ejercer el pressing con maestría. Fue capitán de la selección Colombia en los preolímpicos y fue preseleccionado varias veces a la selección de mayores, consolidándose como un jugador de espíritu ganador. Además, en Cali, se sumergió en la cultura local, aprendiendo a bailar salsa.

Montúfar comenzó su carrera futbolística con el equipo Lotería del Libertador y también participó en las selecciones del Magdalena. Después de retirarse, se dedicó a la dirección técnica, liderando a las selecciones juveniles del Magdalena y al Unión Magdalena de Segunda División. Su carrera como técnico alcanzó un punto culminante en el Deportivo Maicao, al que llevó a disputar la final nacional contra Independiente Santa Fe en 1989, convirtiendo al equipo en uno de los mejores de Colombia en su categoría.

Luis Montúfar es un duro del fútbol, un hombre que dejó una huella imborrable destacando siempre por su fuerza, disciplina y espíritu ganador.

Luis Montúfar y el Deportivo Maicao: Una Historia de Éxito

En el caluroso mes de febrero de 1984, Luis Montúfar llegó a la ciudad de Maicao, contratado por el directivo Laureano Palencia. Al ver la cancha llena de piedras y polvo del estadio San José, Montúfar se rascó la cabeza, consciente de los recursos limitados en comparación con los tiempos de jugador en Deportivo Cali o Deportes Tolima, o incluso como entrenador en la Liga del Magdalena. A pesar de estas diferencias, aceptó el reto de dirigir al equipo con determinación y entusiasmo.

Venía precedido de un notable subcampeonato en el torneo nacional juvenil de fútbol como director técnico del Magdalena. Con su experiencia y conocimiento, formó un equipo de grandes resultados, un equipo ganador que jugaba con la misma intensidad tanto de local como de visitante. Aplicó el pressing que había aprendido con el técnico Ricardo De León en el Deportes Tolima, dotando al equipo de una fortaleza táctica impresionante.

Ese año, el Deportivo Maicao logró un hito al quitarle un invicto de más de 30 fechas al Unión Magdalena. Los clásicos contra el Deportivo Riohacha eran auténticos dramas, cargados de intensidad. En el primer clásico, Maicao se impuso con un contundente 5-1, dejando una marca memorable.

Montúfar supo rodearse de talento. Trajo a jugadores samarios como Víctor “La Guaya” Huguett, Ricardo Aragón, los hermanos Orestes “Pompilio” Campo y Severino “La Rata” Campo, Víctor Acosta, Orlando Rojas, Hernando Deluque (portero), y los cienagueros Cristian Hernández y José Ariza. Además, de La Guajira incorporó a Nilson Martínez, Efrén Fierro, Jorge Benítez, Álvaro Polo, Germán “Ratica” López, Fredy Vega, Manuel “Jumbo” Torres, Berto Contreras y Wilfrido “Polaco” Pérez. Este grupo de jugadores fue clave para los éxitos del equipo.

En 1988, el Deportivo Maicao se consagró campeón del torneo en la Costa, lo que les otorgó el derecho a representar a la región en la semifinal nacional. El torneo se jugó en formato de triangular en Maicao, enfrentándose a Millonarios y Chinchiná. Maicao ganó su triangular, asegurando su lugar en la final nacional contra Independiente Santa Fe. El partido decisivo terminó empatado 2-2, y Santa Fe ganó en la definición por tiros desde el punto penal. A pesar de la derrota, fue la mejor participación de un equipo guajiro en la historia del torneo.

Luis Montúfar dejó una marca difícil de superar en el fútbol guajiro. Su liderazgo, conocimiento táctico y capacidad para inspirar a sus jugadores hicieron del Deportivo Maicao un equipo recordado y respetado, estableciendo un legado que perdura en la memoria del fútbol colombiano.



**ALEJANDRO
RUTTO**

  **alejorutto**

PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



SAYCO LE CUMPLE EL SUEÑO A LA MAESTRA ALEXY HERNÁNDEZ

GRABARÁ 5 CANCIONES

cantautora.

Tras su éxito 'Viva Colombia, Viva Falcao', el sueño de la compositora Alexy Hernández era poder grabar sus canciones en un estudio profesional, hoy la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO convierte este anhelo en una realidad. Rafael Manjarrez nuestro presidente fue el encargado de compartir este sueño con la

Se grabarán 5 canciones en los géneros folclórico y champeta, una producción musical que contará con percusión, armonía, coristas, arreglos musicales, mezcla y la dirección artística del productor, arreglista y socio de SAYCO, Stevenson Arnedo Franco quien además fungió como productor de la canción homenaje al deportista Falcao.



Durante un encuentro efectuado en Cartagena, Rafael Manjarrez, Presidente de SAYCO fue el portavoz de la gran noticia para la Maestra Alexy Hernández quien en ocasiones pasadas había manifestado su deseo de grabar profesionalmente las canciones de su autoría y no había podido cumplirlo; hoy a sus 61 años canciones como Cruza en Verde, No Cruces y LaGuanábana de género champeta, El Clavador y El Mono y su Mona canciones folclóricas podrían ser escuchadas con arreglos y sonidos profesionales.

Alexy Del Socorro Hernández Ortega está vinculada actualmente a SAYCO como titu-

lar administrada desde el año 2012 con 16 obras registradas, sin embargo, no fue hasta el año 2014 que su canción 'Viva Colombia, Viva Falcao' alcanzó la fama en las redes sociales y le ganó la invitación del deportista en su presentación oficial en Millonarios. Pronto pasará a tener la calidad de socia activa para recibir todos los beneficios sociales que le ofrece su Sociedad.

DIRECCIÓN JURÍDICA
SAYCO



RECUERDO QUE JAIME MOLINA

La hora fatal

El ocho de agosto de 1978 se encontraba en su casa de Valledupar. Estaba bien, pero de repente se le presentó un fuerte ardor en el estómago. Lo atendió el doctor Marcelo Calderón quien lo remitió para la Clínica Valledupar. Después de varios exámenes se le diagnosticó que había sufrido un infarto. Duró ocho días bajo el cuidado médico, en donde los amigos llegaban en romería para saber cómo seguía.

Alma solo se apartó de su lecho de enfermo dos veces para ir a su casa, porque Jaime se antojó de unas pastas, las que comía eran preparadas por ella. O cuando le pidió que le hiciera unas paletas rosas con leche y kola, que

según su gusto solo ella las preparaba bien.

El quince de ese mes, era un martes festivo y los médicos habían dicho que sería dado de alta a las 8 de la mañana. Todo marchaba bien. Jaime le dijo a alma que le sacara una silla afuera de la habitación. Se sentó. Estaba alegre. Le dijo a Alma, 'aguaitá Alma que aurora tan bella'. Los rayos del sol empezaron a aparecer. Él le pidió un tinto. Ella se dirigió a la cocina, la que encontró cerrada. Tuvo una corazonada y se regresó, y lo encontró agonizando. Ella no se cansaba de gritar. Las enfermeras y médicos llegaron a tiempo, pero ya había fallecido a las seis menos cuarto al repetirle el dolor en el pecho.

El hombre de las caricaturas rebeldes le dijo adiós a la vida. Su muerte causó el revuelo en todo Valledupar. La velación se realizó en la Plaza Alfonso López en casa de Hernando Molina Céspedes. A las cuatro de la tarde de ese mismo día, se realizó su sepelio en jardines del Ecce Homo con una asistencia total del pueblo.

Su entorno natal

Nació un domingo siete de marzo de 1926 en el hogar de dos patillaleros, Victoria Antonia Maestre Álvarez y Camilo Molina Maestre. Tuvo dos hermanos Elina y Álvaro Molina Maestre. Su devoción hacia sus padres era inmensa, en especial sentía un cariño especial por su madre. Cada vez que la veía o cuando la recordaba, decía reparando su foto, 'mi postalita, por parecerse a una postal, hermosa, mi mamá adorada'. Ella lo consideraba su hijo preferido. Estudió la primaria en su pueblo natal. De doce años se trasladó con sus padres a Valledupar, donde abrió más su afición por la pintura.

Estudió en el Roque de Alba de Villanueva, La Guajira y el Colegio Nacional Loperena donde hizo hasta segundo de bachillerato. Siendo muy niño le rogaba a su padre, situación que terminaba en llanto para que le consiguiera una 'Niza' o que quería 'palema' palabras que, en su media lengua, lo que quería decir era que le diera tiza y panela. Con la primera, convertía la puerta de su casa en un tablero, en donde aparecían las imágenes de su profesor y las procesiones al pasar por la calle de su casa y con la segunda se daba su banquete, porque era la que más le gustaba consumir.

En el Loperena corregía a los profesores de dibujo y les indicaba como debían hacerlo. Medía 1.74 tenía las cejas pobladas, sus ojos eran color café y era de mirada profunda.

Los amores con Jaime

Los recuerdos vuelven a cubrir la vida de Alma,

muchos de ellos, escondidos con el paso del tiempo. Nos dice que, 'Jaime se hizo amigo de mi hermana Amelia y solo hasta 1966, supe de él, porque salí con mi hermana al centro de Valledupar. Al pasar por el Café La Bolsa, de propiedad de Francisco 'Colis' Botero, había una exposición de sus caricaturas. Él salió a la puerta y al vernos, le dijo a mi hermana, 'Me gusta tu hermana'. Al escucharlo me asusté y le dije a mi hermana que nos fuéramos para la casa. Al llegar a donde vivíamos, le dije a mi madre: 'Huy amá Adelina en el centro un viejo le dijo a mi hermana, que yo le gustaba. Tenía doce años'.

Sus constantes visitas se hicieron más constantes. Cuatro años después, Alma convertida en una señorita sin malicia, ingenua sin conocer nada de la vida, al tiempo que él, llegaba con el pretexto de verla. Siempre preguntaba por Amelia. La mayoría de las veces se encontraba sola porque su madre trabaja y a ella le tocaba cuidar a sus hermanos menores. Con temor escuchaba sus frases de amor que no terminaban, porque le pedía que se fuera que no gustaba de él.

Un día de los tantos que usó para hacer efectivo su galanteo, le dijo: 'que si podía volver en la tarde para que le dijera que sí'. Ella en su inocencia le dijo que sí, pero era para que se fuera. El volvió por la tarde y le dijo a su madre, que lo había aceptado y que era su novia. Así se dio ese amor con Jaime. Ella tenía 16 años y Jaime 44. Le llevaba 28 años. Una relación que duró ocho años y del que quedaron dos hijos'.

Un hombre bueno

De sus detalles como padre y compañero de vida, Alma Torres se levanta para hablar del hombre que conquistó su corazón. 'Él se caracterizó por ser un hombre noble y responsable con sus hijos. Nunca aceptó que los regañara o castigara por alguna travesura. Cuando lo hacía, él se levantaba molesto y decía, 'Me voy porque esta mujer me va a matar a mis hijos'.

Nunca estuvo en contra del Festival como muchos aseguraron, siempre lo apoyo a través de su crítica, la cual aprovechó para fregarles la vida a su querido Rafael, Consuelo y los hermanos Pavajeau. Le gustaba parrandear con Gustavo Gutiérrez, Fredy Molina Daza, Arturo Molina, José Jorge Arregoces, Hernando Molina, Alfredo Gutiérrez, los hermanos Zuleta Díaz y ante todo con 'Colacho', a quien descubrió vendiendo lotería y arreglando acordeones y lo llevó donde los hermanos Pavajeau Molina.

Vivió con intensidad cuando Escalona, Fredy y Gustavo hacían una composición. Por ejemplo, 'López es el pollo' la terminó Rafael en el patio de su casa, recostado en un asiento de cuero con la guitarra de José Jorge Arregoces.

La razón del canto que luego le hizo Rafael Escalona tiene su historia. Cada vez que los dos se embriagaban, Jaime le decía, 'si tú te mueres primero te hago un retrato y si soy yo, me hacei un son'. Nunca se distanciaron. Ni cuando le inventaba chismes a su compañera Alma, en donde él rejuraba que no podía permitir que se quedara con esa media cachaca desteñía. Todo eso que decía él, Jaime se lo contaba a ella y se echaba a reír.

El recitador

Era un recitador de poemas en toda la extensión de la palabra. Le enseñó a sus hijos a adueñarse de la palabra mágica y es así como Victoria de cuatro años y Jaime de dos, eran el centro de sus bohémias constantes, y cada vez que llegaba con sus amigos los ponía en el centro de la sala en donde los cogía la madrugada con su perorata eterna, 'ahora no voy a hablar yo, ahora van a hablar los Molina en miniatura', eso solo podía hacerlo Victoria porque Jaime no hablaba claro, entonces Jaime el recitador de poesía, el pintor y carica-

turista con su vocerrón desplegaba sus dotes narrativos y decía una y otra vez los versos que Victoria recitaba al pie de la letra para que su hermanito en su media lengua tratara de descifrar.

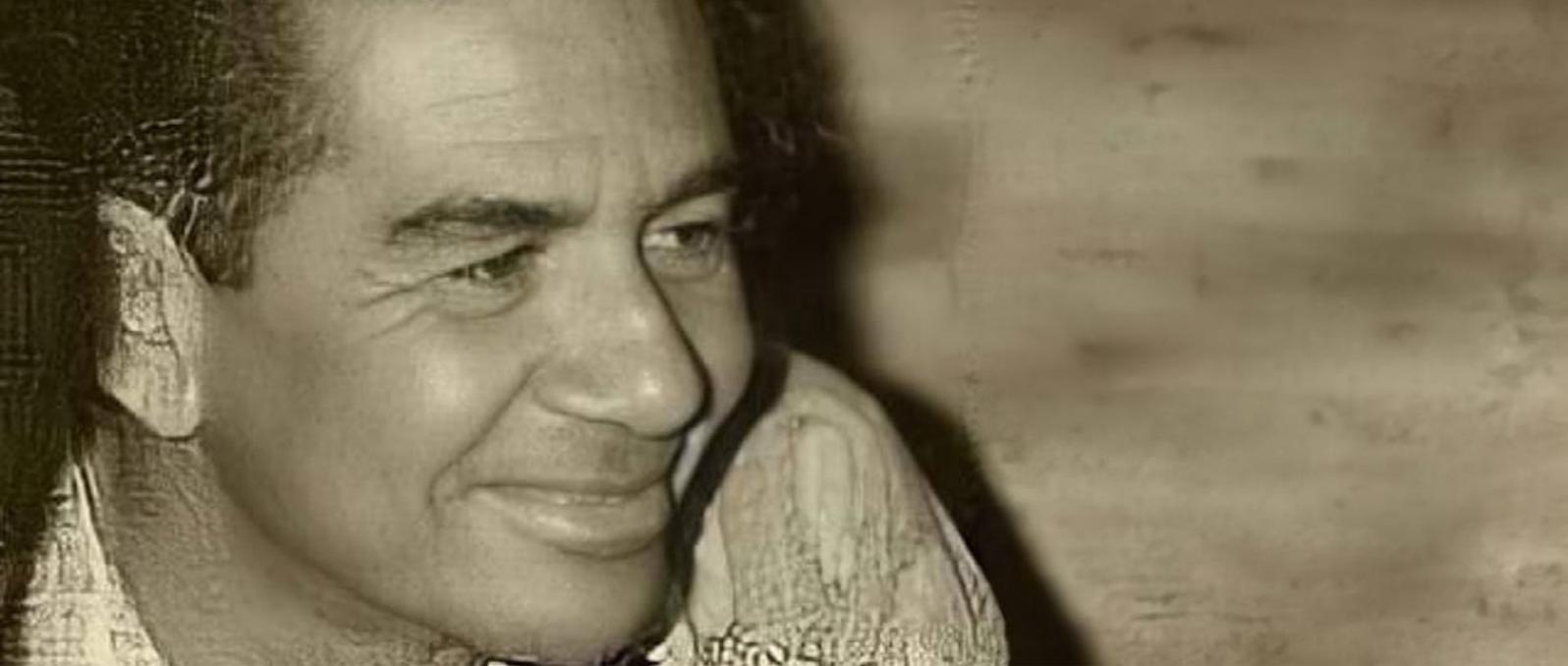
Sus compañeras de bohemia eran dos radio-las que lograba armar con aparatos viejos que le daban. Una era azul rey que parecía una maleta, la cual Alma guardaba con cuidado y celo debajo de la cama y un día que llegó entonado, la buscó con tan mala suerte que los ratones habían hecho un nido en su equipo preferido y se habían comido los parlantes. La otra era de color café. A las dos las bautizó con el nombre de 'las trasnochadoras', porque cada vez que él entraba en el mundo etílico no paraba y repetía sin cansarse, la canción que le gustaba. Solo el sueño le ganaba la partida.

Un solo corazón

Entre Jaime y Rafael nació una admiración mutua, en donde el cariño y el respeto brotaban como el agua de la Malena lugar de encuentro en su niñez. ¿Cuál de los dos era más brillante? ¿El compositor con su pluma narradora o el pintor del pincel denunciante?

En medio del ego de los dos, terminaban por aceptar que eran brillantes, se miraban a los ojos, se abrazaban, mientras el primero le decía, 'tú te crees que eres el pintor Miguel Ángel y lo que eres, es un pintor de brocha gorda'. No había terminado de decirlo cuando le ripostaba, 'el piazó de Escalona ese se cree Beethoven. Un bueno para nada'.

El pintor y Jaime eran dos personas distintas cuando el licor aparecía. El Jaime sobrio era callado, se escondía de la gente y guardaba el dinero, pero el pintor bohemio era extrovertido, vivía con intensidad la poesía, se enamoraba y le recitaba con ese extenso palabrerío que se gastaba y la plata que tenía no era de él, sino del que la necesitara.



La poesía de Jorge Zalamea, Jorge Robledo Ortiz, Jacinto Benavente, Federico García Lorca, Andrés Bello, José Martí y el indio Duarte. Entre los poemas que le encantaba recitar estaba uno de su primo Rafael Freyle Maestro titulado 'El templo', quien además era compositor y creador de la canción 'Por qué te marchaste' un bolero que luego apareció grabada por Julio Jaramillo sin sus créditos, hecho a su amada, por la que se dedicó a beber, venciendo el licor para morir por amor a orillas del mar de Rihacha, al ver como la mujer que quería lo abandonó y fugó con otro.

Otro poema que atraía su mundo recitador, eran las décimas de José Gregorio Maestro quien sin saber leer ni escribir se apostaba en los caminos con una escopeta de dos cañones y una cartilla de Mantilla y obligaba a los transeúntes a que le dieran un repaso en la cartilla.

En plena segunda guerra mundial se inventó una guerra entre Patillal y Atanquez, la cual dice en uno de sus apartes, 'Una guerra hay pronunciada de Atanquez a Patillal/la mina es la capital porque está bien preparada/mundo nuevo es el retén donde incendiaron está la artillería/porque allí de noche y de día todo el

que pasa lo ven'.

Su compañero Rafael Calixto, el de siempre, no estuvo en el sepelio, solo envió un telegrama que decía, 'No fui porque no quería verlo muerto, las puertas del cielo deben estar abiertas para él', pero sí estuvo en los días de convalecencia. Al llegar en su visita, los dos se abrazaron y lloraron como dos niños. Jaime en medio de la emoción le dijo a Alma, 'manda a buscar a los pelaos para que Rafael los vea y sepa que son inteligentes'.

Sus gustos musicales

Su gusto por la música era variable desde la vallenata, bolero, balada, llanera. Sus acordeoneros predilectos eran 'Colacho', Emilianito, Luis Enrique, Miguel López, Israel Romero, le gustaban obras como 'Dime por qué' y 'La fregona' de Rafael Gutiérrez Céspedes, 'La celosa' de Sergio Moya Molina, 'los tiempos de la cometa' y 'A nadie le cuentas' de Fredy Molina Daza, 'Rumores de viejas voces' y 'La espina' de su querido Gustavo Gutiérrez Cabello. Decía que el Binomio de Oro era el mejor conjunto del mundo y su canción preferida era 'Momentos de amor' de Fernando Meneses Romero.

Aunque no cantaba sentía la música, no importaba de donde esta viniera. Sobre él, muchas voces le cantaron en especial Gustavo Gutiérrez Cabello quien lo hizo personaje imprescindible en sus versos, muchos de ellos llenos de reclamo, ‘como el pintor molina que duerme bajo el olvido de una casita de palma del viejo valle querido’ o Consuelo Araujo Noguera quien lo conoció como la que más, al decir, ‘Molina fue introvertido pero mordaz ponedor de sebo, que de cuanto hecho ocurría en el salón de clases o en el pueblo pintaba un cuadro para ridiculizar la situación y a sus protagonistas. Sus pinturas son consideradas parte de la cultura vallenata’.

Realizó el logo en 1965 del Festival de la Leyenda Vallenata y el escudo de Valledupar, pese a que no dejó titere si cabeza al sentenciar, ‘hagan una pileta en medio de la plaza para que se ahogue Consuelo y Rafael con su festival’. Fue en esencia un caricaturista, actividad que realizó como un hobby. Siempre tomaba un hecho, el cual ponía en concordancia con los personajes cuyas imágenes eran de un parecido impresionante. Tenía una visión crítica de la época y además lograba parecidos impresionantes con los personajes retratados. También trabajó la publicidad y la propaganda para los políticos, hacía afiches, pasacalles, calcomanías, marcaba los diplomas para los colegios y restauraba imágenes fotográficas.

Así lo recuerdan

El auditorio de la Escuela de Bellas Artes lleva su nombre. Uno de los mejores regalos que le pudo brindar Rafael Escalona Martínez a la música vallenata es el paseo ‘Jaime Molina’, una elegía construida como lo deben hacer los buenos creadores, en donde se resalta el valor de la amistad a través de cuadros humanos que en nuestra provincia eran de buen ejemplo a seguir, obra que fue grabada por primera vez por un trío de guitarras, porque su autor quería

que ese canto no lo bailaran, luego en 1982 por el cantante Alfonso ‘Poncho’ Cotes Jr. y el Rey Vallenato Ciro Meza Reales, pero la versión que la catapultó fue la realizada por Carlos Vives y su provincia en 1991 en el álbum ‘Escalona: un canto a la vida’, que sirvió de banda sonora de la serie televisiva Escalona. Versos que catapultan en doble vía lo que ambos sentían, ‘Recuerdo que Jaime Molina/cuando estaba borracho ponía esta condición/que, si yo moría primero me hacía un retrato/o, si él se moría primero le sacaba un son/ahora prefiero esta condición/que él me hiciera el retrato y no sacarle el son’.

Sobre esa obra el periodista Juan Gossain Abdala no dudó en decir que era, “la más estremecedora canción vallenata que ha habido en la historia de la música vallenata. Que un hombre se ofrezca a morir en lugar de un amigo, eso solo lo hace un genio como Escalona”.

No era raro verlo en su comando, volándose más de una escuadra en temple y con su vociferante voz, injuriaba con palabras de alto calibre todas ellas llenas de cariño. Todo terminaba en las peleas de siempre, en donde Rafael le lanzaba más de un carajo de esos que sabía decir, y Jaime que no se quedaba corto, le expresaba frases para herir el ego del creador, ‘Eres un mal compositor que se cree mejor que Vivaldi y no compone ni una silla’, ‘Cretino, tienes más ego que toda la argentina junta’ y salía despavorido. No era mucho lo que demoraba para llegar de nuevo a la casa de la Mona del Cañaguante, desde donde operaba el mandato amoroso del patillalero compositor. Se volvían a abrazar y se daban besos y volvía la paz en ambos bandos. Todas esas acciones vividas por ellos, las refrendó el creador Rafael Escalona Martínez, la que recoge en estos versos, “Famosas fueron sus parrandas/que a ningún amigo dejaba dormir/cuando estaba bebiendo siempre me insultaba/con frases de cariño que sabía decir/después en las piernas se me sentaba/me contaba un chiste y se ponía a reír”.



Esta canción es una oda llena del más profundo lirismo que pone de manifiesto la partida de un ser querido, que más allá de ser amigo, paisano, es un hermano entrañable que es sublimado más allá de cualquier acto amoroso, muchas veces mal interpretado

Fue un hombre que más allá de ser reconocido como pintor y caricaturista en toda la aldea vallenata, fue un sencillito vocero de lo popular y todo lo resolvía con unas salidas propias llenas de frases sentenciosas: 'Uno se muere cuando lo olvidan', solía decir, realidad que fue evidente al partir, dejando a su compañera Alma Rosa batiéndose con sus dos hijos, en donde solo las acciones generosas de su ahijado Franco Felizzola, quien le dio un trabajo en su librería Distribuidora Bibliográfica, seguido por su primo hermano Hernando Molina Céspedes, apoyador permanente de los estudios de medicina de su hija Victoria, en la Universidad Libre de Barranquilla y su mamá Adelina, quien nunca dejó de cuidar a sus hijos y poder ella salir a trabajar, lograron contribuir para que la obra artística y humana que rodeó al artista patillalero no entrara en ese profundo acto que los humanos solemos brindar a diario.

Para evitar que la obra desapareciera, en donde intentos anteriores no dejaron un sabor agradable dentro del ambiente vallenato, cuando un reconocido periodista de la región

se hizo con toda la obra del ilustre pintor y caricaturista, porque iba a realizar un libro, el cual nunca llegó, para fortuna de nuestra cultura y de los que saben de lo dejado por el artista y todo que quiere saber, quién es el hombre que le arrancó más de una lagrima a Escalona y le dijo lo que sentía sin dejar de quererlo, es interesante saber que el año anterior, el archivo general de la nación inauguró la exposición 'Historia política de un pueblo', exaltando el legado cultural del maestro patillalero Jaime Molina Maestre, al restaurar una cantidad importante de su obra, con el que se reinventa todo lo dejado por él, lo cual será confiada al resguardo del Archivo Histórico de Valledupar, asegurando su conservación y permitiendo a los ciudadanos experimentar el enriquecedor Patrimonio Documental de la Nación y del territorio Cesarense.

Hay Jaime para rato

El tiempo sigue reafirmando no solo al pintor o caricaturista sino a una especie de pensador, que tuvo la sensación de vivir la vida como valía porque según sus reflexiones, 'el dinero sirve para muchas cosas, pero no para todas' o cuando encontraba una muchacha en la calle del Cesar y le lanzaba sus piropos y ella no le respondía. Se detenía y se decía, 'es que yo tengo un problema, estoy enamorado de una mujer que no me gusta'.

Una vez se enamoró de Maruja, una vendedora de yuca en el mercado y cuando estaba en tono de se iba para donde ella y le declamaba 'Cuento de mar', donde dice el verso original, 'acompañame tu dulce chiquilla', él le decía, 'acompañame tu dulce yuquera/arranca tus raíces del mercado'. Cuando lo arropaba la melancolía, miraba a los lejos y sin pensarlo dos veces, desgranaba su mundo poético, al decir, 'a mí no me mata una bala/a mí no me mata el tiempo/a mí no me mata la muerte/a mí me lo que me mata es el olvido'.

La parranda de Jaime era de días, muchas veces de tres o más. Al deshidratarse, Alma lo llevaba al hospital y le reclamaba que no era bueno para su salud el beber y no comer en los días en que le daba rienda suelta a la bohemia. Él levantaba y la cara y decía, 'los artistas no comemos porque un artista con la barriga llena no puede pensar'.

Cada vez que peleaba con Alma se iba furioso para la calle, donde duraba horas hasta que lo cogía la tarde. Llegaba y se paraba en la puerta de la casa y decía, 'volví porque te quiero'.

En más de una ocasión, no estaba a gusto con lo

que pasaba en su tierra. Cuando eso ocurría, no dudaba en decir, 'mañana me voy de este pueblo infeliz'. Los amigos y Alma que lo conocía en demasía, le preguntaban: ¿para dónde te vas? 'para el Copey' decía imponente. De esa actitud tomó Gustavo Gutiérrez Cabello su retahíla y la insertó en su canción 'Rumores de viejas voces' ganadora del Festival vallenato en 1969, cuyo verso dice, 'Jaime Molina y sus versos de amores/ya quieren irse por odios y piques'.

En los tiempos de elecciones, Jaime aprovechaba para lanzar sus diatribas, las cuales temían los candidatos de turno., ante todo aquellos que no eran de sus afectos, a quienes les decía, 'Yo no comulgo con los pícaros de turno/que se parean en la plataforma de la infamia', así llamaba a la tarima de la plaza Alfonso López donde los políticos se subían a echar sus repetidas arengas.

Muchos se quedarán con el Jaime sobrio, otros con el bohemio. A mí me encanta recordar al creador de denuncias a través de su pincel hiriente y señalador, al ser amoroso, amigo y leal, no importa como estuviera.



FÉLIX CARRILLO HINOJOSA "FERCAHINO"



VALLENATO AL PARQUE Y LOS COLADOS TAMBIEN... NO TODO LO QUE SE GRABA CON ACORDEON ES VALLENATO

*“Parece que se están perdiendo las cosas mu-
ras de este folclor porque le han venido introdu-
ciendo temas que no son de la región”*

Preliminarmente hemos transcrito la parte co-
rrespondiente de la canción “Nuevos valores”
de la inspiración de Edilberto Daza que en 1979
Pedro García y Osmel Meriño incluyeron en el
Corte 3 del Lado B del LP así titulado en el año
1979 en el cual premonitoriamente predijo lo que
está pasando ahora en la música vallenata que a
cualquier estropicio que piten con Acordeón se
dice que es vallenato.

En el programa “La Polémica vallenata” de Car-
denal Estéreo hacen mas de tres años llamamos
la atención de los lideres de las agrupaciones de
música vallenatos, los medios y empresarios del
espectáculo y los manager de ellos sobre su si-
lencio , largo y preocupante mientras que regen-
tados por la Secretaria de Cultura del Distrito de

Bogotá se estaban realizando en la Capital del
país los festivales Rock al parque, Música popular
al parque, Salsa al parque, Hip Hop al parque y
cuanta vaina al parque el vallenato permanecía
silenciado y aparentemente conforme con su
suerte.

Gracias a Dios que no éramos los únicos preo-
cupados por el tema porque en buena hora ante
el concejo de Bogotá el Concejal Julián Espinosa
radicó en el mes de marzo de 2023 el Proyecto
de Acuerdo para hacer posible la creación e insti-
tucionalización del “Festival Vallenato al parque”
para exaltar el folclor vallenato y reconocer la
cultura de más de 500.000 habitantes de Bogo-
tá, provenientes de la región Caribe, con el apoyo
en la Formulación del proyecto de la corpora-
ción Caribe, el autor del proyecto dijo entonces
que uno de los principales propósitos para
sacar adelante la iniciativa, además se buscaba
con la iniciativa la recreación de los bogotanos.



Evidentemente gracias Dios lo que para nosotros era un anhelo ya es primacía de la realidad porque el Concejo de Bogotá aprobó el proyecto y ya se realizó el primer Festival Vallenato al Parque con un éxito inocultable, y con ese certamen el vallenato volvió a pisar duro en la capital de los colombianos, igual el evento realizado durante los días el sábado 3 de agosto en el Teatro al Aire Libre La Media Torta y el domingo 4 de agosto en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, movió la economía en la capital del país, ayudo a fortalecer el desarrollo social y cultural, generó empleos, aumentó las ventas y promovió el turismo además impacta positivamente el circulante de la capital, sus organizadores y los gremios productivos quedaron mas contentos que una pata de palo con varices.

El nuevo Festival al parque gran celebración de la cultura y la tradicional música vallenata nació a la vida jurídica por Acuerdo 933 de 2024 que como anteriormente se dijo fue aprobado por el Concejo de Bogotá, con lo cual y en buena hora se reconoce la importancia de estructurar un proceso de visibilización y preservación del legado de las y los músicos y compositores que con sus obras han dado cima y altura a la música mas representativa de este país

El primer día se presentaron entre otros El Rebelde del Acordeón Alfredo Gutiérrez, quien mantiene a pesar de sus ocho pisos la nota finita, la voz inconfundible y la vitalidad de un muchacho, como siempre hizo una presentación majestuosa, acorde con las circunstancias, también estuvieron el Rey Vallenato Jaime Luis Campillo acompañado por su compañero de formula Rafa Pérez, hicieron una gran presentación así el “Dele que dele” se saliera del formato. Ese Rey a diferencia de los que le han precedido en los últimos años, si ha asumido con responsabilidad y visibilidad su condición de soberano, nada de bajo perfil y ahora lo promocionan como corresponde sin que ello haya causado que yo sepa los celos de Rafa, esos muchachos andan bien y esperamos que no se valla a enfermar de la cabeza.

Así mismo merece destacarse que durante el certamen se le tributo un merecido homenaje a Omar Geles por su vida y su obra, para el efecto los organizadores tuvieron a bien asignar dicha actividad para su realización en el Parque Metropolitano Simón Bolívar con trece agrupaciones, la mayoría de ellas representativas y de indiscutible palmares en la industria del espectáculo como Peter Manjarrez y Jean Carlos Centeno entre otros de gran catálogo.

Hasta allí todo va perfecto pero este gran evento, esperado, añorado y acariciado con mucha esperanza por los amantes del vallenato de verdad no esta exento de amenazas, me preocupa profundamente que entre los grandes exponentes del vallenato tradicional y el romántico hayan colado algo que nada tiene – ni debería tener que ver con lo que se pretende visibilizar, mostrar, exhibir y reivindicar con el festival que es lo que todos hemos aceptado como “Música vallenata” refiriéndonos a los t cuatro aires patentados, adoptados y convenidos con los únicos que existen en el vallenato, allí pudimos observar la presentación de un joven apellido Uribe de quien los que saben de música mas que yo dicen que es un excelente musico, y es posible que así lo sea pero en ese certamen lo vi como la mosca en la leche, eso allí no lucia por la sencilla razón de que no todo lo que se toca con acordeón es vallenato, con el agravante que el se presentó con su acordeón, una batería y una guitarra, fueron los notorios ausentes los otros dos instrumentos emblemáticos de toda agrupación o toque de música vallenata, la caja y la

guacharaca, fue una presentación liviana, lo sentí como aquella que no podía con las orejas y le guindaron candongas, me pareció lo que sucedió como el titulo de uno de sus cantos allí presentados “Absurdo”.

Coincido con Alfredo Gutiérrez, Rita Fernández y Julio Oñate Martínez quienes han sido claros al advertir que el solo hecho de que se utilice el acordeón para interpretar una canción no la convierte en vallenata, debe enmarcarse en uno de los cuatro aires, de lo contrario deben bautizar esa vaina.

Exhortamos a los organizadores del Festival Vallenato al Parque para que continúen sin pausa en el esfuerzo que ya comenzó a dar sus frutos, pero también llamamos su atención para que tengan la precaución para que las salchipapas, las griterías, la bachata y los flojos canticos no terminen tragándose el festival y marchitando esa gran iniciativa y termine el vallenato como trapito de bajar olleticas.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



LOS CANTOS DE FREDY MOLINA NO TIENEN DERECHO A MORIR

El compositor Fredy de Jesús Molina Daza, solamente vivió 27 años y esos le alcanzaron para escribir una bella historia musical donde el entorno de su querida tierra Patillal, sus amores y amigos fueron su mayor fuente de inspiración. Él nació el sábado cuatro de agosto de 1945 y murió el domingo 15 de octubre de 1972.

De esa historia del compositor patillalero fue testigo el legendario cantante Camal José Mohales Hinojosa, quien contó casi todo al pie de la letra. Para él repasar esas célebres canciones no fue nada fácil porque los recuerdos atropellaron su memoria, hasta hacerlo meditar y llorar.

Al fin se decidió y comenzó su narración diciendo que desde niño fue amigo de su paisano Fredy Molina, porque las casas de sus padres estaban frente con frente y no había escape para poder compartir las dos familias.

“Nosotros vivíamos de la boca a la nariz y años después mis padres se mudaron cerca, pero la amistad continuó. Cuando Fredy se iba a estudiar y al regresar, la mayoría del tiempo se la pasaba en nuestra casa. Otra cosa que influyó fue que desde niño yo cantaba y como él componía me daba a conocer sus canciones”, dijo Camal Mohales.



Entonces con la emoción a todo galope contó esa historia que lo hizo ser el primer receptor de sus canciones. “Después de componer en la soledad de su casa acompañado de su guitarra o concertina, Fredy llegaba a mi casa y nos íbamos para debajo del palo de mango que estaba en el patio. Allá tomábamos ‘Chirrinche’ con cola”.

Al continuar con su relato manifestó. “Él me cantaba su nueva canción. Me entregaba la letra para aprendérmela y la condición era cantarla en la próxima parranda. Así pasó con todas y por eso todavía recuerdo una a una. Soberano honor que me otorgó Fredy Molina porque pude conocer de cerca ese talento innato, su calidad humana y la manera de componer sus canciones, esas mismas que estaban untadas de sabiduría popular”.

Enseguida contó una de tantas anécdotas. “Una vez Fredy tenía de novia a una prima mía, y yo una vecina de ella. Nos íbamos a ponerles serenata y que gusto verlas salir a abrazarnos y darnos los besos que llegaban bien a

esa hora”.

El prelude del amor en esas soledades de la noche patillalera, tenía de cómplices a la luna y las estrellas, haciendo posible que los cantos tuvieran los mejores compases del sentimiento y la alegría inigualable de los corazones enamorados.

Cuando la entrevista tomaba vuelo se le indagó sobre la canción que más le llegaba al alma de la autoría del poeta patillalero, señalando de inmediato a ‘Tiempos de la cometa’.

“Es una realidad inocultable porque todo lo relató sinceramente, como estos versos. De verdad, cada verso es una historia calcada de su vida donde pudo contar casi todo, porque la vida se le apagó a temprana edad”.

Sin pedírselo cantó. “Cuanto deseo porque perdure mi vida, que se repitan felices tiempos vividos, el primer trago a escondidas, y la primera novia en olvido. Ya mi juventud declina al compás de tiempos idos”.



Después guardó silencio. Se le respeto ese momento donde solamente la brisa hacía su recorrido sin pausa. Después contó un episodio de la canción 'Amor sensible' a la que no le grabaron la última estrofa. Enseguida la cantó con esa solemnidad que ameritaba el instante.

“Mientras los días se pasan nuestras caricias se aumentan, cuando felices tiene el alma se puede soportar la pena. No importa los misterios de la vida, cuando el conformismo Dios lo ha creado, siendo que el ser humano expira y todo muere con los años. Oh vida triste y divertida, me he confundido en ti pensando”.

Al terminar de cantar regresó el silencio y

luego continuó “Las canciones de Fredy Molina han quedado para la historia. Difícilmente será superado en su estilo para componer, donde la poesía se unía a la filosofía y las distintas vivencias. Además, él provenía de una amplia familia de compositores donde están Tobías Enrique Pumarejo, Gustavo Gutiérrez, Octavio Daza y Beto Daza, entre otros”.

Camal José Mohales Hinojosa, siguió el recorrido lleno de nostalgias y de ese ayer. No era para menos porque en Patillal, quedó el depositario de los cantos de Fredy Molina, quien tuvo la virtud de ponerle música a su pensamiento, dejando constancia que la vida late en el corazón y se posa en el alma.

Cuando el diálogo teñido de recuerdos estaba concluyendo, contó sobre la última canción que hizo el poeta patillalero y que había titulado, 'En un jardín'. "Apenas tenía una estrofa. Me contó que la canción sería un gran éxito. Me la cantó". Se quedó pensando y expresó. "A los pocos días llegó el hecho de su dolorosa muerte". Para no quedar con la incógnita se le consultó sobre si se sabía esa estrofa de la canción. Afirmó que sí y la cantó.

"Yo ví en un jardín una linda flor. Qué bonita era, la quiero pa' mí, pa' darle mi amor y atenerme de ella. Porque junto a mí yo quiero tenerte, prefiero morir antes que perderte. Se muere Molina, no aguanta el dolor, no dejes que digan que murió de amor".

El silencio que siempre anduvo cerca de sus palabras regresó y esta vez luego de cantar, ex-

presó. "La última canción de Fredy estuvo dedicada a una conquista que era su mayor fuente de inspiración. Él era un compositor genial a quien añoro todos los días y nunca dejo de cantar sus canciones. Fredy fue el amigo fiel, noble, bueno y que me marcó con sus cantos".

Se puso de pie, caminó, miró para el cielo y volvió a cantar llorando. "Esos momentos los viví al fin y al cabo tristes son, no volverán nunca a existir, eso me parte el corazón".

Todavía la imagen de Fredy Molina se posa en el corazón de todos los amantes del folclor vallenato porque regaló sus cantos tristes, el pentagrama sin notas, los versos sentidos sin luz de esperanza y atrás aquellos tiempos de la cometa donde la brisa se chocaba con los recuerdos. Definitivamente, sus cantos no tienen derecho a morir.



JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



NO TE DEJES ENREDAR, CON “CUENTOS DE VIEJAS”

1 de Timoteo Capítulo 4

“Timoteo, si les explicas estas cosas a los hermanos, serás un digno siervo de Cristo Jesús, bien alimentado con el mensaje de fe y la buena enseñanza que has seguido. No pierdas el tiempo discutiendo sobre ideas mundanas y cuentos de viejas. En lugar de eso, entrénate para la sumisión a Dios. «El entrenamiento físico es bueno, pero entrenarse en la sumisión a Dios es mucho mejor, porque promete beneficios en esta vida y en la vida que viene.»”

1 Timoteo 4:6-8 NTV

En los versículos precedentes a estos, Pablo exhorta a Timoteo respecto de las enseñanzas engañosas que en los últimos tiempos se enseñarían, al respecto le aconseja no perder el tiempo conteniendo sobre ideas engañosas, a las que se refiere como “cuentos de viejas”.

Tratando de comprender lo que significa la expresión “cuentos de viejas” encontré que se definen como: una supuesta verdad que en realidad es adulterada o una fantasía. El apóstol pablo le aconseja a Timoteo desear estas mentiras disfrazadas de verdad que ilegítimaban la palabra de Dios.

La biblia enseña que el padre de la mentira es satanás (Juan 8:44), quien desde el principio de los tiempos ha intentado sabotear los planes de Dios y llevar a la humanidad a la condena eterna. Con este objetivo, ha venido infiltrando en las iglesias sus mentiras, por lo cual Jesús también advertía que en los últimos tiempos muchos serían engañados.

Mateo 24:4-5, 10 No dejen que nadie los engañe, porque muchos vendrán en mi nombre y afirmarán: “Yo soy el Mesías”, y engañarán a muchos... Aparecerán muchos falsos profetas y engañarán a mucha gente.

Mateo 24:23-24 Pues se levantarán falsos mesías y falsos profetas y realizarán grandes señales y milagros para engañar, de ser posible, aun a los elegidos de Dios. Miren, que les he advertido esto de antemano.

Por esta razón, es preciso pedir al Espíritu Santo su ayuda para que podamos reconocer esas mentiras tan sutiles, que a veces nos hacen creer que son verdades. En este sentido, a la luz de la palabra podemos observar varios ejemplos que nos pueden ayudar a filtrar lo que vemos, escuchamos, decimos, leemos y pensamos.

- Recordemos el primer engaño que uso el diablo con Eva a través de la serpiente, usó la expresión: “¿De veras Dios les dijo...?” (Génesis 3:1). Con esas palabras, básicamente incitó a Eva a reflexionar acerca de lo que ella había interpretado en cuanto a la instrucción dada por Dios. Esto hizo que se convenciera de que la regla impuesta por Dios en el Edén, era excesivamente restrictiva.

En cuanto a esto, aun al día de hoy muchos reevaluamos el consejo de Dios (La palabra) ca-

yendo en la trampa de añadir nuestra propia interpretación y, por ende, terminamos haciendo lo que nos parece mejor e invalidando la voluntad de Dios para nuestras vidas.

- De igual manera, vemos que en el desierto Satanás en dos ocasiones, comenzó sus instigaciones en contra de Jesús con: “Si eres el Hijo de Dios”. Lucas 4:1-13. Obviamente, Satanás eligió un momento en que Jesús estaba físicamente débil y hambriento para atacar su identidad.

Esto es algo que nos sucede a menudo, en medio de situaciones adversas, cuando nos sentimos vulnerables o afectados, emocionalmente, físicamente (enfermedades), financieramente, alcanzamos a dudar si realmente Dios puede hacer algo por nosotros, o simplemente pensamos que nos ha dejado solos en medio de las adversidades. Esta es una mentira muy frecuente, que debemos identificar y rechazar inmediatamente llega a nuestra mente.

- Otra trampa muy usada por satanás es tergiversar la misma palabra de Dios, en el libro de Lucas 4:10-11, el diablo cita textualmente el Salmo 91:11-12 para intentar convencer a Jesús de actuar en su humanidad y no en el Espíritu. Una de sus estrategias es omitir partes clave de las Escrituras para adulterar su significado y adaptarlo a su conveniencia. Vemos hoy que muchas corrientes religiosas a partir de algunos extractos bíblicos, citan la palabra de Dios logrando manipular a multitudes usando versículos descontextualizados o sólo aquellos que afirman lo que quieren hacer creer para seguir solidificando estructuras fundamentadas en el poder y la prosperidad.



- Otra artimaña que sigue usando el día de hoy, es la de proponer “caminos alternativos”, para evitar la obediencia total a la voluntad de Dios. Satanás sabía que no podía hacer que Jesús abandonara el plan de salvación. Por ello, le propuso otra alternativa, dice en Lucas 4:5-7, “Y le llevó el diablo a un alto monte, y le mostró en un momento todos los reinos de la tierra. Y le dijo el diablo: A ti te daré toda esta potestad, y la gloria de ellos; porque a mí me ha sido entregada, y a quien quiero la doy. Si tú postrado me adorares, todos serán tuyos’. Es decir, le estaba ofreciendo un trato, “ser el rey del mundo” sin tener que soportar la crucifixión.

A cuantos hoy se nos han presentado atajos para lograr algunas sueños, metas, objetivos, propósitos o como queramos llamarlos, ¿a cuántos de nosotros el enemigo nos ha ofrecido poder, riqueza, reconocimiento, entre otras cosas para en pocas palabras “poseer todos los reinos del mundo” y hemos optado por ese camino y abandonado la asignación y propósito de Dios para nosotros? Le paso a Abraham cuando decidió tomar el atajo (acostarse con Agar) para ser padre (ver cumplida la promesa de Dios), también nos puede estar pasando a nosotros.

El apóstol Pablo nos aconseja que en lugar de seguir cayendo en las mismas mentiras, podamos ejercitarnos en la obediencia a Dios: “En lugar de eso, entrénate para la sumisión a Dios. «El entrenamiento físico es bueno, pero entrenarse en la sumisión a Dios es mucho mejor, porque promete beneficios en esta vida y en la vida que viene.”

“Sumisión” significa: “el acto de rebajarnos”
“El acto de someterse a la autoridad o control de otro”.

Entrenarnos en la sumisión a Dios implica obediencia total a su palabra. Esta actitud de sumisión es evidenciable solo cuando somos capaces de darle prioridad a lo que Dios nos demanda, por encima de nuestras propias ideas o deseos. Para hacer esto más comprensible Pablo, hace una analogía con el entrenamiento del cuerpo, en tanto que, el

entrenamiento sin disciplina no funciona, entonces debemos ejercitarnos continuamente.

Por ejemplo, aquellos que van al gimnasio pagan una membresía, por eso se disciplinan y van todos los días para no perderla, en nuestro caso la membresía para nuestro entrenamiento en la sumisión a Dios fue pagada con precio de sangre. No dilapidemos lo que Jesús pagó por nosotros.

En últimas, Pablo al igual que Jesús nos advirtió que en los últimos tiempos habrá una gran lucha, porque la iglesia será atacada con doctrinas falsas, llenas de formalismos sin sentido, que simulan ser espirituales pero en el fondo no tienen nada que ver con lo que Dios quiere de su pueblo. Precisamos entonces, tener en cuenta estas exhortaciones para no ser de esos que caerán en profecías, milagros y señales falsas.



VICKY

PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co